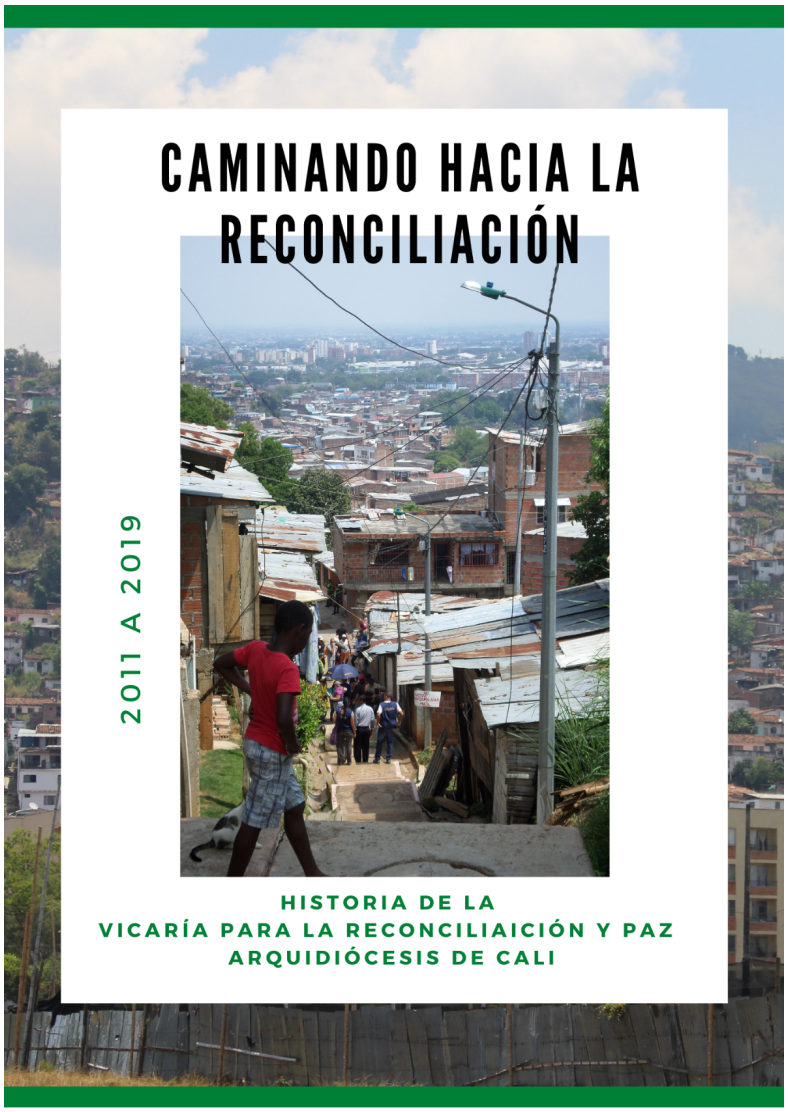


Elaborado por: Luz Adriana Lozada Vidal

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN 3
2. ANTECEDENTES 4
3. NACE LA VICARÍA PARA LA RECONCILIACIÓN Y LA PAZ 7
   3.1 ¿Por qué el Perdón y la Reconciliación? 8
   3.2 La reconciliación como camino hacia la Paz. 10
4. EL DECRETO QUE LE DA INICIO A LA VICARÍA PARA LA RECONCILIAICIÓN EN LA ARQUIDIÓCESIS DE CALI 13
   4.1 Esquema general de la Vicaría para la Reconciliación 14
5. ACCIONES QUE VAN CONFIGURANDO LA VICARÍA PARA LA RECONCILIAICIÓN 25
   5.1 Rosario al Sitio 25
      5.1.1. Que la sangre corra por las venas y no por la calles de la ciudad 25
      5.1.2. El Rosario por las víctimas: "rosario al sitio": desagravio y reparación. 26
      5.1.3 Ni con la boca, ni con las manos contra tu hermano 27
      5.1.4 Naturalización de la violencia 28
6. GESTORES DE RECONCILIACIÓN 33
   6.1 Etapa 1 año 2015 33
   6.1.1 Formación de animadores de las escuelas de perdón y reconciliación "ESPERE" 36
   Fase de reconciliación 37
   Fase 3 transferencia metodológica 38
      6.1.2 Logros de esta primera etapa de la formación para gestores y artesanos del perdón, la reconciliación y la paz 40
   6.2 Etapa 2 44
   6.3 Etapa 3 45
      6.3.1 Introducción 45
7. RED DE ALIADOS PARA LA PAZ 52
8. SEMANA POR LA PAZ 56
9. CENTRO DE FORMACIÓN EN HABILIDADES PARA EL TRABAJO Y LA PAZ 64

10. INTERVENCIÓN EN EL TERRITORIO 68
10.1 Ser persona 68
10.2 La dignidad de la persona 71
10.3 Ser persona en sociedad 74
10.4 La vida comunitaria como el fin del ser social 75
10.5 La persona como ser político 76
11 PAZ URBANA: CONVIVENCIA SIN ARMAS 79
11.1 Proyecto barrios en paz y desarrollo 80
11.2 Mujeres promocionando una cultura de paz (CEI 2016-2018 – 2017-2019 Misereor) 82
11.3 Empoderamiento ciudadano para la diminución de la violencia contra la mujer (2019-2021) 84
11.4 Proyecto arrancando los niños, las niñas y los adolescentes de la violencia (2016-2019) 87
11.5 Proyecto jóvenes de la violencia a la paz urbana (2018 – 2020) 89
11.6 "Víctimas y excombatientes construyendo escenarios de reconciliación y paz" 92
11.6.1 Diplomado excombatientes 93
10. PDP CALI CIUDAD REGIÓN. 94
11. ACOMPAÑAMIENTO A EXCOMBATIENTES EN MONTEREDONDO MIRANDA CAUCA 97
12. METODOLOGIA DE LA INTERVENSIÓN EN EL TERRITORIO 98
12.1 Ejes de trabajo en la metodología 100
12.2 Procesos grupales 102
12.3 Intervención por población 102
13 MEDIACIONES 111
Acompañamiento a la comunidad de Potrero Grande. 111
Bibliografía 117

1. PRESENTACIÓN

Lograr la convivencia pacífica y la no violencia en los territorios de la Arquidiócesis de Cali es un deber de toda persona, pero a su vez se convierte en un desafío tanto para el estado, las instituciones, como para la Iglesia, cuyo fin es hacer de la paz un estilo de vida.

Para el Papa Francisco, "la no violencia no es un mero comportamiento táctico, sino más bien un modo de ser de la persona, la actitud de quien está tan convencido del amor de Dios y de su poder, que no tiene miedo de afrontar el mal únicamente con las armas del amor y de la verdad"[1].

El compromiso entonces para la Iglesia es desarrollar estrategias no violentas en la promoción de la paz, implicando a todos los actores, víctimas y victimarios para construir una sana convivencia basada en el perdón y la reconciliación. Por lo tanto, el trabajo que desarrolló la Vicaría para la Reconciliación desde su creación hasta el año 2019 fue proporcionar a todas las personas y comunidades que participaron de una u otra manera de los procesos desarrollados en esta delegación encomendada por el arzobispo, sin importar raza, edad, sexo, condición económica, social o religiosa, las herramientas que les permita reconocerse unos a otros como **personas**, con dones sagrados dotados de una inmensa dignidad, actores principales de la paz.

Es por ello que, hoy siendo Dirección de Reconciliación y Paz, es de vital importancia conocer la historia, el camino recorrido, el trabajo y sobre todo los resultados de impacto, incidencia y transformaciones que se lograron a partir del trabajo interdisciplinario del equipo de profesionales que conformaron esta Vicaría, guiados por Monseñor Darío de Jesús Monsalve Mejía y acompañados por los padres Gersaín Paz Buendía y el Padre José González, en la construcción de la paz en los territorios en los que se hace presencia.

La información está basada en los documentos existentes en los archivos de la Dirección de Reconciliación y Paz.

[1] Papa Francisco. Mensaje para la celebración de la 50 jornada mundial de la paz, 1 de enero de 2017.

2. ANTECEDENTES

La Iglesia Particular de Cali, desde sus inicios hasta el día de hoy ha tenido como una de sus prioridades la búsqueda de la paz, sobre todo, poder realmente lograr la reconciliación entre todas las personas y hacer del perdón el camino para la transformación de las personas.

Ha estado presente en el crecimiento de la ciudad y la región, así como en su accionar pastoral liderado desde siempre el trabajo y la organización comunitaria en los diversos barrios, especialmente en los más vulnerables, apoyando la creación de centros parroquiales para desarrollar junto a la comunidad su acción social como lo exige la Doctrina Social de la Iglesia, así mismo, ha sido defensora de la vida y la dignidad del pueblo que conforma este territorio.

Cada uno de los obispos y arzobispos que han caminado por este territorio ha aportado grandes acciones para lograr lo que Dios ha querido en esta porción de Iglesia:

Monseñor Alberto Uribe Urdaneta (1960- 1985) fue el quinto Obispo de la Diócesis y primer arzobispo de Cali. Su gobierno tuvo un contexto social y político bastante agitado con la creación del Frente Nacional (1958- 1974), que fue considerado por diversos sectores sociales del país como una muestra de exclusión política, justificación para el surgimiento de los grupos guerrilleros FARC y ELN (1964), M-19 (1970), entre otros grupos, dando origen al conflicto interno armado que ha vivido el país hasta estos momentos[2].

Debido al conflicto armado se agudizó la crisis en el campo y algunos desastres naturales, se produjo un flujo migratorio masivo lo que permitió el nacimiento de muchos barrios y asentamientos subnormales con altas deficiencias en demandas de servicios sociales. La Iglesia Arquidiocesana jugó un papel fundamental en brindar apoyo y acompañamiento social y espiritual a estas comunidades, en conjunto con el sector público y la empresa privada. Fue así como se entregó infraestructura comunitaria, servicios sociales, formación y empleo a los más necesitados. Esta experiencia consolidaría todo un modelo de desarrollo local basado en la asistencia social, desdoblada principalmente en el Oriente de Cali.

Monseñor Pedro Rubiano Sáenz (1985-1995) su periodo se enmarcó por acontecimientos como el inicio de la elección popular de alcaldes, el acuerdo de Paz con el movimiento insurgente M-19 y la Constitución de 1991. Durante esta época, en la que se incrementó ostensiblemente el poblamiento de Cali por migraciones económicas y forzadas provenientes principalmente del Pacífico Colombiano, se hizo énfasis en la consolidación y organización del trabajo arquidiocesano con miras a fortalecer el desarrollo local; de tal manera, se robusteció la organización de la acción Pastoral en diferentes áreas: Salud, Migraciones, Universitaria, Educativa, Carcelaria, Sacerdotal y Diaconado Permanente. Se

[2] Historia Arquidiocesana en https://arquicali.org

realiza la sectorización de la Arquidiócesis en Zonas Pastorales organizando una Curia alterna con el fin de profundizar la labor Pastoral y evangelizadora, esto para vivificar la formación de Diaconado crea la Escuela Diaconal Pablo VI.

Monseñor Isaías Duarte Cancino (1995-2002) arzobispo mártir, el contexto de país durante su gobierno estuvo enmarcado por el narcotráfico y su injerencia en el conflicto armado y en la vida institucional del país. Esta situación recrudeció la guerra en campos y ciudades, generando grandes problemas sociales, desplazamiento forzado, masacres y tomas a poblaciones.

Monseñor Isaías Duarte habló y denunció sin vacilaciones sobre los riesgos de la narcopolítica, la corrupción, la perpetuación de la guerra y la penetración del narcotráfico en la vida de comunidad. Profetizó sobre la necesidad de buscar caminos cristianos a esta crisis de valores enquistada en la sociedad. Tras el secuestro de "La María" (1999) y del Kilómetro 18 (2000), Monseñor Isaías Duarte lideró arduas jornadas de resistencia civil frente al secuestro mediante la proclama "¡Los queremos vivos, libres y en Paz!". El 16 de marzo de 2002 fue asesinado después de celebrar el Sacramento del matrimonio a un numeroso grupo de parejas en el atrio de la Iglesia El Buen Pastor[3].

Además de muchas obras dejadas por este prelado, se destaca la creación de la **Comisión Vida, Justica y Paz**, como una Pastoral especializada. Se encarga de los programas de derechos humanos y de la atención a las víctimas de la violencia; en su momento, sus líneas de acción se orientaron al:

Fortalecimiento comunitario. El proceso de transformación violento que vive el País de sociedad rural a urbana y el cambio de modelo económico acelerado, obliga a trabajar por el encuentro de la población desplazada con la receptora y buscar la reconciliación desde las víctimas de la violencia, a través de programas que permitan comprender lo que está sucediendo, generar compromisos solidarios y organizar la comunidad con propuestas que faciliten el nuevo desarrollo cultural de Colombia.

Formación e investigación. La necesidad de comprender la realidad permite realizar programas de formación con las víctimas de la violencia para crear herramientas que permitan vivir en medio de la adversidad.

Los programas de formación e investigación han permitido compartir experiencias con múltiples sectores, instituciones, organizaciones y hasta con los grupos generadores de la violencia; se logró realizar tres series de audiovisuales sobre la vivencia de los derechos humanos en Colombia, la aplicación del derecho internacional humanitario en el conflicto colombiano y los principales elementos que han aportado al crear la identidad cultural de Colombia.

Pastoral de acogida. Es el programa que permite brindar una luz de esperanza a quienes se ven sumergidos en las profundidades del conflicto armado y la oscuridad de la corrupción.

Cultura instrumento de paz. Con este mandato, el proyecto "Cultura Instrumento de Paz" trabaja con las personas que, a través de un proceso de reconocimiento de su historia, de su sentido de vida y su proyección de futuro logran descubrir su talento y lo plasman a través de cualquiera de las

[3] Historia de la Arquidiócesis de Cali. En https://arquicali.org

expresiones artísticas para ponerlo al servicio de los demás, propiciando un encuentro en la diversidad cultural.

El proyecto "Cultura Instrumento de Paz" abrió espacios a jóvenes con manifestaciones culturales diferentes a las tradicionales de Cali. En 1996 se brindó la oportunidad a ciento veinte (120) representantes de la cultura HIP - HOP para que presentaran su trabajo artístico ante la ciudad. La dedicación, esfuerzo y compromiso, acompañado del programa de formación integral para mejorar sus condiciones artísticas y sociales permitieron ganar espacios en la Feria de Cali, la Cámara de Comercio de Cali, la FES y otras organizaciones que patrocinaron sus diferentes expresiones artísticas.

De igual forma, a través del teatro, la danza, los cuentos y las manualidades se logró sensibilizar a los jóvenes de otros sectores, para promover la paz y la actividad artística rompa las barreras que las armas y la violencia han construido.

Reconciliación en la acción. Encaminada a propiciar un acercamiento a la verdad, descubrir el sentido más profundo de la misericordia, entender el valor de la justicia y comprender que somos creados a imagen y semejanza de Dios. Por esta última condición podemos descubrir en nuestro interior la fuerza necesaria para trascender y vivir de forma permanente el encuentro con El, y acercarnos al otro como nuestro semejante para administrar esta tierra y todo lo que en ella habita.

Programas para el mejoramiento del ingreso. Programas de capacitación laboral, administración de proyectos productivos, con la ilusión que al amanecer de esta noche oscura se cuente con personas capaces de reconstruir el País con dignidad[4].

Monseñor Juan Francisco Sarasti Jaramillo (2002-2011). La vida de la ciudad estuvo influenciada por la intensificación del conflicto armado en el país, el secuestro de los 12 diputados de la Asamblea Departamental del Valle (2002), la desmovilización paramilitar (2004-2005), incremento del desplazamiento forzado y altos índices de violencia en zonas urbanas. Consolidó las obras sociales arquidiocesanas, especialmente el Banco de Alimentos.

Monseñor Darío de Jesús Monsalve Mejía (2011…) Su apostolado ha estado marcado por su interés decidido en promover y defender los procesos de Reconciliación en el país y la región como pasos necesarios y fundamentales en la transformación social, moral y espiritual de Colombia. Creó la Vicaría para la Reconciliación, la CIUR, Comisión Interurbana de reconciliación la Comisión Interurbana de Reconciliación y el observatorio de realidades sociales.

[4] Archivo Pastoral Social. https://cvjp-cali.tripod.com/index2.htm

3. NACE LA VICARÍA PARA LA RECONCILIACIÓN Y LA PAZ

Antes de conocer los inicios de la Vicaría para la reconciliación, es importante reflexionar sobre el perdón y la reconciliación como ese camino necesario para la paz.

La reconciliación como camino hacia la Paz

> *Para conseguir la paz, se necesita valor, mucho más que para hacer la guerra. Se necesita valor para decir sí al encuentro y no al enfrentamiento; sí al diálogo y no a la violencia; sí a la negociación y no a la hostilidad; sí al respeto de los pactos y no a las provocaciones; sí a la sinceridad y no al doblez. Para todo esto se necesita valor, una gran fuerza de ánimo. Papa Francisco*

La guerra vivida en Colombia ha dejado grandes consecuencias tanto a nivel personal, como familiar y social. Grandes grietas de odio, venganza, dolor, soledad y tristeza ocupa el corazón de cada colombiano, especialmente en quienes han padecido en carne propia la guerra (víctimas y victimarios).

En la primera década del siglo XXI, el país se encontraba en una situación crítica referente al conflicto armado provocado por los grupos insurgentes de las FARC, el ELN, las autodefensas y el narcotráfico, desplazando a muchas personas del campo a la ciudad, engrosando los cinturones de miseria, especialmente en las grandes capitales del país, Cali siendo una de las más golpeadas por estos fenómenos, siendo Cali uno de los corredores más importantes para el tráfico de estupefacientes hacia el puerto de Buenaventura y de esta manera salir hacia su distribución en el mundo.

Los homicidios están a la orden del día, la venganza (ajuste de cuentas), el narcotráfico y la riña fueron las principales situaciones que dejaron a la ciudad de Cali como una de las más violentas del país. Por ejemplo en el año 2011(precisamente cuando se crea la Vicaría), Cali terminó el año con 1.845 asesinatos, 20 más que en el 2010. El 88% de los casos se cometió con armas de fuego. Venganzas, el principal móvil[5].

Otra de las situaciones que enmarca la ciudad anterior a la creación de la Vicaría para la Reconciliación es la situación de las denominadas pandillas juveniles, teniendo en cuenta que para el 2009, el 17% de la población de la ciudad es juvenil (15 a 24 años). Así mismo, para esa época, según el Instituto Cisalva de la Universidad del Valle, los cinco barrios más violentos del 2011 pertenecen a las zonas más deprimidas de la capital. Siloé fue el que aportó más homicidios, con 46 casos, seguido por

[5] Cinco asesinatos por Día, en promedio, tuvo Cali, durante el 2011. En https://www.elpais.com.co/judicial/cinco-asesinatos-por-dia-en-promedio-tuvo-cali-durante-el-2011.html

Mariano Ramos (42), Mojica (41), Manuela Beltrán (37) y Terrón Colorado (34). El barrio Potrero Grande, que en el 2010 encabezaba la lista de crímenes[6].

> *"Estas pandillas se caracterizan por dirigir sus acciones principalmente a los atracos, el control del territorio y el monopolio de negocios ilícitos como las drogas y armas, situaciones que generan gran cantidad de hechos violentos en la ciudad, entre ellos los homicidios. De los 7902 homicidios ocurridos en Cali entre el 2005 y 2009, el 37% fueron ejecutados contra jóvenes entre los 15 y 25 años. Entre estos casos, el 13% se han atribuido a integrantes de grupos pandilleros, indicando que la violencia adelantada por estos cobra por lo menos 128 víctimas promedio al año"*[7].

Ante todo este panorama gris, la Iglesia siempre ha tenido la esperanza de encontrar mecanismos más sólidos que permita la transformación pacífica de los conflictos y las violencias. Esto implica la reparación y la reintegración de los afectados de la violencia y de quienes perpetraron la misma, es decir, la restauración de las relaciones entre las partes. Además, siente la necesidad de buscar y facilitar oportunidades verdaderas para la rehumanización de las comunidades, de las ciudades, campos y comunidades, para la sensibilización de todas las personas ante el sufrimiento y el dolor causado por la violencia.

Por ello, la Iglesia Católica presenta un camino con una buena dosis de probabilidad para esa paz tan anhelada, como es el perdón y la reconciliación, que permiten *"a todo cristiano desarrollar un corazón humilde y compasivo, capaz perdonar y de dar."*, tal como lo manifiesta el Papa Francisco en su mensaje por la Paz de 2016.

Este camino trazado desde la fe permite a hombres y mujeres redescubrir

> "*[…] en quien hoy consideran sólo un enemigo al que exterminar, a su hermano y no alcen su mano contra él. Renuncien a la vía de las armas y vayan al encuentro del otro con el diálogo, el perdón y la reconciliación para reconstruir a su alrededor la justicia, la confianza y la esperanza"*
> (Papa Francisco, 2014)

En otras palabras es una conversión de los corazones que permita a cada uno reconocer en el otro un hermano, y esto lo facilita el camino del perdón y la reconciliación.

3.1 ¿Por qué el Perdón y la Reconciliación?

Para la Iglesia vislumbrar la paz bajo las líneas del perdón y la reconciliación es el camino. Si bien es cierto que, para la paz, el Estado debe asumir la responsabilidad de crear condiciones equitativas, justas de bienestar entre la población, el cubrimiento de las necesidades básicas y el fortalecimiento de la seguridad, mostrando un deseo sincero de paz y que este deseo se traduzca en la firme decisión de superar cualquier obstáculo que se interponga en su consecución, es fundamental.

De acuerdo a lo planteado por Bueno (2006), se toma también el camino de la reconciliación con un enfoque socio-político, vista ésta como *"una alternativa viable de transformación pacífica del conflicto en*

[6] Cinco asesinatos por Día, en promedio, tuvo Cali, durante el 2011. En https://www.elpais.com.co/judicial/cinco-asesinatos-por-dia-en-promedio-tuvo-cali-durante-el-2011.html

[7] HOMICIDIOS Y PANDILLAS JUVENILES EN SANTIAGO DE CALI 2005-2009. Observatorio Social Alcaldía Municipal de Cali. Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad. En https://www.cali.gov.co/observatorios/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&id=28301.

sociedades que han sido víctimas de violencia extrema, siendo por ello, su principal objetivo encaminar a dichas sociedades hacia la construcción de futuros escenarios de convivencia entre bandos opuestos por la guerra", esta reconciliación tiene como elementos fundamentales la verdad, la memoria, la justicia, el perdón y la restitución. El Estado por tanto juega un papel fundamental y su compromiso en el proceso de reconciliación será el de aplicar justicia, garantizar y facilitar los medios para la reparación, reconstrucción y rehabilitación de las víctimas y de la sociedad en general (Bueno, 2006: 75).

En este sentido, el papa Juan Pablo II en su mensaje para la Paz de 1997 insta a tomar el camino del perdón y la reconciliación como única vía hacia la paz. Vía que permite, que los males del pasado no vuelvan a producirse más y da las herramientas necesarias para releerlo con sentimientos nuevos, pues *"la novedad liberadora del perdón debe sustituir a la insistencia inquietante de la venganza"* (Papa Juan Pablo II, 1997).

Para la Iglesia Católica, el Perdón y la Reconciliación es un proceso personal que sale del corazón de cada individuo y se extiende a sus relaciones con los demás, el perdón, antes de ser un hecho social, nace en el corazón de cada persona, por lo tanto es un camino espiritual que permite el encuentro personal con Dios y con quienes se ha tenido una enemistad. Este proceso genera una transformación y un cambio tanto de la persona como de las relaciones. Juan Pablo II afirma que todos tenemos necesidad de ser perdonados por nuestros hermanos y hermanas, por tanto, todos debemos estar dispuestos a perdonar. Pedir y ofrecer perdón es una vía profundamente digna del hombre y de la mujer y, a veces, la única para salir de situaciones marcadas por odios antiguos y violentos.

Respecto a esto, San Juan Pablo II en su mensaje por la paz en 1997, dice:

> *"El perdón, ciertamente, no surge del hombre de manera espontánea y natural. Perdonar sinceramente en ocasiones puede resultar incluso heroico. El dolor por la pérdida de un hijo, de un hermano, de los propios padres o de la familia entera por causa de la guerra, del terrorismo o de acciones criminales, puede llevar a la cerrazón total hacia el otro. Aquéllos que se han quedado sin nada porque han sido despojados de la tierra y de la casa, los prófugos y cuantos han soportado el ultraje de la violencia, no pueden dejar de sentir la tentación del odio y de la venganza. Sólo el calor de las relaciones humanas caracterizadas por el respeto, comprensión y acogida, pueden ayudarles a superar tales sentimientos. La experiencia liberadora del perdón, aunque llena de dificultades, puede ser vivida también por un corazón herido, gracias al poder curativo del amor, que tiene su primer origen en Dios-Amor."* (Papa Juan Pablo II, 1997)

Así mismo, el perdón y la reconciliación tiene como base fundamental la verdad y la justicia; el mal hecho debe ser reconocido y, en lo posible, reparado. En cuanto a la justicia, la Iglesia tiene presente, que esta no se limita a establecer lo recto entre las partes en conflicto, sino, tiende sobre todo a restablecer las relaciones auténticas con Dios, consigo mismo y con los demás. A este respecto San Juan Pablo II dice:

> *"El perdón no elimina ni disminuye la exigencia de la reparación, que es propia de la justicia, sino que trata de reintegrar tanto a las personas y los grupos en la sociedad. Ningún castigo debe ofender la dignidad inalienable de quien ha obrado el mal. La puerta hacia el arrepentimiento y la rehabilitación debe quedar siempre abierta".* (Papa Juan Pablo II, 1997)

San Juan Pablo II, en su mensaje por la paz en 2002, insiste que sólo en la medida en que se afirma una ética y una cultura del perdón, se puede esperar también en una "política del perdón", expresada con actitudes sociales e instrumentos jurídicos, en los cuales la justicia misma asuma un rostro más humano.

La Iglesia Arquidiocesana ve la inminente necesidad, que quienes conforman la sociedad, es decir, las personas, las familias, las comunidades y el Estado deben abrirse al perdón para remediar las relaciones interrumpidas, para superar situaciones de condena mutua, para vencer la tentación de excluir a los otros, sin concederles posibilidad alguna de apelación. La capacidad de perdón es básica y necesaria para promover el desarrollo, la paz, la justicia. La paz es la condición para el desarrollo, pero una verdadera paz es posible solamente por el perdón (Juan Pablo II, 2002).

El papa Pablo VI en 1975 expuso que es necesario que la paz se convierta en una realidad operante y orientadora. **Hay que hacer la paz, producirla, inventarla, crearla**. La paz no puede ser ni pasiva, ni opresiva; debe ser inventiva, preventiva, operativa y para que ello resulte están los mecanismos del perdón y la reconciliación, que permite desarmar los espíritus e impide de manera eficaz, el recurso a las armas para la resolución de los conflictos, en últimas permite el respeto a la vida misma.

La iglesia insiste en la urgencia de proporcionar a todas las personas la Paz, es decir, acabar con los sentimientos de hostilidad, de menosprecio y de desconfianza, los odios y las ideologías obstinadas que dividen a los hombres y las mujeres y los enfrentan entre sí. Juan XXIII, en la carta encíclica Pacem in Terris, afirmaba que la paz no puede darse en la sociedad humana si primero no se da en el interior de cada persona, por ello es de suma urgencia proceder a una renovación en la educación de la niñez, la juventud y la familia, con valores hacia la defensa de la vida, de la dignidad humana, y asegurar una verdadera interiorización de la paz. El papa Pablo VI en su mensaje por la paz en 1975, va más allá expresando que debemos *"aplicar el coeficiente espiritual para hacerlo capaz no solo de impedir los conflictos entre los hombres y de predisponerlos a sentimientos pacíficos y civiles, sino también de producir la reconciliación entre los mismos hombres, es decir, de engendrar la Paz"*. Una educación en la Paz se hace necesaria para ser engendrada, implantarla y presionarla para su eficacia. Y continúa diciendo que:

> *"No basta reprimir las guerras, suspender las luchas, imponer treguas y armisticios, definir confines y relaciones, crear fuentes de intereses comunes, paralizar las hipótesis de contiendas radicales mediante el terror de inauditas destrucciones y sufrimientos; no basta una Paz impuesta, una Paz utilitaria y provisoria; hay que tender a una Paz amada, libre, fraterna, es decir, fundada en la reconciliación de los ánimos y sabemos que es difícil; más difícil que cualquier otro método pero no es imposible; no es pura fantasía. Nuestra confianza está puesta en una bondad fundamental de los hombres y de los Pueblos. Dios ha hecho saludables las generaciones (Sab. 1, 14). El esfuerzo inteligente y perseverante por la mutua comprensión de los hombres, de las clases sociales, de las Ciudades, de los Pueblos, de las civilizaciones entre sí, no es estéril."*

3.2 La reconciliación como camino hacia la Paz.

Para los creyentes no puede haber otro camino hacia la paz distinto de éste, coinciden entonces reconciliación con Dios y paz: la una es causa de la otra. Cristo es la paz; Él es el principio de la reconciliación en la unidad de su cuerpo místico (Efes. 2, 14-16).

En conflictos largos como el colombiano, la Iglesia ha tenido un papel fundamental en la denuncia, el acompañamiento y el apoyo a víctimas y a comunidades afectadas por la violencia, de igual manera, ha realizado labores con los victimarios en su camino para reconocer el impacto de sus acciones en las personas y en las comunidades, la Iglesia ha sido y es, un espacio de encuentro para que los actores del conflicto se encuentren, dialoguen, e inicien un camino de reparación, de justicia, de verdad, bajo la premisa del perdón, la reconciliación y la misericordia.

En el contexto colombiano donde han sido muchos años de dolor y tragedia, la reconciliación además de su dimensión de fe, permite, como lo afirma Mario López Martínez (2006), crear o tender puentes como una forma de proporcionar las condiciones necesarias para que sea restituido el sentido de las cosas y el sentido de la justicia, apartando a un lado los espacios ocupados por el sin sentido (esto es, por la violencia, la crueldad, el odio y el rencor).

Teniendo en cuenta lo anterior, surge un interrogante que vale la pena mencionar: ¿la reconciliación pensada desde la fe y la reconciliación expresada desde el orden sociopolítico, tienen algo en común?

López (2006) argumenta que reconciliar significa *"la acción (acto, hecho) y el efecto (resultado, consecuencia, producto) de volver a la concordia a los que estaban desunidos"*. Y esto implica la necesidad de

> *"[…]reconocer el sufrimiento, rescatar la memoria de los que lo padecieron, buscar la verdad para hacer pública la violencia cometida, animar a que se produzca el arrepentimiento sincero, definiendo actores del proceso; describiendo las agendas para la reinserción, erigiendo planes de reconstrucción económica, social y psicológica; y refundando un estado social, democrático y de derecho, etc. Puede parecer un imposible pero, la práctica y la historia más recientes, nos dicen que ha sido posible. Incluso que es un deber."* (López, 2006: 9-10)

De acuerdo a lo anterior y desde una perspectiva sociopolítica, la reconciliación no es un fin en sí misma, sino un medio para trazar caminos, para otro fin mayor: crear sociedades justas, en paz y con igualdad de derechos y deberes.

Por lo tanto, abordar la reconciliación ha de hacerse desde diversas dimensiones: desde la fe, a nivel individual, social y política, pero todas confluyen en un mismo objetivo: la paz.

Bueno (2006) propone para el caso colombiano los siguientes puntos para abordar la reconciliación:

- Reconciliación como construcción de la comunidad, de relaciones vecinales, familiares, etc. Desintegradas a causa del dolor, los recelos y el miedo.
- La reconciliación como conversión moral. De cambio personal, aceptación del otro y reconocimiento de los propios errores, delitos, etc.
- Reconciliación con la construcción de una ideología no racista ni excluyente. Como un nuevo consenso social de respeto a los derechos humanos que se expresa en cambios políticos.
- Reconciliación como promoción de entendimiento intercultural. Entre culturas cuya convivencia se ha visto deteriorada, promoviendo la comprensión mutua, respeto y posibilidades de desarrollo.
- La reconciliación como restitución de la integridad de las víctimas y un camino de reconstrucción psicosocial con sus experiencias de sufrimiento y resistencia.
- Reconciliación como saldar cuentas con el pasado por parte de los victimarios y responsables de las violaciones.
- La reconciliación como un restablecimiento de la relación víctima – victimario.

Para la Iglesia, además de lo anterior, tiene claro que la reconciliación es un camino que tiene como compañero fundamental a Dios, así lo expresa el papa Francisco en el encuentro de oración por la paz en el Vaticano, junto a los presidentes de Israel, Shimon Peres, y de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas:

"La historia nos enseña que nuestras fuerzas por sí solas no son suficientes. Más de una vez hemos estado cerca de la paz, pero el maligno, por diversos medios, ha conseguido impedirla. Por eso estamos aquí, porque sabemos y creemos que necesitamos la ayuda de Dios. No renunciamos a nuestras responsabilidades, pero invocamos a Dios como un acto de suprema responsabilidad, de cara a nuestras conciencias y de frente a nuestros pueblos. Hemos escuchado una llamada, y debemos responder: la llamada a romper la espiral del odio y la violencia; a doblegarla con una sola palabra: «hermano». Pero para decir esta palabra, todos debemos levantar la mirada al cielo, y reconocernos hijos de un mismo Padre". (Papa Francisco, 2014)

La Iglesia particular de Santiago de Cali está dispuesta, quiere y siente la necesidad de tender puentes, romper muros, sembrar reconciliación, para que nuestra ciudad y la región experimenten la paz. Ella así mismo sigue el mandato del Papa Francisco: "Queremos ser una Iglesia que sepa acompañar todas las situaciones 'embarazosas' de nuestra gente, comprometidos con la vida, la cultura, la sociedad, no borrándonos sino caminando con nuestros hermanos".

La Arquidiócesis de Cali crea la Vicaría de Reconciliación y Paz para que toda la sociedad civil, el estado, los actores del conflicto consideren el perdón y a la reconciliación, no solamente como categorías espirituales y morales, pertenecientes a la esfera de los individuos, sino también como categorías éticas y políticas, que involucran a la sociedad entera como camino para la consecución de la paz.

Por último y para cerrar se aúnan las fuerzas para lograr la Paz con la oración emitida por el Papa Francisco en Tierra Santa:

"Haznos disponibles para escuchar el clamor de nuestros ciudadanos que nos piden transformar nuestras armas en instrumentos de paz, nuestros temores en confianza y nuestras tensiones en perdón. Mantén encendida en nosotros la llama de la esperanza para tomar con paciente perseverancia opciones de diálogo y reconciliación, para que finalmente triunfe la paz. Y que sean desterradas del corazón de todo hombre estas palabras: división, odio, guerra. Señor, desarma la lengua y las manos, renueva los corazones y las mentes, para que la palabra que nos lleva al encuentro sea siempre «hermano», y el estilo de nuestra vida se convierta en shalom, paz, salam. Amén." (Papa Francisco, 2014)

4. EL DECRETO QUE LE DA INICIO A LA VICARÍA PARA LA RECONCILIACIÓN EN LA ARQUIDIÓCESIS DE CALI

El 10 de junio del año 2011, el arzobispo de Cali, Darío de Jesús Monsalve Mejía teniendo en cuanta la organización que se viene reestructurando para una mejor atención a la comunidad, la situación de violencia que vive Colombia y en particular el sur occidente del país, que exige velar de manera especial, por la promoción y la defensa de los derechos humanos crea la Vicaría para la Reconciliación y la Paz, a través del decreto No. 010, cuya tarea consistirá en coordinar todos los esfuerzos y trabajos a favor de las víctimas de la violencia en nuestro país para lograr la reconciliación y la paz queridas por el evangelio. Así mismo, nombra al padre Gersaín Paz Buendía como Vicario Episcopal para la Reconciliación.

El Padre Gersaín Paz Buendía inició su trabajo en tres aspectos fundamentales:

- **Fortalecer la Red Social**, tanto eclesial como civil y ongs, cuyo objetivo fue conocer las diversas organizaciones comunitarias, locales, gubernamentales que trabajan por la paz en el territorio de Santiago de Cali, consolidando un directorio para organizar una agenda para el trabajo conjunto en búsqueda de estrategias para la paz.

- **Espiritualidad del Perdón**. Promover espacios para los procesos de perdón y de esta manera sanar las heridas, iniciando desde lo personal e individual como familiar y social. Se trabajó las ESPERE que consisten en Las Escuelas de Perdón y Reconciliación (ESPERE) son un proceso pedagógico vivencial y lúdico, para sanar las heridas, transformar la memoria ingrata, generar prácticas restaurativas y brindar herramientas para recuperar la confianza. Es un curso interactivo y lúdico constituido por 12 módulos de trabajos: 6 de perdón y 6 de reconciliación. Cada módulo tiene una duración aproximada de 4 horas. La Vicaría reunió 150 delegados parroquiales que realizaron los módulos, con el fin de tener en cada aparroquia un delegado de la Vicaría para promocionar el perdón y la reconciliación, así como dar herramientas para la resolución de los conflictos.

- **Buen trato y gestores de paz**. Quienes realizaran las escuelas del perdón y la reconciliación se encargaron de promocionar el buen trato y formar a las personas en cada una de las parroquias, los sectorizó para una mayor cobertura: Ladera, centro, rural y oriente.

El Padre Gersaín Paz, desde la Vicaría organizó junto al Arzobispo de Cali los 10 años del asesinato de Monseñor Isaías Duarte Cancino, realizando una eucaristía y una vigilia, en cuya homilía el Arzobispo expreso que *"En Cali nos comprometemos a amar la vida propia y la de los demás; a rechazar todo tipo de violencia; a dar buen trato a nuestros semejantes; a reconciliarnos con las naturaleza; a amar más y no odiar; a exigir*

respeto por los derechos humanos; a tratar a los demás como queremos ser tratados", señala el manifiesto por la vida con el que se recuerda a Mons. Duarte'[8]*,*

A partir del 2011, la organización y celebración de la semana por la paz se realiza desde esta dependencia, siendo antes realizada por la Pastoral Social. Confidencialmente en este año, la semana por la paz en este año adquirió una identidad propia y se convirtió en un espacio de la sociedad colombiana comprometida con la paz.

La Vicaría para la Reconciliación tuvo como lema en esta semana "…Continuaremos con la paz" cuyo objetivo fue proyectar la dinámica de la paz como un proceso o camino que todos recorremos, no como una actividad".

Así mismo, la Vicaría para la Reconciliación, conformó y acompañó espacios de diálogo articulados con la sociedad civil, las instituciones en búsqueda de la paz y la reconciliación.

A finales del año 2012, el Presbítero Gersaín Paz Buendía presenta su renuncia ante el señor arzobispo. En el mismo año, por decreto No. 205 es nombrado el padre José González.

Una vez toma posesión, comienza su trabajo para configurar la Vicaría para la Reconciliación, tomando lo aportado por el padre Gersaín Paz se plantea la **configuración** de la Vicaría de acuerdo con los lineamientos del señor arzobispo y de los siguientes puntos esenciales:

- La fundamentación bíblica, teológica, ética, conceptual y de la Doctrina Social de la Iglesia Católica.
- El análisis de la realidad del conflicto social y armado que deviene en diversos niveles de violencia, exclusión y ruptura de la convivencia.
- Los antecedentes y mecanismos de acción actuales: organización, administración y saberes sociales y profesionales específicos.

4.1 Esquema general de la Vicaría para la Reconciliación

a. Definición de la vicaría.
b. Justificación.
c. Antecedentes.
d. El contexto de intervención.
e. Visión.
f. Misión.
g. Objetivos.
h. Enfoque general:

    * Marco de valores.

    * Criterios de acción.

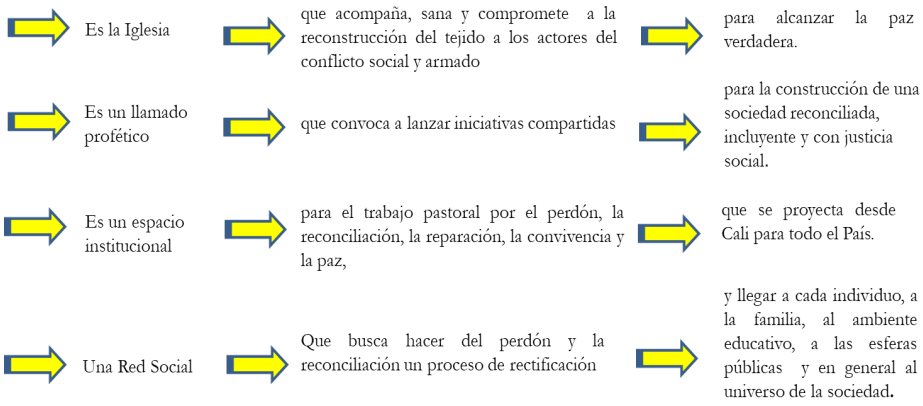
[8] Recuerdan 10 años de asesinato de Mons. Isaías Duarte, Apóstol de la paz. ACIPRENSA. En https://www.aciprensa.com/noticias/recuerdan-10-anos-de-asesinato-de-mons-isaias-duarte-apostol-de-la-paz

* Líneas estratégicos

* Organización.

a. Definición:

A partir de este análisis que planteó la siguiente definición de lo que es la Vicaría para la Reconciliación y la Paz:



En síntesis**, la Vicaría para la Reconciliación es la Iglesia que se abre y sale al encuentro para que el mundo encuentre en ella un espacio y un llamado permanente del señor al diálogo, al perdón y a la reconciliación y la paz.**

b. Justificación:

La Reconciliación es una iniciativa de Dios en Jesús Muerto y Resucitado, y nos llama a una nueva vida, vida de hermanos en Él. Para acudir a ese llamado es necesario generar los espacios donde las víctimas y victimarios del conflicto puedan encontrar los medios para la reconstrucción de sus vidas, de los vínculos sociales, de sus familias, y llevar individual y colectivamente vidas dignas. Implica plantear la reconciliación como un proceso de fortalecimiento del tejido social y cultural del país. Al evaluar las circunstancias del conflicto y sus efectos se identifica un gran vacío de iniciativas colectivas de integración y proyección de la vida en común, por tanto, la búsqueda pastoral de la reconciliación demanda de un esfuerzo para generar capacidades sociales e institucionales empeñadas en la construcción de apuestas colectivas de sociedad.

c. Antecedentes.

- **La intervención social de la Iglesia Católica en la Ciudad Región.** Misión de piedad, misericordia, y un compromiso práctico con la integración y la reconciliación social.

- **Las comunidades y movimientos religiosos.** Obras sociales en diversos territorios, sectores y poblaciones afectadas por el conflicto social y la exclusión.

- **Mesa por la paz en Santiago de Cali (años 90 con Mons. Rubiano)** posibilitó la mediación social en procesos de desmovilización y en la construcción de alternativas de convivencia ciudadana.

- **Fundación Comisión Vida Justicia y Paz, Mons. Isaías Duarte Cansino (qepd).** Se creó el centro de investigaciones en derechos humanos y paz en la universidad Lumen Gentium, generando un gran impulso al trabajo directo de reconciliación en los sectores deprimidos de la ciudad.

- **Vicaría para la Reconciliación, Mons. Darío de Jesús Monsalve Mejía – 2011.** consolidar propuestas de convivencia y visibilizar alternativas al conflicto armado, en la construcción del Estado, la paz, el desarrollo humano, acompañando las luchas sociales y la protección de los derechos humanos integrales en Cali y la Región.

d. El contexto de intervención.

✓ **Pobreza 2012:**

Colombia: 32,7% bajo la línea de pobreza,
10,4% en pobreza extrema
Gini de 0.539 ocupando el 19 lugar de peor distribución del ingreso en el mundo.
Valle del Cauca: 26,9%
pobreza extrema 7,4%
Gini es de 0,518.
Centro de Cali: 120.000 personas con hambre. Fuente DANE.

✓ **Desempleo 2012:**

Colombia: tasa de desempleo 9.7%, Región Pacífica 12,2%,
Valle del Cauca 13,4%,
Cali 15.7%. Principalmente en sectores populares y afrocolombianos. Cerca de medio millón de personas tienen dificultad para acceder a su sostenimiento diario.

✓ **Conflicto armado:**
Colombia: 4.744.046 desplazados (1985-2012)
220.000 muertos 177.000 población civil (1958-2012)
27.023 secuestros (1970-2010)
25.000 desaparecidos (1985-2013)
Fuente: Centro de Memoria Histórica

Cali: 98.723 Desplazados (recepción),

Expulsado del territorio - 7989 homicidios
586 desaparecidos - 963 secuestros
Fuente: Unidad para la reparación de víctimas

- ✓ **Violencia**

  Cali 2012: 2.000 víctimas, 1819 homicidios, 78 por cada 100.000 hab. 1ª. Ciudad principal en tasa de homicidios en Colombia.

  7º Más violenta del mundo (Fuente el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal de México)

Dentro del análisis de la realidad se concluyó que son los jóvenes los principales afectados (víctimas y victimarios). En el oriente, en la ladera, desde el municipio de Yumbo hasta Alto Nápoles en Cali donde proliferan las pandillas juveniles.

La realidad de la violencia nos tiene que llevar a una rectificación histórica. El país está aislado por la violencia, tanto a nivel socio económico como a nivel cultural y político.

Tenemos alta responsabilidad de llegar a tanta gente que está dolida, resentida, frustrada, traumatizada y algunos por el camino del odio, del rencor y la venganza para proponer un camino de concordia y rectificación.

e. Visión.

Velar de manera especial por la vida y la dignidad de las personas y grupos humanos, promoviendo los Derechos Humanos en la perspectiva de una sociedad más justa e incluyente, haciendo énfasis en la reparación a las víctimas de la violencia, para lograr el perdón, la reconciliación, la paz y la convivencia armónica (el buen vivir).

f. Misión.

En el 2.020 la Vicaría para la Reconciliación y la Paz será la voz profética de la Iglesia en Cali, que tras el anuncio del Evangelio, desarrollará propuestas alternativas para la construcción de una Ciudad-Región, encaminadas a la promoción del buen vivir, la protección y defensa de la vida, la dignidad humana, los Derechos Humanos, la reconciliación y la Paz.

g. Objetivos.

Contribuir a la reconciliación y la paz de Cali y Colombia, mediante acciones de reflexión, formación y compromiso fundamentadas en los mandamientos de dios y la constitución política de Colombia.

Objetivos específicos

- Generar procesos de formación humana con énfasis la convivencia pacífica y el perdón, creando la capacidad entre las personas y grupos humanos, para sanar de manera sustancial, afectiva y efectiva las secuelas de la violencia en cualquiera de sus géneros.

- Movilizar la cultura de Perdón, Reconciliación y la Paz; fomentando desde el evangelio, el desarrollo humano y las relaciones de convivencia entre todos los miembros de las comunidades que interactúan en la ciudad-región.

- Construir espacios de interlocución entre diversos agentes del conflicto social y armado, para restaurar la verdad y la justicia como alternativas de confrontación y transformación de la realidad existente.

- Involucrar a las diversas expresiones de la ciudadanía: etnias, comunidades, grupos de base, Organizaciones Gubernamentales y NO Gubernamentales en el desarrollo de estrategias en red para la superación de la exclusión, la victimización y la violencia.

- Desarrollar con la población victimizada por la violencia procesos de reconstrucción del tejido social, que permitan la recuperación de la convivencia, el ejercicio de los derechos y la dignidad de toda persona.

h. Enfoque General:

* **Marco de valores:**

- Se sacraliza la vida. Primero el respeto a la vida. A la violencia se le opone el amor redentor, como don depositado por Dios en las relaciones sociales.

- Se promueve el respeto a las personas y grupos humanos, y se potencia su crecimiento espiritual, psicosocial e intelectual.

- Se asume la comunicación como fundamento de la gestión de la vida en común. Se promueve la comunicación asertiva, afectiva y efectiva.

- Se respeta y promueve la interculturalidad, potenciando el compromiso y la responsabilidad no sólo consigo mismo, sino con los otros y con lo otro.

- Se asumen los derechos y deberes como fundamento de la construcción de justicia y legalidad.

- La apuesta es por el desarrollo humano y la convivencia entre diferentes modos de vida.

* **Criterios de acción:**

- Criterio de la participación y en la promoción del voluntariado.

- Criterio de la escucha a las realidades sociales y a los padecimientos y llamados de las personas y comunidades.

- Centralidad en los más necesitados espiritual y materialmente. criterio de cooperación en red social.

- Todas las acciones implican que todos los participantes aprendemos, enseñamos y compartimos saberes y conocimientos.
- Criterio de planeación conjunta y operación diferenciada, cuando las condiciones lo requieran.

***Líneas estratégicas**

Para efectos de orientar las practicas del perdón, la reconciliación, la restauración y la paz, la Vicaría a considerado desarrollar cuatro grandes estrategias que buscan desplegar acciones direccionadas al logro de objetivos transversales de reconciliación desde el conjunto de la Iglesia como pueblo de Dios. Veamos una breve descripción:

I. **Formación humana para la reconciliación**: Busca relacionar la reconciliación con una dimensión formativa y pedagógica, orientada a impactar la formación de los católicos, de la ciudadanía y en particular de víctimas y victimarios en una cultura de la Reconciliación y la Paz.

II. **Observatorio de realidades sociales de conflicto y violencia:** busca aportar al análisis de la realidad de la Ciudad-Región y del país, en la perspectiva de cualificar la capacidad de la Iglesia y la sociedad para la resolución de conflictos.

   a. El Observatorio se orienta a la interpretación de las realidades locales y regionales desde una perspectiva multicausal, y a la documentación y sistematización de experiencias que aporten a la gestación y al direccionamiento participativo de los emprendimientos arquidiocesanos.

   b. Dichos emprendimientos están centrados hoy en la construcción de Reconciliación y en la Defensa de la Vida, a partir del trabajo conjunto, del intercambio de saberes y experiencias construidas en múltiples instancias y con diversos agentes de la sociedad.

III. **Comunicación, diálogo y mediación para la paz:** Se orienta a generar ambientes, mecanismos y mensajes de mediación y facilitación para el encuentro y entendimiento entre diversos agentes de Ciudad -Región, frente a las crisis de convivencia y violencia.

IV. **Iniciativas locales de paz y convivencia:** Se centra en el acompañamiento a iniciativas sociales de construcción de Perdón, Reconciliación y Convivencia que permitan transformar los conflictos desde un horizonte de Desarrollo Humano y Reparación del tejido social.

Se sugieren, para efectos de definir y priorizar los programas que se tengan en cuenta, tres criterios:

- Que correspondan con la visión, misión y objetivos específicos de la Vicaría.
- 2. Que apliquen de manera directa a nivel territorial y/o sectorial y/o poblacional en el desarrollo de los propósitos de reconciliación y las realidades de conflicto y violencia.
- 3. Que correspondan con alguna de las cuatro estrategias definidas por la Vicaria para la Reconciliación y la Paz.

En cuanto a proyectos, se establecen tres modelos de valoración:

- Proyectos en curso de la Arquidiócesis que tienen acumulado y se pueden asumir como acción ligada a la misión de la Vicaria, quizás reorientándolos de acuerdo al momento.

- Proyectos nuevos que requieren diseños innovadores de acuerdo al análisis de la realidad y que buscan concretar un enfoque adecuado para el momento histórico. (La Reconciliación como tarea de reconstrucción del país)

- Proyectos que están formulados o tienen algunas realizaciones pero que deben ser revaluados y redefinidos de cara a las demandas y propósitos de la Iglesia hoy.

Se estableció como **acciones** iniciales los siguientes:

- ✓ **Escuelas de Perdón y Reconciliación, Las ES.PE.RE**, son una estrategia de la Fundación para la Reconciliación, que plantea la resolución de conflictos a través de la convivencia, la solidaridad y la justicia. De ellas pueden hacer parte desde ex combatientes hasta profesores, estudiantes, líderes comunales y amas de casa que quieren superar sus diferencias cotidianas en la familia, el vecindario, el trabajo y la sociedad.

- ✓ **Escuela de líderes y gestores de paz.** Dirigida a las instituciones educativas, juntas de acción comunal y parroquias que sumadas a una red social, que pueda ofrecer una propuesta y una respuesta concreta a las diversas situaciones, vividas en cada uno de los grupos sociales y en la célula familiar.

- ✓ **Red Social**. Es la interacción entre oferentes y demandantes en las áreas básicas del desarrollo humano; salud, educación, capacitación, generación de empleo e ingresos. En convenios o alianzas con entidades gubernamentales, privadas, educativas y otras instituciones.

- ✓ **Pare no dispare**. Es una propuesta que busca erradicar las famosas fronteras invisibles (imaginarias) en los barrios de Cali. Invitando a la No-Violencia contra los vecinos.

- ✓ **Barrios de paz y desarrollo.** Desde la iniciativa de la Pastoral Social y la Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali surge el proyecto Barrios en Paz y Desarrollo cuyo objetivo es instalar una Cultura de paz y Desarrollo en los barrios de la ciudad de Cali mediante la sensibilización y acompañamiento para su promoción humana de Jóvenes que están o se encuentran en alto riesgo de participar en el conflicto armado o delincuencia[9]. En este año 2013 se vincula a la Vicaría dos representantes del Movimiento No Matarás, quienes iniciaron en la pastoral social y desarrollarán junto a la Vicaría los procesos de pare no dispare y Barrios en Paz.

[9] Proyecto Barrios en Paz y Desarrollo. Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cali.

Este proceso se adelantó inicialmente con los jóvenes de diversos grupos armados y delincuencia semi-organizada de la comuna 1 del municipio de Yumbo y las comunas 7, 18,20 de Santiago de Cali.

Los jóvenes participantes del proyecto Barrios en Paz y Desarrollo, son actores de las situaciones de violencia que se está presentando en la ciudad de Cali. A su vez, son jóvenes con disposiciones a la transformación de su vida en un escenario de paz y convivencia.

Al realizar acercamientos con los diferentes jóvenes de las comunas anteriormente referidas, se encontró que existen diversas situaciones para la conformación de dichos grupos delincuenciales. De acuerdo con la experiencia del Asociación Movimiento Solidario por la Vida y el Desarme ¡NO MATARAS!, algunas de estas causas están relacionadas con la herencia de violencia de generación en generación, de la vulnerabilidad social de los sectores y la desprotección del Estado, enfocando el problema en la falta de oportunidades.

Los jóvenes una vez activos en el proceso de Reconciliación y Paz con la ayuda de un grupo de profesionales interdisciplinarios recibirán una asesoría y una atención integral para fortalecer la estructura de Ser, teniendo en cuenta el entorno social en que se desenvuelven. Con esta propuesta se pretende convocar a la sociedad a rechazar radicalmente la violencia, las causas que lo originan y los efectos que tienen en nuestra cotidianidad, además se va a contribuir a desencadenar las fuerzas de la Paz y a exigir un cambio estratégico en la confrontación armada; es romper la historia que traemos, es originar una nueva historia. Ayudar a superar y llenar el vacío interior ocasionado por las pérdidas, el desarraigo, la intolerancia, la violación a los D.D.H.H y el cúmulo de experiencias negativas que padecen las víctimas y victimarios del conflicto social y armado que flagela a nuestra región y nuestra ciudad.

La Vicaria para la Reconciliación y Paz ofrece a través de ese proceso la oportunidad a los jóvenes a que inicien un proceso de reconstrucción que le permita la recuperación de sus derechos y su dignidad garantizando la verdad, la justicia y la reparación para mejorar su calidad de vida. A través de la formación humana, la atención y acompañamiento psicosocial
Y espiritual, por parte de un equipo de psicólogos y trabajadores sociales brindando un apoyo a nivel emocional para ayudar a las víctimas y victimarios para elaborar sus duelos sanar, recuperar y enfrentar las situaciones vividas fortaleciendo el desarrollo del Ser, reconstruyendo su proyecto de vida para que contribuya a la Reconciliación y la Paz en el entorno social que habita.

El acompañamiento Espiritual se orienta a aspectos de la vida, tales como experiencias, sentimientos, dificultades, dudas, criterios, etc., en la formación de la personalidad cristiana; con frecuencia el diálogo espiritual que concluye con la celebración del sacramento de la Reconciliación.

Formación humana: lograr que cada víctima y victimario alcance un proceso de formación integral evidenciada en el interiorización del desarrollo Ser; con el fin de crear competencias

dentro de la legalidad que le permitan llevar a cabo su proyecto de vida, de tal manera, preparándose intelectualmente obtenga unos conocimientos a que le ayude a comprender su entorno social y a su vez tenga criterios para enfrentar su realidad.

Formación para el trabajo: Aprender un arte u oficio para que pueda entrar en el mercado laboral bien sea en la modalidad de empleo o con la implementación de un plan de negocio; con el fin de generar ingresos para él y su familia, de esta manera se gradúe exitosamente en el proceso de Reconciliación y Paz articulando alianzas estratégicas con diferentes instituciones públicas y privadas.

Formación para integrarse a la comunidad: Que los jóvenes que se encuentra vinculado en el proceso de Reconciliación se vincule a su comunidad fortaleciendo los lazos de solidaridad, fraternidad, aplicando la formación de sus competencias, valores ciudadanos y desarrollo de actividades comunitarias que apunten a la cultura para Reconciliación y la Paz; a través de este proceso las personas reconciliadas participaran en actividades como labores de mejoramiento sostenible de zonas comunes, procesos de reforestación, entre otras; con el fin de avanzar en su proceso de reactivación económica y adquirir habilidades para que puedan desempeñar en espacios laborales o en realización de planes de negocios.

Este proceso contribuye a la formación al nuevo hombre, para que las víctimas y victimarios descubran nuevas posibilidades de cambio por medio de actividades artísticas, culturales y deportivas que le permita a la persona mejorar su estilo de vida, desarrollando sus destrezas para que sean proyectadas en su entorno familiar y social.

Temas a tratar en el proyecto barrios en paz y desarrollo:

- Resolución pacífica de conflictos
- Cultura de Paz
- Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario
- Cultura de la No Violencia
- Reparación Individual y victimas

*** Organización de la Vicaría para la reconciliación**

Se organiza para esta época de la siguiente manera:

- **Vicario de Reconciliación**, orienta, direcciona y acompaña por delegación del Señor Arzobispo todas las gestaciones de la Vicaría para la Reconciliación y la Paz.
- **Consejo de Reconciliación** con sus respectivas funciones.
- **Equipo permanente** con sus respectivas funciones.
- **Equipos por proyectos**.

Funciones del equipo de la Vicaría:

- ✓ Acompañar, servir, defender los derechos y la dignidad de cada persona.
- ✓ Construir espacios de interlocución, de pensar alternativas viables a la violencia, la exclusión y de ser pioneros en caminos de Paz.

- ✓ Realizar una alianza estratégica con las organizaciones regionales para poner en marcha el Plan de Paz y de esta manera las poblaciones tenga un impacto apoyado con las parroquias, líderes comunitarios, entre otros.
- ✓ La Vicaría estructurará su planeación en relación con la planeación pastoral de la Arquidiócesis 2014 – 2020.
- ✓ En el 2013 y años subsiguientes tendrá una agenda anual de planeación, con agendas semestrales y mensuales.
- ✓ El ejercicio de la Vicaría tendrá una batería de indicadores de seguimiento y gestión para evaluar mensualmente los avances de los respectivos planes de acción por estrategias de trabajo y proyectos en curso.

Pastorales relacionadas con la Vicaría:

- Pastoral Social.
- Banco de Alimentos.
- Pastoral Penitenciaria.
- Pastoral Migrantes.
- Pastoral de la Salud.
- Pastoral del Trabajo.
- Pastoral Obrera.
- Fundaciones Sociales.
- Comisión Vida, Justicia y Paz

Consejo de Reconciliación:

Este consejo tiene como función orientar las acciones que realiza la vicaría, partiendo del análisis de la realidad. Este consejo es presidido por el arzobispo de Cali.

1. Rev. P. Leonel Narváez Gómez.
2. Dr. Jesús Darío González.
3. Dra. Elsy Francisca Serrano M.
4. Dra. María Del Socorro.
5. Dra. Aleyda Abril.
6. P. Braulio Marcial Ortiz O.
7. P. Gustavo Isaza Escobar.
8. P. Hernando Elías David.
9. P. José Octavio Lara Pachón.
10. P. Oscar Hernán De La Vega Alzate.
11. P. Wiston Mosquera.
12. P. José González.





5. ACCIONES QUE VAN CONFIGURANDO LA VICARÍA PARA LA RECONCILIAICIÓN

5.1 Rosario al Sitio

"Una ciudad que se pone de pie con sus pastores, logrará transformar con el poder de Dios y la oración, el corazón de los asesinos…"
Darío de Jesús Monsalve Mejía.
Arzobispo de Cali

El viernes 8 de noviembre en la discoteca 'La Barra de la 44' de Cali, ubicada en la calle 44 con carrera 27, se produjo un atentado sicarial dejando un total de ocho personas muertas y cinco más heridas. El arzobispo de Cali Mons. Darío de Jesús Monsalve Mejía, preocupado por estos hechos, acompañó a las familias de las personas que fueron asesinadas y a la comunidad donde está ubicada esta barra y desde allí, instauró el rezo del Santo Rosario al sitio como desagravio de las víctimas y en reparación por los victimarios, lanzando una voz de protesta contra los violentos y exigiendo el

El primer Rosario al Sitio "inició el Domingo 10 de noviembre (2013), en ´La Barra de la 44´ de Cali, escenario de la pavorosa masacre que deja 10 personas asesinadas y varias más lesionadas" como lo describió el mismo Mons. Monsalve en un comunicado publicado ese mismo año en el sitio web del Arzobispado.

5.1.1. Que la sangre corra por las venas y no por la calles de la ciudad

El Arzobispo de Cali, Monseñor Darío de Jesús Monsalve Mejía ha querido que en cada esquina, en cada calle, en cada lugar donde ha caído un hermano por causa de la violencia recemos en comunidad el Santo Rosario como símbolo de desagravio, que los fieles católicos alcemos nuestra voz al cielo para clamar justicia ante la pérdida de la vida a manos de los asesinos.

Cada sitio donde ha ocurrido un asesinato tiene una connotación ya que es el especio donde se hirió a una familia, aun vecindario, el barrio, la ciudad, dicho acto no solo destruye una vida, destruye una convivencia. Por ello urge que se rompa el silencio, que nos movilicemos. Urge una mirada que no deje apagar la esperanza y esa mirada es la de fe, al poder de Dios y a la protección de la vida.

La Vicaría para la Reconciliación y la Paz acogió este llamado del arzobispo, e inició la invitación para que todos los viernes los fieles, los vecinos, las comunidades se desplacen al sitio más cercano donde ha ocurrido el hecho violento en la comunidad, guiado por la parroquia, para rezar el Santo Rosario e ir generando una romería constante de ciudadanos para hacer ver que allí, como afirma el arzobispo

"no se mató una rata o una culebra" si no que ahí murió un ser humano, se cometió un atropello contra una vida, una familia y contra el dueño de la vida y la muerte que es Dios. Es un desagravio y un acto de reparación, no solo por el asesino sino por lo que nosotros hemos dejado de hacer para que haya tantos asesinatos en la sociedad colombiana.

Unidos debemos pedir por el eterno descanso de quienes han perdido la vida a causa de la violencia, por sus familias que siguen llorando su ausencia, por los autores de tan lamentables crímenes, por las autoridades responsables de velar por la seguridad ciudadana y por el pueblo de Dios para que todos nos hagamos responsables de proteger la vida de nuestros hermanos, la cuidemos y tejamos un nuevo tipo de relaciones humanas y de convivencia como lo ha querido el Dios de la Vida.

El Rosario al Sitio invita a pedir perdón, pues nada justifica cometer injusticias y menos despojar, arrebatar la vida, don gratuito de Dios que hay que respetar y cuidar. Además, en este acto de piedad se hace como una acción fundamental para la vida de todo cristiano: la oración. Es necesario rezar por los vivos y por los difuntos. Así nos lo dice el Santo Padre Francisco: "¡Recen por sus enemigos! ¡Recen por aquellos que los persiguen! ¡Recen! y díganle a Dios: Cámbiale el corazón. Tiene un corazón de piedra, pero cámbialo, dale un corazón de carne, que sienta y que ame. Les dejo sólo esta pregunta y cada uno responda en su corazón: '¿Rezo por mis enemigos? ¿Rezo por aquellos que no me quieren?' Si decimos 'si', yo diré: 'Adelante, reza cada vez más, aquel es un buen camino'. Si la respuesta es 'no', el Señor dice: 'Pobrecito, ¡También tú eres enemigo de otros!'. También podemos decir: 'Pero éste me ha hecho mucho daño', o aquellos han hecho cosas malas y con tal argumento pretendemos llevar adelante la venganza, eso del ojo por ojo, diente por diente. Pidamos a Jesús por todos ellos, por aquellos que no nos aman. Y también por nosotros, para que el Señor nos enseñe esta sabiduría tan difícil, pero tan hermosa porque nos hace asemejarnos al Padre, a nuestro Padre que hace surgir el sol para todos, buenos y malos".

En últimas, el rezo del Santo Rosario en Comunidad se realiza como desagravio de las víctimas y en reparación por los victimarios en el lugar donde sucedió el acto violento. Con él la comunidad acompaña espiritualmente a las personas que directa o indirectamente se ven involucrados en estos actos violentos, pidiendo a través de la Madre de Dios el cese de los homicidios.

La comunidad parroquial debe estar unida a esta actividad, puesto que los feligreses al conocer la cotidianidad de los barrios donde está asentada la parroquia y los hechos de violencia que allí suceden, deben estar en contacto con el párroco y con la Vicaría para la Reconciliación y la Paz para organizar el rosario en el lugar del hecho. El Rosario al sitio nos ayuda a perdonar, amar, bendecir y aceptar a los demás.

Estas son las palabras del arzobispo de Cali con respecto al rosario al sitio en sus inicios a finales en el año 2013:

5.1.2. El Rosario por las víctimas: "rosario al sitio": desagravio y reparación.

Ante las manos de los asesinos que acechan sin compasión a la ciudad, levantemos las nuestras hacia el Cielo. Nuestra impotencia y desamparo no busque el camino de las "armas amparadas", y menos aún el de las armas criminales, sino más bien el de "las armas de Dios" (Efesios 6,10-20). Ellas fortalecen, tanto a los ciudadanos como a quienes tienen el deber de protegerlos, para que nos

adhiramos juntos a la verdad y al propósito común de construir la convivencia entre libres e iguales (Artículo 13 de la Constitución).

La Iglesia en Cali convoca a sus feligreses y a los hombres y mujeres que valoran la espiritualidad y la Palabra del Dios Vivo, a ponernos en pie y caminar juntos en el comienzo de la noche, veladora y camándula en mano, hacia el sitio de nuestro territorio parroquial que sea profanado con la sangre de nuestros prójimos. Será la hora DEL ROSARIO AL SITIO, en vez de hacerlo en el templo o en las casas. Se les unirán los más vecinos a ellos, o incluso de distintos lugares de la Arquidiócesis, sobre todo cuando el terror de quienes asesinan los ha enseñoreado de los sectores.

Párrocos y arciprestes, unidos con grupos y asociaciones marianas, lideren esta respuesta espiritual y llena del Amor de Dios, que busca ROMPER EL SILENCIO Y HACER DESAGRAVIO A LAS VÍCTIMAS y a sus familias, al mismo tiempo que OFRECER REPARACIÓN A DIOS por los victimarios y por quienes hemos sido incapaces de formar a toda persona con un compromiso sagrado y radical hacia la protección de toda vida humana. Una ciudad que se pone de pié en oración con sus pastores, doblegará con el poder de Dios, la perversidad de los asesinos y la insensatez de nuestros métodos para doblegarlos.

El ROSARIO AL SITIO inició el Domingo 10 de noviembre de 2013, en "La Barra de la 44" de Cali, escenario de la pavorosa masacre que deja 10 personas asesinadas y varias más lesionadas. Allí, acompañados por la Policía Metropolitana de Cali, que en la persona de su comandante se unió a la iniciativa de la Iglesia, nos congregamos un significativo número de fieles, provenientes principalmente, de las parroquias de Guadalupe, La Natividad y Santa Ana, encabezados por sus párrocos. Que esta sencilla iniciativa cobije a la ciudad y su área metropolitana con la ternura y el poder de la Vida que concibió María por obra del Espíritu Santo. "Si el Señor no construye la casa, en vano se afanan los albañiles. Si el Señor no guarda la ciudad, en vano se trasnochan los centinelas" (Salmo 126).

5.1.3 Ni con la boca, ni con las manos contra tu hermano

"Nadie, en ninguna circunstancia, puede atribuirse el derecho de matar de modo directo a un ser humano» reza el Catecismo de la Iglesia Católica en el numeral 2258, pero desde el antiguo testamento, ya Dios enfáticamente decía al hombre "no matarás", este mandamiento es un valor absoluto y se aplica a todos, al inocente y al culpable, incluso quienes han cometido algún delito, mantienen el inviolable derecho a la vida, puesto que ella es un regalo de Dios para todos, así lo dice el Señor: "Yo doy la muerte y doy la vida" (Deut 32:39), pero encargó tanto al hombre como a la mujer, ser guardianes de la vida, cuidarla y protegerla hasta que Dios mismo sea quien llame a cada persona, así como también, reconocernos unos a otros como dones sagrados dotados de una inmensa dignidad.

Pero el custodiar la vida, implica también no ofender, ni humillar al otro, es decir, no golpear ni con las manos, ni con las palabras al hermano, porque con ellas también se mata; más bien estamos llamados a que hagamos de la no violencia activa y creativa nuestro estilo de vida. Es a través del amor, la fraternidad y la bondad, que se puede contrarrestar la violencia y dejar de lado el resentimiento, la ira y la venganza para vivir como hermanos y hermanas.

Ante tanta muerte que ha enlutado no solo la ciudad de Santiago de Cali, sino también, Yumbo, Jamundí, Dagua y la Cumbre, en necesario el compromiso de todos para desarrollar estrategias no violentas que permitan la transformación de los conflictos, cuidar la vida, ser amables, comprensivos, solidarios, para que la construcción de la paz sea verdadera.

Es así como el Rosario al Sitio, se convierte en una de las estrategias que tiene la Vicaría para sensibilizar sobre el valor fundamental que tiene la vida, el respeto por ella, porque toda vida humana es sagrada por ser un don divino y su pérdida siempre es un drama, duele y no solo a su familia, sino también a toda una comunidad y una ciudad entera, duele, sobre todo cuando el hombre es el responsable de dicha muerte.

La invitación, es entonces, a comprometernos con la oración y la acción a apartar del corazón, de las palabras y de los gestos la violencia, y a construir comunidades no violentas, que cuiden de la casa común. Como nos lo dice el Papa Francisco: "nada es imposible si nos dirigimos a Dios con nuestra oración. Todos podemos ser artesanos de la paz".

5.1.4 Naturalización de la violencia[10]

La historia de nuestro país ha estado enteramente permeada por conflictos bélicos y acciones violentas a tal punto de concebir ya como situaciones cotidianas los asesinatos, los robos, las respuestas violentas en cualquier situación o ¿Quién por ejemplo no ha cuestionado que posiblemente aquella persona asesinada tenía participación en grupos delincuenciales, ¿quién no ha justificado o celebrado la muerte de un delincuente?

Esta es la naturalización de la violencia o en términos de Daniel Pécault, violencia banalizada, es decir, que el crimen y los asesinatos sean práctica cotidiana de la vida social de nuestro país. Pensar que es eso lo normal de las cosas, no sorprendernos con uno, dos o tres asesinatos diarios, no recordar siquiera quienes fueron y mucho menos ahondar en las razones. Esta es la situación más cruel a la que puede llegar la humanidad, pensar que la violencia es parte de nuestra vida. Una violencia simbólica y material, utilizada como instrumento de dominación y sometimiento, una violencia utilizada como "estrategia para" hace parte de la cotidianeidad como una forma válida de "solucionar problemas", manteniéndonos inmersos en un contexto relacional y estructural donde pareciera estar naturalizada, o ¿Cuántos no consideran que asesinando a esos asesinos se termina el problema, o que la guerra es la solución a los conflictos del país?

Nuestra ciudad es testigo a diario de los asesinatos y muertes violentas de jóvenes, y de enfrentamiento de grupos conformados por jóvenes que han crecido en medio de la violencia y que ven eso como el normal de las cosas. Sus vidas transcurren en medio de actos de violencia y de tratar de sobrevivir a ella. Son jóvenes a quienes la discriminación estructural los ha llevado a esta situación, son niños y jóvenes, víctimas de un sistema inequitativo que les quita oportunidades de vida, estudio, trabajo y desarrollo personal, manteniéndolos en condición de pobreza y desigualdad que los ha impulsado a sobrevivir como puedan, incluso respondiendo con más violencia. Como lo dice el sociólogo noruego Johan Galtung, uno de los causantes de la violencia directa, es la violencia estructural.

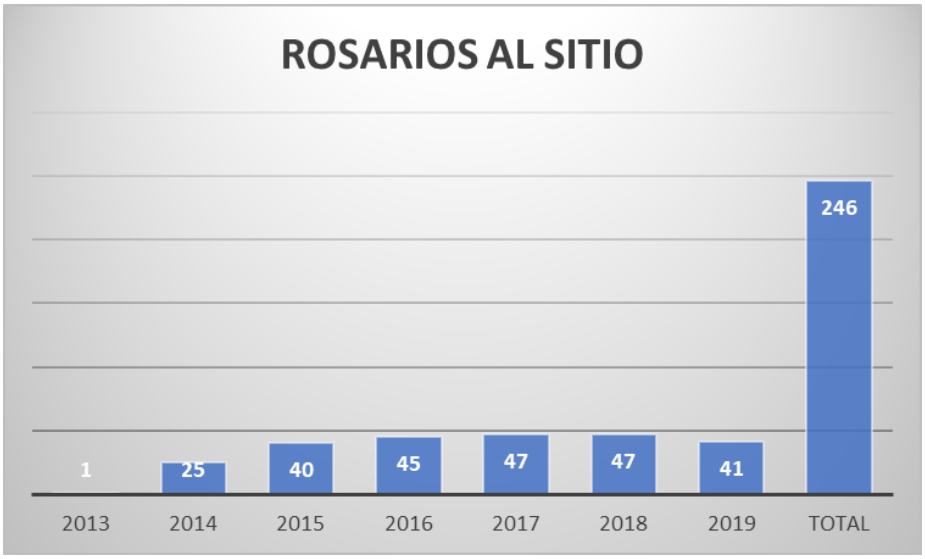
[10] Camargo Elizabeth. Politóloga, artículo realizado para la Vicaría de Reconciliación y Paz Cali.

Como respuesta a esto y en cumplimiento de su objetivo de "movilizar la cultura de Perdón, Reconciliación y la Paz; fomentando desde el evangelio, el desarrollo humano y las relaciones de convivencia entre todos los miembros de las comunidades que interactúan en la ciudad-región", desde la Vicaría para la Reconciliación y la Paz realizamos el Rosario al Sitio, actividad con la que se busca concientizar a la sociedad sobre nuestra realidad, resaltando la importancia de la vida y el peligro de naturalizar la violencia.

Esta se convierte en una manera de enfrentar el maltrato y la violencia, fomentando principios de solidaridad y respeto que permita reconstruir el tejido social y la construcción de la paz, entendida no como ausencia de violencia, sino como la capacidad de la sociedad de resolver pacíficamente los conflictos que se presentan, pero, sobre todo, devolviendo el valor que tiene la protección de la vida, de manea que haya un soporte colectivo para la desnaturalización de la violencia.

Éstas son acciones que debemos poner en práctica cotidianamente, asumiendo nuestra responsabilidad en el proceso de transformación de la sociedad como parte de ella. Como católicos, no nos debe importar más la vida de una persona que de otra. No se trata de una discusión política acerca de quién duele más la muerte, de si estaba o no dentro de grupos delincuenciales, se trata de un compromiso de fe, darle tanto valor e importancia tanto a los unos como a los otros, se trata de que nos duela tanto la muerte del asesinado como la vida del asesino.

Rosarios realizados:











6. GESTORES DE RECONCILIACIÓN

Gestores de paz y reconciliación es un proceso que permite establecer redes de apoyo para dar respuesta oportuna a los conflictos cotidianos, que al no ser resueltos oportunamente puede desencadenar hechos de violencia en la comunidad.

Hay situaciones complejas a nivel personal, barrial, social, por lo tanto se hace necesario promover la mediación comunitaria a través de los gestores de paz, ya sea desde las parroquias o en los mismos barrios para ayudar a manejar los conflictos, y construir una respuesta no violenta a las situaciones que se presentan habitualmente entre vecinos.

La mediación comunitaria es una excelente herramienta para crear y mantener canales de perdón y reconciliación en barrios conflictivos.

El proyecto de barrios en paz y desarrollo venía funcionando en los barrios más vulnerables especialmente con los jóvenes en conflicto, se pensó en esta estrategia de los gestores y artesanos de paz con el fin de involucrar también a la feligresía de las parroquias, teniendo en cuenta que muchos de ellos son voluntarios y reconocidos en el barrio, así mismo, con el fin de promover nuevos liderazgos parroquiales para el perdón y la reconciliación.

Se realizaron tres etapas de formación de los gestores:

6.1 Etapa 1 año 2015

La Vicaría para la Reconciliación y la Paz con el fin de contribuir a una cultura de paz en todo el territorio de la Arquidiócesis de Cali y dar una respuesta efectiva y oportuna a estos conflictos, capacitó un grupo significativo de hombres y mujeres llamados GESTORES Y ARTESANOS DEL PERDÓN Y LA RECONCILIACIÓN.

Estos Gestores y Artesanos contribuyen a que los conflictos entre las personas y entre grupos se manejen de forma pacífica y proactiva, mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.

Así mismo, tienen la oportunidad de generar un gran movimiento de cultura y pedagogía por la paz con participación de la ciudadanía y las instituciones que trabajan por la paz

La capacitación que realizó la Vicaría para la Reconciliación y la Paz permitió a estos hombres y mujeres a que reflexionaran sobre el conflicto como oportunidad de cambio, e identifiquen y pongan en práctica algunas pautas básicas para analizar y abordar los conflictos sociales cotidianos en sus familias, vecindario, barrios y comunidades.

Además, en esta formación permite a los gestores y artesanos conocer y apropiarse de los elementos conceptuales básicos sobre los conflictos y los mecanismos de abordaje.

Como Iglesia, la Vicaría de Reconciliación sigue los criterios pastorales establecidos por la Conferencia Episcopal de Colombia que invita a incorporar, en la formación y en el acompañamiento de los agentes

pastorales y de los fieles laicos, una cultura del perdón, la paz y la reconciliación impulsando la asimilación de comportamientos, convicciones y actitudes de paz, dialogo, respeto y fraternidad.

Objetivo.

Fortalecer las capacidades para gestionar los conflictos a través de procesos de perdón y reconciliación en cada uno de los gestores.

Así mismo, brindar las herramientas necesarias para la identificación temprana, monitoreo, intervención y evaluación de los conflictos cotidianos que se presenten en sus comunidades de incidencia.

Alcance

El presente plan de formación es de aplicación para todas las personas líderes en comunidades, barrio, parroquias, instituciones y empresas que deseen ser mediadores en los conflictos.

Metodología

- Encuentros presenciales
- Exposiciones interactivas
- Trabajos en grupo
- Plenarias
- Ejercicios grupales
- Análisis de casos

Metas

Formar a laicos representantes de las parroquias, líderes barriales en Perdón, Reconciliación y Paz.

Intensidad

4 horas cada tercer sábado de mes

Responsables

- Adriana Lozada
- Juan David Bolívar

Temática:

Nivel 1:

TEMA	OBJETIVO
Qué es un Gestor y Artesano del Perdón y la Reconciliación Su papel en la comunidad	Identificar y conocer las características que debe tener un gestor y artesano de reconciliación
El Perdón desde la perspectiva teológica Perdonados por Dios	Comprender que el perdón es una herramienta fundamental para la paz
Me perdono y perdono a los demás El perdón desde la perspectiva social	
La convivencia y buen trato: familiar, escolar, grupal, ciudadana	Comprender la importancia de las relaciones de convivencia y las relaciones basadas en el respeto, la diversidad, la participación y el sentido de pertenencia e identidad.
El conflicto, características, clases de conflictos	Estudiar y profundizar en las raíces de los conflictos sociales y sus consecuencias, con el fin de comprender la responsabilidad que todos los ciudadanos tenemos en la construcción de una sociedad más justa, fraterna y humana
Análisis de la realidad El conflicto armado	Reflexionar sobre la situación de conflicto vivida en Colombia
¿Cómo analizar una situación de conflicto? ¿Cómo responder a los conflictos?	Aprender a gestionar procesos de identificación temprana, monitoreo y evaluación de los conflictos sociales
¿Cómo utilizar la negociación, la mediación y el diálogo para la transformación de los conflictos?	Analizar y poner en práctica conductas y actitudes que contribuyan a la resolución de conflictos en diferentes situaciones
Tercer espacio	
La comunicación. - La escucha activa	Conocer diversas estrategias que comunicación que fomentan el perdón, la reconciliación y la paz. La escucha como base fundamental para la reconciliación.

Nivel 2

TEMA	OBJETIVO
Espiritualidad del Gestor y Artesano del Perdón y la Reconciliación “Felices los constructores de paz”	Entender que la espiritualidad es fundamental para el discernimi comunitario de la realidad socia gestor adoptar una actitud transforr conflictos.
El perdón, la reconciliación y la paz a partir de la imagen y las enseñanzas del buen samaritano.	Comprender que a través de est plantea un camino de sanación espiritualidad de paz y comunión.
La reconciliación desde la dimensión espiritual Reconciliación con Dios – Reconciliación Sacramental	Comprender que la reconciliación e y a través del conflicto, donde acompañamiento de Dios es una c
La reconciliación desde la dimensión personal, social y ecológica	que la reconciliación es un camino profunda.
Que entendemos por paz La Paz permanente - La paz positiva – la paz negativa Cultura de Paz	Reconocer el valor de la paz y los necesitan para tener una paz dura
Qué es un procesos de paz Pequeños procesos de paz en nuestras comunidades	Conocer los mecanismos que con de paz, a nivel de confrontacion aquellos procesos de paz que se comunidades.
Posconflicto colombiano, el camino que nos espera	Analizar la situación colombiana acciones que contribuyen a la cons una vez firmado el acuerdo en la H
Reconciliación y perdón en el Posconflicto	Conocer los procesos de perdón el contexto colombiano y las con políticas y culturales del perdón y l
Centros de Perdón, Reconciliación y Paz Cómo funcionan, cuál es nuestro papel en los centros de reconciliación.	Reconocer la necesidad de te parroquias y comunidades reconciliación, conocer su funciona
Gestores y artesanos testigos de la misericordia de Dios	Reconocernos misioneros de la mi multiplicadores del perdón, la reco
La ruta interinstitucional para la atención de las victimas	Conocer las diversas instituciones como ONG que trabajan en pro de víctimas y los victimarios.

Nivel 3

En esta formación de Gestores y Artesanos de la Reconciliación se realizó la segunda corte con las ESPERE que ya con el padre Gersaín se había tenido la primera.

6.1.1 Formación de animadores de las escuelas de perdón y reconciliación "ESPERE"

El objetivo de las ESPERE es promover nuevos liderazgos para la paz y la reconciliación a partir de la cualificación teórica, metodológica y vivencial de los participantes de la Vicaria para la Reconciliación, desde los principios rectores del Perdón y la Reconciliación.

Además fortalecer habilidades y competencias socio-emocionales desde las Escuelas de Perdón y Reconciliación, como estrategia efectiva para el desarrollo de una nueva cultura de paz promovida desde la Arquidiócesis de Cali.

Será un ejercicio de cualificación y experiencia vivencial de perdón y reconciliación desde la metodología de las "ESPERE".

El proceso está previsto desarrollarse durante 3 momentos, tiempo durante el cual los participantes lograrán transitar por la fase de perdón, la fase de reconciliación y la transferencia metodológica. Con ello se propone dotar a los participantes, no sólo de herramientas teóricas y conceptuales en torno al perdón y la reconciliación, sino también de una nueva visión para guiar su trabajo en el reto de abordar los constantes y crecientes fenómenos de violencia que enfrenta la sociedad desde el amor, la misericordia y el perdón al cual nos invita el Señor, y en la cual la iglesia está llamada a ser protagonista.

Esta formación consta de tres fases: Perdón, Reconciliación, Transferencia.

Fase del perdón

Eje temático	Objetivos	Competencias
Diagnóstico Ex-ante	Contextualizar a los participantes en la dinámica de la violencia, presentar el programa ESPERE y establecer las reglas de juego o el Contrato Psicológico para el desarrollo del proceso	*Afectivas *Interpretativas *Relaciones de poder simétricas
Emociones	Reconocer con los participantes los efectos emocionales generados por la agresión, la forma de enfrentarlos y las consecuencias de la rabia y el dolor en la salud física y emocional.	*Introspección *Afectiva
Eje temático	**Objetivos**	**Competencias**
Decido Perdonar	Presentar la decisión de perdonar como la mejor alternativa en la superación del resentimiento y el odio provocados por las agresiones	*de decisión estratégica. *Argumentativa

Mirar con ojos nuevos	Facilitar a los participantes elementos de juicio para reconocerse a sí mismo y al otro con sus similitudes y diferencias. Implica un cambio de perspectiva.	*Descentramiento *Respeto por la diferencia
Dualidad de lo humano / Compasión	Tratar de entender lo humano a partir de comprender los aspectos positivos de los otros. Establecer empatía con las personas a mí alrededor incluyendo a mi ofensor. Comprender las acciones del agresor a partir de la sensibilización frente a las situaciones que él o ella están viviendo.	*Interpretativa *Tolerancia
Catarsis Duelo	Establecer principios de relación con quienes nos ofenden y aplicarlos en la vida cotidiana.	*Introspección. *Propositiva.

Fase de reconciliación

Eje temático	Objetivos	Competencias
Promovemos.	• Principios • Promover el diálogo sobre el significado de los principios en la orientación de acción en la vida cotidiana. • Facilitar el ejercicio de narrativas éticas acerca de la ofensa y el ofensor.	*Comunicativa *Interpretativa *Asertividad
Emprendemos el Cuidado	• Reflexionar acerca del cuidado como una de las formas de relación que garantiza el reconocimiento de las personas con quienes se interactúa. • Evidenciar cómo el cuidado es una forma de garantizar el pleno goce de los derechos humanos.	*Interpretativa *Crítica *Política
Eje temático	**Objetivos**	**Competencias**
Establecemos la restauración	Promover el concepto de restauración centrada en el daño emocional como elemento constitutivo de la demanda de justicia facilitando el paso de una moral consuetudinaria punitiva a un criterio moral restaurador.	*Interpretativa *Propositiva
Acordamos la Reconciliación	Reconocer que el pacto es abrir camino nuevo hacia relaciones cada vez más fortalecidas. Comprender que ante la fragilidad humana es necesario adquirir la capacidad de renovar	*Construcción colectiva. *Proactividad. *Propositiva

	los pactos. Identificar alguna forma de pacto posible con mi ofensor, con los habitantes de mi barrio, con mi familia	
Memoria y Restitución	Promover la práctica de la celebración como rito fundamental para ayudar a las personas reconciliadas a reforzar su compromiso de convivencia y vida nueva.	*Propositiva *Responsabilidad social.

Fase 3 transferencia metodológica

Eje temático	Objetivos
Revisión y profundización metodológica de la pedagogía ESPERE	Contribuir a la constante cualificación de los participantes en los procesos metodológicos y pedagógicos de la propuesta.
Elementos para el manejo de crisis	Aportar elementos de orden conceptual, metodológicos y prácticos para el manejo de crisis de participantes durante los procesos de multiplicación.
Diseño conjunto de la estrategia de réplica	Revisar conjuntamente las distintas opciones para realizar la réplica con los participantes. Diseño de la estrategia.

El método pedagógico en las espere

El método de las Escuelas de Perdón y Reconciliación se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Utiliza metodología multi-variada en la medida en que el formador hace uso de diferentes estrategias pedagógicas, tales como la lúdica, el socio-drama, estudios de caso, la simulación y los dilemas como mecanismos de fortalecimiento de la reflexión y el aprendizaje de la conciliación, mediación y negociación.

- Trabaja cinco dimensiones del ser humano: cognitiva, emocional, comportamental – actitudinal, comunicativa y trascendente.

- Es gradual, en la medida en que los talleres están estructurados en una secuencia de presentación y asimilación de contenidos de lo simple a lo complejo.

- Es altamente participativo. Los participantes trabajan en la construcción del proceso desde la sabiduría individual en espacios colectivos. en los que diseñan objetivos comunes.

- Tiene su columna vertebral en el trabajo de pequeños grupos en donde los participantes elaboran rabias, odios y deseos de venganza. Los pequeños grupos llegan a constituirse en espacios solidarios para el consejo y la presentación de la propuesta ESPERE a otras personas de la comunidad.

- Promueve y capacita para que cada persona se convierta en multiplicador de la cultura de Perdón y Reconciliación en los escenarios en donde interactúa.

- Asegura un proceso formativo de contenido humanístico, basado en lo vivencial, centrado en la constitución de seres que puedan transformar su entorno sin recurrir a comportamientos y manifestaciones violentas; "el aprender haciendo" (aprendizaje vicario), introduce el aprendizaje implícito a través de la vivencia, propicia que los participantes logren conceptualizar e interiorizar su rol y quehacer para que puedan aplicarlo en sus propios espacios reales y los provea de un repertorio que los haga efectivo y eficaz en su desempeño.

- Facilita la creación de nuevos valores de comportamiento ciudadano y cultura de Perdón y Reconciliación, fortaleciendo a los participantes en la ética del cuidado de si y de sus relaciones con el entorno físico y humano a través de la construcción y re-significación de conceptos y métodos que superen la dialéctica del "ojo por ojo" para orientarlos hacia criterios de respeto, equidad y justicia.

- Busca fortalecer el ejercicio cotidiano de elaboración y cumplimiento de pactos que garanticen respeto, convivencia y transformación adecuada de los inevitables conflictos de la vida.

Estrategias didácticas, pedagógicas y catárticas básicas utilizadas en las ESPERE

Para promover acciones restaurativas ante las tres fracturas que genera la ofensa, la metodología de las ESPERE desarrolla seis estrategias básicas de carácter pedagógico, didáctico y catártico, estas son:

Ambiente Seguro: Esta estrategia permite generar redes de confianza y reconocimiento entre los participantes y permitir así durante el proceso formativo un trato incluyente, respetuoso y sincero.

Motivación Básica: Esta estrategia metodológica se utiliza en dos direcciones fundamentales a saber: en primer lugar, conocer cómo la población se representa mentalmente un conjunto de saberes conceptuales y prácticos y, en segundo lugar, para tratar los elementos conceptuales de mayor complejidad.

Inspiración Teórica: es el abordaje teórico/conceptual de la temática, permitiendo desde el pensar, aprehender el conocimiento y aplicarlo en el entorno social y afectivo.

Mi caso: Para el desarrollo de una transformación personal y comunitaria se requiere suscitar autorreflexión como promotor de cambio y movilización de esquemas mentales. Así cada participante explorará las causales de su accionar diario (violento/no violento) y promoverá un plan de acción en convivencia.

Tareas: Trabajos individuales y comunitarios que los participantes en una ESPERE deben desarrollar entre una y otra sesión de capacitación.

Rituales: Son momentos en donde los participantes en una ESPERE asumen compromisos con el desarrollo y sostenibilidad de las transformaciones individuales y colectivas propuestas y trabajadas durante el proceso de capacitación.

6.1.2 Logros de esta primera etapa de la formación para gestores y artesanos del perdón, la reconciliación y la paz

Los gestores y artesanos comprendieron la importancia de su papel como gestores en la búsqueda permanente de la paz en el sector, parroquia o comunidad donde convive.

Los gestores adquirieron herramientas básicas que los hace ser mediadores y transformadores de los conflictos cotidianos

Son capaces de hacer del perdón y la reconciliación una herramienta práctica de carácter individual y grupal para la sana convivencia y la paz personal y colectiva.

Propician acuerdos entre las partes que están en conflicto

Fortalecimiento en valores que facilitan la convivencia pacífica: Respeto, escucha, servicio, tolerancia, participación, organización, amor a Dios y a los hermanos.

Están en capacidad de impulsar a la comunidad en la construcción conjunta de nuevas alternativas de vida a partir del perdón y la reconciliación.

Poseen un sentido cristiano de fe que les permite vivir el perdón y la reconciliación en sí mismos.

Listado de participantes

LISTADO PARTICIPANTES SEMINARIO GESTORES DE PAZ 2015				
1	María Eugenia Buitrago	P. Santa María del Valle	4307154	mariae0368@hotmail.com
2	Maritza Sepúlveda	Colegio Nuestra Señora de los Andes	4869619	maseme1970@hotmail.com
3	María Alejandra Jordán	Cole. Nuestra Señora de los Andes	4473655	malejajordi@hotmail.com
4	María Camila Álvarez	Cole. Nuestra Señora de los Andes	4473401	macamila1004@hotmail.com
5	Humberto Sánchez	Santa María del Valle	4478757	lhsv1958@hotmail.com
6	Gustavo Adolfo Valencia	Estudiante teología	3147110008	dimeloporaqui@gmail.com
7	Ramiro Anturi	María Madre del Salvador	3104363583	ramiroanturi@hotmail.com
8	Martha Soraya Buitrago vasco	Col. Santa Isabel Calimio	3147790650	martasorayabdmo@hotmail.com
9	Rosalía Saavedra	Señor de la buena esperanza	3207993278	
10	Felisa Guachetá	Señor de la buena esperanza		
11	María Nelly Fernández	Santa Filomena	3173869881	
12	Robinson Sánchez Ibagom	Santa Isabel de Hungría	4426487	ibagoni7@hotmail.com
13	Ricardo Flores Villegas	Santa Isabel de Hungría	3175701299	vicerectorsihlopez@colegiosarquidiocesanos.edu.co
14	Eloisa Calderón	Colegio Santa Isabel	3206287550	eco25@hotmail.es
15	Martha Cecilia Gómez	Colegio San Joaquín	3175549229	margomez1216@hotmail.com
16	Elcy Yaneth Grueso	Santa Isabel el retiro	3116364222	santiarogrueso-@hotmail.com
17	Liliana Patricia Cardona Londoño	Colegio Decepaz	3128710412	lilianacardona1977@hotmail.com
18	Josué serna Giraldo	Inmaculado corazón de marÍia	3830084	
19	Edwin hurtado González	Santa Filomena	6613348	mariangel_0517@hotmail.com
20	Carmen Julia Becerra	Colegio Mayor Santiago de Cali	3146468128	juliabecerramarin2010@hotmail.com
21	María Fernanda Carvajal	P. María Madre del salvador	3753525	mafer1967@yahoo.com
22	Martha Henry Riveros	Parroquia Cristo Resucitado	3186070423	marthariveros@hotmail.com
23	Lizbeth Joanna Rincón	P. Cristo Resucitado	3173499224	liz.johanna.rg@gmail.com
24	Ana Teresa Molina	Renovación Católica	3177463772	
25	Mélida García	Renovación Católica	3128117584	
26	Marcela Rengifo	Cristo Resucitado	3166174350	lunitam198327@gmail.com
27	Juan Fernando Torres	Cristo Resucitado	3166174350	

28	Raúl Vargas Manzano	P. Dios Padre Misericordiosos	3752160	
29	Raúl Celeita Vargas	P. Dios Padre Misericordiosos	3752160	
30	Angeli Riascos	Colegio compartir	3147577228	angelivivi2009@hotmail.com
31	Érica Benavides	Colegio SH San Luis	3155958266	erikabenavides1@hotmail.com
32	Socorro Guarín	natividad del Señor	4380332	
33	Fran Rodríguez	natividad del Señor	4456658	franco@hotmail.com
34	Rosalba Salazar	María Misionera	3759559	
35	Elsa bedon	María Misionera	4408466	
36	Evelia Castillo	Renovación	3107460691	evagascar@hotmail.com
37	José Jair Marín	U. Residencial Santiago de Cali	3801290	jjairmarin@gmail.com
38	Diana María Zuluaga	Unicatolica	5514231	diana2010fmm@yahoo.es
39	María Nubiela Urquina	santo Domingo sabio	4405350	carourq@hotmail.com
40	Gloria Nancy Arboleda	santo Domingo sabio	4054461	
41	Beatriz Escudero	santo Domingo sabio	3176439586	bettyescudero@hotmail.com
42	Gloria Grajales	Luis Madina	3165370116	glorita-8@hotmail.com
43	Olga Cecilia Mazuera	Luis Madina	3122159867	dios1196@gmail.com
44	Jhon Fredy Gallego	Luis Madina	4857292	jhonfremello@gmail.com
45	Esperanza Correa	san Rafael Arcángel	4467745	esperanzacorreabuitrago@hotmail.com
46	Luis Alberto García	san Rafael Arcángel	3148699520	luchotogo57@hotmail.com
47	Olmer Mesa	santo Domingo sabio	3845563	
48	Hilder Molina Vivas	Santa Isabel san Flipe	3156605981	osipantera@hotmail.com
49	Esperanza Zúñiga	Santa María reina	3104289738	eszusa2014@gmail.com
50	María Celly Chiquito	Cristi Maestro	3154336793	mariaech11@hotmail.com
51	Lucelly Jiménez	Unicatolica	6626419	lucelyjimenez72@gmail.com
52	Carmen Elena Contreras	Unicatolica	3135611581	carmenelenacontreras54@gmail.com
53	Martha Cecilia Fernández	San Juan Bautista	3843045	alemarce63@hotmail.com
54	María Victoria Restrepo	San Juan Bautista	3882742-3014259322	mavicky1965@hotmail.com
55	Rosa María Bolívar	San Juan Bautista	3117185212	rosamariabolivar@gmail.com
56	Lucero Sánchez	Unicatolica	3254640	lucerosanchezcuenca427@hotmail.com
57	María del Carmen Batson	P. Penitenciaria	3013538961	
58	Martha Lucia Vargas	Pastoral Penitenciaria	3122081991	
59	Rosalía Guetio Medina	San Fernando Rey	3207591796	
60	Andres Laguna	Nuestra Sr. De los Andes	3154519274	talitacumi.aelaguna@gmail.com
61	José Bernardo Martínez	Teología UPB	3147331857	josebm62@yahoo.es
62	Euclides Benito	P. Lourdes	3128069565	
63	Yesid Perlaza	P. San Bartolomé{e	3157236976	yesidperlaza@hotmail.com
64	Amparo Leiva	María Misionera	4407638	
65	Martha Emilia Ortegón	Col. La asunción	3163458994	meoy24@hotmail.com
66	Andres Escobar	Cristo Resucitado	3155726994	gerencia@servitrones.com
67	Nubia Enid Rojas	Santa Filomena	6683433	nubiarojas500@hotmail.com
68	María del Pilar Núñez	La Flora	3154563477	mpnunez@bancolombia.com.co
69	Robert Cardona Galarza	Cristo Resucitado	3207769050	
70	María Eugenia Garzón	san Buenaventura	3173879653	
71	Layda Gómez	San Buenaventura	8940566	
72	Caridad Esperanza Salazar	Divino Salvador	3127604781	
73	Raquel Urquiza	Divino Salvador	3104904565	
74	Flor Edilma Muñoz	Divino Salvador	3212033326	
75	Adriana María Sánchez	Divino Salvador	3212033326 -3869206	adrianasmabogada@hotmail.com
76	Andrea Morales	Renovación	3164481511	jamortiuz@hotmail.com
77	Leonard Caicedo	C. Juan Pablo II	3165805637	leorcavil@hotmail.com
78	Julia Sofía serna	San Fernando Rey	3216386197	fullita64@hotmail.com
79	María Eugenia Bolívar	Renovación	3835552	mariaebolivar56@hotmail.com
80	Juan Felipe Martínez	Heraldos del Evangelio	8932312	huvcooperadores@gmail.com
81	Policarpa Gómez	Renovación	3323140	
82	Guinther Emeris Bustos	Sann Felipe Nari	3785943	gebm40@hmail.com
83	José Tello	Renovación	3154359551	jose_tello_castro@hotmail.com
84	Carmen Elisa Vallejo	Renovación	4041503	elisa-dv05@hotmail.com
85	Mauricio moran Velasco	San Francisco Javier Orquídeas	3747635	edmamove@hotmail.com
86	Alexandra ramos	P. San Cayetano	3148855254	soloridad727@yahoo.com
87	Angela Maria Gomez	San Fernando Rey	5567212	angoper56@hotmail.com
88	Gabriel Vargas Gutierrez	Heraldos del Evangelio	3108416008	gamyvar@emcali.net.co
89	Ivon Mosquera	P. santoiago Apostol	3176947239	zimosquera@misena.edu.co
90	Olga Gonzalez	P. Del Carmelo	3173129760	oljaor2026@hotmail.com






VICARIA PARA LA
RECONCILIACIÓN Y LA PAZ


El perdón y la libertad Personal
¡Si somos capaces de perdonar a aquellos que nos han causado dolor y daño, nos elevaremos a un nivel mayor de autoestima y de bienestar.
VICARIA PARA LA
RECONCILIACIÓN Y LA PAZ

6.2 Etapa 2

Se inicia en el 2018 y su responsable es Edward David Delgado, trabajador social de la Vicaría. Se realiza en el Centro de Evangelización CAE y se planteó la siguiente malla de formación:

COMPONENTE	TEMA		FECHA	RESPONSABLES
Introducción al Seminario	Presentación		21 de marzo	Adriana Lozada – Comunicadora social July Correa – Psicóloga Julieth Zules – Trabajadora social
SER PERSONA	La persona y su dignidad ¿Quién soy yo?		28 de marzo	
	El ser humano en sociedad y su relación con el otro		4 de abril	
	Los derechos y deberes de la persona			
LA CONVIVENCIA	EL CONFLICTO	Dinámicas de un conflicto	11 de abril	Meggy Andrea Uribe L. – Trabajadora social
		Conflicto en escenarios cotidianos		
		Estrategias para la mediación y la transformación de conflictos	25 de abril	
	CONVIVENCIA	Soy comunidad: Reconocimiento de sí mismos y de los otros.	2 de mayo	Mayra Leonor Guachetá F. – Trabajadora social
		Los valores que nos unen		
		Hacia la convivencia	9 de mayo	
		Principios de la convivencia: los 7 aprendizajes para la convivencia		
		Pactos para la convivencia	16 de mayo	
EL PERDÓN	El Perdón como proceso: ¿Qué es?, efectos del perdón		23 de mayo	Pbro. José González Adriana Lozada – Comunicadora social
	Me perdono (Perdonándome)			
	Me perdonan (Perdonando a otros)		30 de mayo	
	Perdonado por Dios			
LA RECONCILIACIÓN	Mi relación con los otros		6 de junio	Pbro. José González Adriana Lozada – Comunicadora social
	Reconciliación personal, familiar y de pareja			
	Reconciliación como apuesta social		13 de junio	
	Reconciliarnos con la naturaleza			
LA PAZ	Conceptos sobre paz		20 de junio	Meggy Andrea Uribe L. – Trabajadora social Stefania García - Psicóloga
	La paz personal, comunitaria y social			
	Procesos y acuerdos de Paz			
	Paz urbana		27 de junio	
	Dimensión espiritual de la paz, el papel de la Iglesia en la construcción de la paz.			
GESTORES Y ARTESANOS	El perfil de un gestor y artesano de paz en una sociedad de conflicto.		04 de julio	Juan David Bolívar – Psicólogo Edward David Delgado – Trabajador social.
	Habilidades sociales			
	Liderazgo para la paz		11 de julio	
	El papel del ciudadano, laico y parroquia frente al conflicto			
	Métodos de participación ciudadana		18 de julio	
	El buen Samaritano (Reconocer los rostros de la violencia, discernir y ser testigos del Evangelio de la misericordia)			

6.3 Etapa 3

Responsable: Megy Andrea Uribe

Se pasó a realizar la formación en modalidad de seminario, con dos semestres de duración.

Lugar: Av. 10 Nte. #16N-57 Centro Arquidiocesano de Evangelización CAE

Días: jueves

Hora: 6:30 pm – 8:30 pm

Fecha de inicio: Marzo 21 de 2019

Fecha de terminación: Julio 2019

Modalidad: Presencial

6.3.1 Introducción

La Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali es una instancia Arquidiocesana que promueve el perdón, la reconciliación, el diálogo, la reparación, la convivencia y la paz, proyectándose desde Santiago de Cali para todo el país, fundamentando su trabajo en la vivencia del Evangelio, la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia y los Derechos Humanos. La Vicaría busca contribuir a la reconciliación y la paz en Cali, mediante acciones de reflexión, formación y compromiso.

De esta manera, la Vicaría para la Reconciliación y la Paz por medio de la formación en Gestores y artesanos del perdón, reconciliación, paz y convivencia, invita a aquellos que aman y desean a Dios en su corazón a participar de espacios formativos que incentiven la concertación, diálogo, escucha y amor hacia quienes los rodean, como lo afirma el Papa en la Carta Encíclica Laudato Si' (2015) "proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar. El Creador no nos abandona, nunca hizo marcha atrás en su proyecto de amor, no se arrepiente de habernos creado. La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común. Deseo reconocer, alentar y dar las gracias a todos los que, en los más variados sectores de la actividad humana, están trabajando para garantizar la protección de la casa que compartimos". Por tanto, el compromiso es contribuir a crear, fortalecer y consolidar nuestra casa común a partir de acciones tendientes a la paz.

Se invita participar personas interesadas en formarse en perdón, reconciliación, paz y convivencia, que asuman el compromiso de utilizar sus conocimientos en su vida personal, familiar y comunitaria, creyendo firmemente que Dios se encuentra cuando somos y estamos con otros, teniendo voluntad de participar en acciones sociales que transformen las desigualdades sociales.

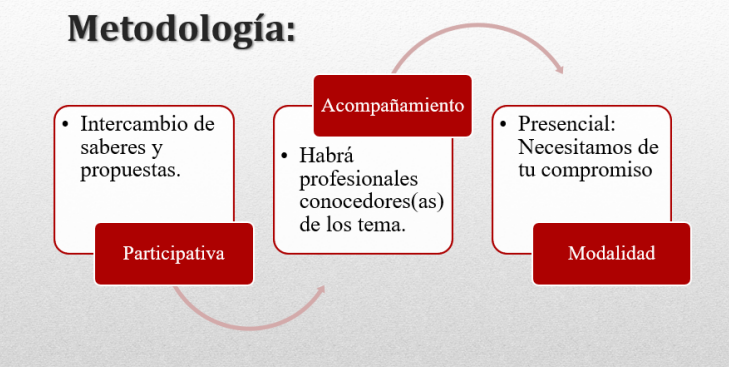
Objetivo:

Brindar espacio formativo a hombres y mujeres interesados en adquirir herramientas para la construcción de perdón, reconciliación, paz y convivencia, asumiendo compromisos personales y

sociales frente a las dinámicas de injusticia y desigualdad social encaminándose a transformar realidades que vulneran al ser humano en su dignidad.

Metodología:

Los facilitadores del proceso serán profesionales de diferentes áreas de conocimiento que orientaran las sesiones formativas a partir del dialogo, el intercambio de saberes y las propuestas que surjan de manera colectiva. Por tanto, la modalidad será presencial, y buscará que los participantes a partir de los diálogos compartidos se construyan conceptos, experiencias y propuestas alrededor de herramientas teóricas y prácticas del perdón, reconciliación, paz y convivencia.



Dirigida a:

Miembros de grupos laicales, comunidades parroquiales, organizaciones comunitarias, movimientos sociales, voluntarios, miembros de asambleas pastorales, hombres y mujeres interesados en crear espacios transformativos para sí mismos y otros.

Temática:

COMPONENTE	SUBTEMAS	**OBSERVACIÓN.** Los talleres/encuentros deben estar orientados a:	**RESPONSABLE/ SUGERIDO**	**FECHAS**
1. PLANEACIÓN		Se concretar temas, espacios y responsables.	Equipo responsable.	Enero 28 - 31 de 2019.
2. Perdón	Perdonándome	Identificar heridas personales.	Pbro. José González/Pedro Ortiz	Enero 12 de 2019
	Perdonando a otros	Identificar heridas causadas a otras personas.	Pbro. José González/Pedro Ortiz	Enero 19 de 2019
	Buscando el perdón en Dios	La importancia de Dios en la vida de cada persona para el perdón.	Pbro. José González/Yesid Perlaza.	Enero 26 de 2019
3. Reconciliación	Mi relación con los otros	Reconocer a sí mismo y al otro como humano. Humanizar.	Trabajador(a) social.	Marzo 05 de 2019
	Sanación	Describir herramientas para sanarse a sí mismo y a otros.	Adriana Lozada.	Marzo 12 de 2019
	Reconciliación como apuesta social	Ahondar en componente de la reconciliación social.	Trabajador(a) social.	Marzo 19 de 2019
4. Paz	¿Qué es un conflicto?	Citar estudios de casos o situaciones propuestas por los/as participantes.	Psicólogo - Juan David Bolívar.	Marzo 26 de 2019
	Estrategias para la mediación de conflictos	Crear escenarios para dialogar sobre las herramientas necesarias para la mediación.	Diego Arias.	Abril 02 de 2019
	Apuestas de paz	Generar estrategias de paz en situaciones microsociales.	Lilian Llanos - Banco de la República	Abril 09 de 2019
5. Convivencia	Soy comunidad	Evaluar situaciones que afectan a la comunidad.	Trabajador(a) social/Psicólogo. Pastoral Social	Abril 16 de 2019
	Los valores que nos unen	Identificar los valores en comunidad que permiten la unión y la disociación.	Trabajador(a) social/Psicólogo. Pastoral Social	Abril 23 de 2019
	Hacia la convivencia.	Identificar situaciones posibles de transformar en los entornos de los/as participantes.	Trabajador(a) social.	Abril 30 de 2019
6. Practicas	Proyecto comunitario en cualquiera de los anteriores componentes o en su defecto articulándolos (perdón, reconciliación, paz o convivencia)	Generar individual o colectivamente un proyecto que pueda asumirse en las Parroquias que permita tener en cuenta los componentes estudiados.	Coordinador/a del proceso.	Mayo 7 y 14 de 2018.

Logros alcanzados:

Las mujeres participantes lograron tener consecutivamente la formación en los componentes planeados por el equipo de formación de la Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali. En su mayoría, las participantes hacían parte de procesos formativos en sus parroquias

(catequesis, ministerios, grupo juvenil, entre otros) que dio lugar a exponer situaciones problemáticas que han vivenciado en sus comunidades parroquiales y el contexto próximo en el que han logrado liderar procesos. De esta manera se resaltan los siguientes logros:

Identificar la importancia del perdón como el primer paso para la paz.

Asumir el compromiso personal frente a la transformación de realidades sociales.

Despejar dudas y profundizar frente a las temáticas el perdón, reconciliación, paz y convivencia.

Exponer y analizar situaciones problemáticas en relación a las temáticas abordadas.

Sensibilizar a las participantes sobre las situaciones problemáticas de comunidad y ciudad y la incidencia que pueden efectuar como gestoras y artesanas.

Crear espacios de empatía entre las mujeres que permitieran sentirse a sí mismas como gestoras y artesanas en red.

Dificultades:

Se identificó que el CAE a pesar de contar con instalaciones adecuadas para la formación, se encuentra en una zona de difícil acceso para la población, especialmente para quienes residen en el oriente y ladera de la ciudad. Se evidenció en el proceso la deserción de 15 personas a las que el transporte y el acceso al lugar les limitaban la participación.

Evaluación general del proceso formativo:

Las mujeres participantes evaluaron positivamente el proceso formativo, refirieron que los temas correspondieron a la planeación ofrecida al iniciar el proceso, siendo pertinentes y claros, las(os) facilitadores permitieron la comprensión de los mismos con metodologías participativas que daban lugar a la comprensión de temas por medio del intercambio de saberes y posturas reflexivas por parte de las participantes; como también el material de apoyo entregado permitió la accesibilidad a los temas y el cumplimiento del objetivo planeado para las actividades.

Semestre 2

Lugar: Parroquia Santa María del Valle. Barrio Calima

Horario establecido: Jueves 7:00 pm

Semestre: Julio – diciembre 2019

Participantes certificadas: 12

Responsable: Meggy Andrea Uribe López, trabajadora social.

Convocatoria: Abierta a los feligreses de la parroquia.

Objetivo: Brindar espacio formativo a hombres y mujeres interesados en adquirir herramientas para la construcción de perdón, reconciliación, paz y convivencia, asumiendo compromisos personales y sociales frente a las dinámicas de injusticia y desigualdad social encaminándose a transformar realidades que vulneran al ser humano en su dignidad.

Temática:

COMPONENTE	TEMA		FECHA
Introducción al Seminario	Presentación		19 de julio
SER PERSONA	La persona y su dignidad ¿Quién soy yo?		25 de julio
	El ser humano en sociedad y su relación con el otro		1º de agosto
	Los derechos y deberes de la persona		
LA CONVIVENCIA	EL CONFLICTO	Dinámicas de un conflicto	8 de agosto
		Conflicto en escenarios cotidianos	
		Estrategias para la mediación y la transformación de conflictos	15 de agosto
	CONVIVENCIA	Soy comunidad: Reconocimiento de sí mismos y de los otros.	22 de agosto
		Los valores que nos unen	
		Hacia la convivencia	29 de agosto
		Principios de la convivencia: los 7 aprendizajes para la convivencia	
		Pactos para la convivencia	5 de sep.
EL PERDÓN	El Perdón como proceso: ¿Qué es?, efectos del perdón		12 de sep.
	Me perdono (Perdonándome)		
	Me perdonan (Perdonando a otros)		19 de sep.
	Perdonado por Dios		
LA RECONCILIACIÓN	Mi relación con los otros		26 de sep.
	Reconciliación personal, familiar y de pareja		
	Reconciliación como apuesta social		3 de octubre
	Reconciliarnos con la naturaleza		
LA PAZ	Conceptos sobre paz		10 de octubre
	La paz personal, comunitaria y social		
	Procesos y acuerdos de Paz		
	Paz urbana		17 de octubre
	Dimensión espiritual de la paz, la Iglesia en la construcción de la paz.		
GESTORES Y ARTESANOS	El perfil de un gestor y artesano de paz en una sociedad de conflicto.		24 de octubre
	Habilidades sociales		
	Liderazgo para la paz		07 de noviembre
	El papel del ciudadano, laico y parroquia frente al conflicto		
	Métodos de participación ciudadana – Rutas de atención		14 de noviembre
	El buen Samaritano (Reconocer los rostros de la violencia, discernir y ser testigos del Evangelio de la misericordia)		
Cierre	Evaluación del proceso		21 de nov.

Lugar: Parroquia Santa María del Valle. Barrio Calima

Horario establecido: Jueves 7:00 pm

Semestre: Julio – Diciembre 2019

Participantes certificadas: 12

Responsable: Meggy Andrea Uribe López, trabajadora social.

Convocatoria: Abierta a los feligreses de la parroquia.

Objetivo: Brindar espacio formativo a hombres y mujeres interesados en adquirir herramientas para la construcción de perdón, reconciliación, paz y convivencia, asumiendo compromisos personales y sociales frente a las dinámicas de injusticia y desigualdad social encaminándose a transformar realidades que vulneran al ser humano en su dignidad.

Logros alcanzados:

Las personas participantes lograron realizar la formación en los componentes planeados por el equipo de formación de la Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali. Esta Parroquia fue dispuesta debido a que una de las participantes del primer semestre solicitó que se realizara en su comunidad, por tanto se gestionó para que el Padre Gustavo Echeverri diera el aval y se comenzara con la convocatoria abierta a su comunidad parroquial. Se identificó que son muchos los grupos o ministerios conformados en esta Parroquia, por lo que establecer un día y horario de reunión se tornó muy difícil, debido a que no todas las personas podían participar por los compromisos asumidos en sus comunidades.

De esta manera se resaltan los siguientes logros de las personas participantes:

Identificaron que cualquier proceso en perdón, reconciliación, paz y convivencia debe partir de una iniciativa personal, asumiendo una postura reflexiva frente al actuar.

Asumieron el compromiso personal frente a la transformación de realidades sociales que pueden llegar a orientar y acompañar en el proceso pastoral que realizan dentro de su parroquia.

Despejaron dudas y profundizaron frente a las temáticas el perdón, reconciliación, paz y convivencia, reconociendo que el conflicto visto desde la transformación permite generar nuevas experiencias en las relaciones.

Exponer y analizar situaciones problemáticas en relación a las temáticas abordadas, poniendo de relieve eventualidades propias de sus ministerios.

Sensibilizar a las participantes sobre las situaciones problemáticas de comunidad, ciudad y país.

Crear espacios de empatía entre quienes participaron que diera ligar a convertirse en gestores y artesanos desde su formación y acción.

Se contó con el apoyo incondicional del Pbro. Gustavo Echeverri, quien manifestó el compromiso que se debe asumir frente a la construcción de paz.

Dificultades:

Se identificó que por los diversos compromisos de la comunidad parroquial se les dificultaba participar constantemente en la formación, habiendo una deserción en el segundo mes de convocada a la comunidad.

Evaluación general del proceso formativo:

Las personas participantes evaluaron el proceso vivido muy positivamente, explicando que la metodología permitía la comprensión de los temas propuestos en la malla formativa, las actividades desarrolladas daban lugar a que todos y todas participaran activamente de sus saberes, los materiales pedagógicos generaban creatividad y nuevas propuestas de hacer práctico el conocimiento dado, permitió que los participantes se comprometieran con aplicar y orientar sus temas a nivel personal y parroquial, evidenciando el compromiso que como gestores y artesanos asumieron.


Bienvenidos y bienvenidas


Mi graduación

7. RED DE ALIADOS PARA LA PAZ

La Vicaría para la Reconciliación y la Paz con ansias de reconocer, acompañar y motivar el compromiso de diversas instituciones, inicia su labor de convocar a quienes realizan en diversos territorios las iniciativas que promueven la convivencia armónica, por ello desde el año 2013 ha llamado a hacer parte diversas organizaciones sociales públicas y privadas interesada en contribuir a espacios de intervención social directa e indirecta. Como Iglesia Católica, la Vicaría abre sus puertas y convoca desde la misión Divina a quienes tiene la convicción de actuar para reconstruir el tejido social desde los focos y especialidades de los actores que hacen parte de la de esta iniciativa social. Por tanto, la Red de Aliados para la Paz es la oportunidad para que diferentes instituciones converjan, dialoguen e intercambien conocimientos y acciones en pro del perdón, la reconciliación, la paz y la convivencia armónica.

Marco contextual

La creación de las múltiples organizaciones sociales en la ciudad de Santiago de Cali fue motivada por la sociedad civil, quienes identificaron la desatención del Estado en las problemáticas existentes y que perpetraba contextos de violencia y desigualdad social, por tanto su presencia es histórica e incidente en los contextos de vulnerabilidad social. La Vicaría para la Reconciliación y la Paz desde su experiencia social, identificó que en la ciudad de Santiago de Cali existen más de 500 organizaciones sociales que trabajan en pro de la paz, incidiendo en su mayoría en sectores vulnerables o de pobreza extrema. Haciendo presencia con acciones que mejoran las condiciones de vida y dignifican del ser humano, que a pesar de permanecer en contextos violentos y/o incentivar el conflicto, también pueden ser artesanos, gestores y promotores de perdón, reconciliación, paz y sana convivencia.

Son diversas las problemáticas que atienden las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante intervenciones directas con la población afectada, o indirectas con los organismos que pueden garantizar la mejora de las condiciones, creando redes, estudios o alternativas para el cambio de dichas problemáticas. Trazando como objetivo fundamental y en común crear, fortalecer e incentivar una cultura de paz y ciudadanía para un presente y futuro incluyente, con oportunidades, pluralistas y promotor del cambio. De esta manera, la Vicaría para la Reconciliación y la Paz, en el reconocimiento de las diferentes organizaciones e iniciativas de paz promovió la creación de la Red de Aliados para la Paz.

¿Quiénes somos?

La Red de Aliados para la Paz empieza su consolidación en el año 2013 como una iniciativa de la Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali para aunar esfuerzos a nivel local y regional de aliados para la Paz, a través de la articulación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones privadas, religiosas y liderazgos sociales. Inicialmente se conforma para desarrollar anualmente en el mes de septiembre un evento masivo denominado Semana por la Paz, posteriormente se evidencia la necesidad de desarrollar un trabajo en conjunto y generar alianzas interinstitucionales para la consecución de metas a largo plazo en pro de la paz, por ello se evidencia la necesidad de establecer la misión, visión y objetivos que son los actuales derroteros de los Aliados para la paz.

Misión

Contribuir a la construcción de cultura de Paz en la ciudad de Santiago de Cali a través de la articulación de organizaciones públicas y privadas que fomenten acciones de perdón, reconciliación y una convivencia armónica.

Visión

En el año 2026 estaremos incidiendo en acciones públicas y privadas del departamento del Valle del Cauca por tener un trabajo serio, responsable y de impacto en la cultura de Paz de la ciudad de Cali.

Objetivo general

Dinamizar iniciativas con la ciudadanía, que permitan participar activamente en la construcción de escenarios para la Paz, a través de la Inclusión y el Diálogo Social, el Pluralismo, la Convivencia, la Reconciliación y el Perdón.

Objetivos específicos

1. Sensibilizar a la ciudadanía sobre su compromiso en la construcción de una sociedad en paz a través de la formación en Perdón, Reconciliación, Paz y Convivencia (PRPC).

2. Promover el diálogo social, enfocado a la Inclusión, el Pluralismo, la Convivencia, la Reconciliación y el Perdón con la difusión de iniciativas de paz.

3. Incidir en los planes, programas y proyectos del Estado para que tengan enfoque en Perdón, Reconciliación, Paz y Convivencia (PRPC)

Líneas de trabajo

1. Formación para el Perdón, Reconciliación, Paz y Convivencia (PRPC):

   Campaña de formación en Perdón, Reconciliación, Paz y Convivencia (PRPC)

   Jornadas de Sensibilización Perdón, Reconciliación, Paz y Convivencia en (PRPC)

2. Difusión de las propuestas de Perdón, Reconciliación, Paz y Convivencia (PRPC) de las organizaciones:

   Presencia en Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación social (NTICS)

   Bus del Perdón, Reconciliación, Paz y Convivencia en (PRPC)

3. Incidencia política para el Perdón, Reconciliación, Paz y Convivencia en (PRPC):

   Participación activa en procesos estatales con temas de PRPC

   Promoción y desarrollo de iniciativas de participación ciudadana para el PRPC

En la actualidad pertenecen las siguientes organizaciones:

1. Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)
2. Colegios Fe y Alegría
3. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)
4. Comisión Interurbana de Reconciliación y Convivencia (CIUR)
5. Corporación Juan Bosco
6. Corporación Viviendo

7. Escuela Militar de Aviación (EMAVI)
8. Gestores y Artesanos de paz de la Arquidiócesis de Cali
9. Justa Paz
10. Movimiento Nacional Gestores de Paz
11. Observatorio de Realidades Sociales
12. Pastoral Colegios Arquidiocesanos
13. Pastoral Social
14. Pontificia Universidad Javeriana
15. Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana
16. UNICATÓLICA
17. Universidad del Valle
18. Universidad Icesi
19. World Visión / Visión Mundial





8. SEMANA POR LA PAZ

La Semana por la Paz nace en 1987 en el seno del Programa por la Paz de la Compañía de Jesús, tras todas las consecuencias que trajo para la vida política del país la toma al Palacio de Justicia, la guerra del narcotráfico, los asesinatos sistemáticos de miembros UP y las negociaciones del Gobierno y las Farc. Cuando surge Redepaz en 1993 se le pide asumir la tarea, lo cual hace junto con el Secretariado de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Colombia. La idea inicial y original de la Semana por la paz fue la de mantener viva en el seno de la sociedad colombiana la idea de solución política al conflicto armado interno e incentivar la construcción de paz por parte de la sociedad desde los municipios y regiones.

La Semana por la Paz se empieza a celebrar en los años 80s, cuando se dan en Colombia una serie de jornadas en rechazo a la muerte y en defensa de la vida. En 1986 se origina el Movimiento por la Vida, que se consolida por medio de la Compañía de Jesús. Sacerdotes jesuitas encabezados por los sacerdotes Francisco De Roux y Horacio Arango, desarrollan una reflexión sobre la situación de violencia en el país y concluyen que es necesario apoyar iniciativas de la sociedad, encaminadas a la búsqueda de la paz.

Después de reunir recursos, vendiendo al Banco de la República "La Lechuga", una custodia joya de incalculable valor de la época de la Colonia y de propiedad de la Compañía de Jesús, y de otros ofrecidos por cooperación internacional, dan inicio al Programa por la Paz y, a finales del mes de septiembre de 1988 se realiza la Primera Semana por la Paz.

El Comité impulsor de la Semana por la Paz conformado por el Secretariado Nacional de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Colombia, Redepaz, la Pontificia Universidad Javeriana y el CINEP, es una movilización ciudadana que tiene como objetivo visibilizar los esfuerzos de miles de personas que día tras día trabajan en la construcción de la paz y de iniciativas que dignifiquen la vida.

Semana por la Paz es una movilización ciudadana que es convocada por un grupo diverso de actores que para esta versión son más de 100 instituciones, organizaciones, movimientos, universidades, ONGS y redes que expresan una amplia pluralidad religiosa, social, étnica, cultural, económica y política. El objetivo es visibilizar los esfuerzos de miles de personas que a diario trabajan en la construcción de la paz, y de iniciativas que dignifiquen la vida.

En Cali, la Semana por la Paz estaba a cargo de la Pastoral Social, hasta el 2011 donde el Padre Gersaín realiza la primera desde la Vicaría para la Reconciliación y la Paz. Retoma nuevamente la organización de esta semana el padre José González en el 2013.

De esta manera, Semana por la Paz se asume en la ciudad de Cali por Mons. Darío de Jesús Monsalve, siendo la Vicaría para la Reconciliación y la Paz los responsables de efectuarla.

AÑO	ACONTECIMIENTO
2013	○ La Vicaría para la Reconciliación y la Paz en dirección del Pbro. José González toma la iniciativa de generar una red interinstitucional que realizara acciones de paz, teniendo como eje orientador la Semana por la paz. ○ La coordinadora que orientó el proceso fue la trabajadora social Mayra Guachetá en compañía de Edward David Delgado, trabajador social que acompañó la realización efectiva de Semana por la Paz. ○ Se desarrolla Semana por la Paz 2013, realizada del 07 al 13 de septiembre. Denominada Paz es vida… pactemos paz, construyamos convivencia. Encuentro mapas de conflicto y perspectivas de paz en la región. Con el apoyo de Pontificia Universidad Javeriana, Asesoría de Paz – Secretaría de Cultura, y Fe y Alegría. ○ El mayor logro de Semana por la Paz fue la visita del Nuncio Apostólico, *Ettore* Balestrero.
2014	○ Se realiza convocatoria a diferentes instituciones. ○ Se desarrolla Semana por la Paz 2014, realizada del 07 al 13 de septiembre. Denominada ¿Por la paz de qué soy capaz? Con el apoyo de Asesoría de Paz – Secretaría de Cultura, Fundación Universitaria Católica, Fe y Alegría, Pontificia Universidad Javeriana, Organización Arquidiocesanas de Diaconías DAD, Comisión Inter – urbana de Reconciliación y Convivencia CIURC, Comunicaciones de la Arquidiócesis de Cali y Observatorio de Realidades Sociales. ○ El logro de la Semana por la Paz 2014 fue firmar el Manifiesto por la Paz el 08 de septiembre en el Hemiciclo del Concejo de Cali formalizando la constitución de la Red, tener un mayor impacto en la ciudadanía y construir las publicaciones a partir de las iniciativas de los miembros de la Red. ○ Finalizando el año se propuso el logo, misión, visión y líneas de trabajo de la Red de Aliados para la Paz.
2015	○ Se continúa realizando convocatoria a instituciones interesadas en el trabajo en red. ○ Se desarrolla Semana por la Paz 2015, realizada del 06 al 13 de septiembre. Denominada Sin guerras hagamos de Colombia nuestra Casa Común. Con el apoyo de Asesoría de Paz – Secretaría de Cultura, Pontificia Universidad Javeriana, Fe y Alegría, Fundación Universitaria Católica, Pastoral Colegios de la Arquidiócesis de Cali, Comisión Inter – urbana de Reconciliación y Convivencia CIURC, Caritas Arquidiocesana - Cali, Asociación Centro Cultural la Red ACCR, Visión Mundial (World Vision), Fundación Santa Inés y Agencia Colombiana para la Reintegración ACR. ○ El logro más representativo del año fue acoger la Encíclica del Santo Padre y construir las publicaciones a partir de las iniciativas de los miembros de la Red.
2016	○ Se escogió entre diferentes opciones propuestas por los miembros de la red, el logo, asumiendo el diseñado por la Pontifica Universidad Javeriana. ○ Se concretó la misión, visión y líneas de trabajo de la Red de Aliados para la Paz. ○ Se incorporaron organizaciones de base y se propuso que la Red de Aliados para la Paz no solo fuera un espacio para planear la Semana por la Paz de cada año. ○ Por iniciativa de los miembros de la Red se crean las publicaciones de Semana por la Paz. ○ Se desarrolla Semana por la Paz 2016, realizada del 04 al 11 de septiembre. Denominada Soy Artesano de la Paz. Acuerdos sí, lucha armada no. Con el apoyo de Pontificia Universidad Javeriana, Fe y Alegría, Asesoría de Paz – Secretaría de Cultura,

	Comisión Inter – urbana de Reconciliación y Convivencia CIURC, Visión Mundial (World Vision), Fundación Universitaria Católica, Agencia Colombiana para la Reintegración ACR, Corporación Viviendo, Pastoral Colegios de la Arquidiócesis de Cali, Pastoral Social Caritas Cali y Corporación Juan Bosco.
2017	○ Se continúa realizando convocatoria a instituciones interesadas en el trabajo en red. ○ Cambio de coordinación, donde la trabajadora social Meggy Andrea Uribe orienta y promueve los encuentros de la Red y el psicólogo Juan David Bolívar acompaña e incentiva Semana por la Paz. ○ Se desarrolla Semana por la Paz 2017, realizada del 03 al 24 de septiembre. Denominada Muchos pasos por la paz y la reconciliación. Con el apoyo de Universidad Icesi, Universidad del Valle, Corporación Viviendo, Corporación Juan Bosco, Visión Mundial (World Vision), Escuela Militar de Aviación Emavi, Banco de la República, Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, Pontificia Universidad Javeriana, Fe y Alegría, Fundación Universitaria Católica, Corporación Viviendo, Gestores y Artesanos de la Arquidiócesis de Cali, Movimiento Gestores de Paz, Observatorio de Realidades Sociales, Comité Internacional de la Cruz Roja CICR y Pastoral Social. ○ El logro más representativo del año fue realizar una actividad de servicio social donde los integrantes de la Red aportaron significativamente (Sancocho por la Paz), nuevas organizaciones hicieron parte de la Red, se amplió el cronograma de una semana a el mes de septiembre por las diferentes actividades propuestas por las organizaciones, se realizaron articulaciones entre instituciones para llevar a cabo diferentes propuestas para la paz.
2018	○ Septiembre realiza entre 2 al 9 de 2018 Se toma como tema principal la convivencia que debe asumirse como un proceso social y formativo, la semana por la paz 2018 busca generar procesos de aprendizaje que permita fortalecer herramientas pacificas dentro de la comunidad hacia una atmosfera incluyente y participativa en concordancia al desarrollo continuo en una cultura de paz y reconciliación.
2019	○ Para el presente año, la Conferencia Episcopal Colombiana a la fecha ha socializado la propuesta nacional para Semana por la Paz 2019 denominada Soy y somos territorio de paz, sin embargo, Santiago de Cali se ha caracterizado por crear una propuesta complementaria o diferenciada a los lineamientos nacionales; en esta oportunidad la Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali retoma el Mensaje del Santo Padre Francisco para la celebración de la 52 Jornada Mundial de la paz del 1° de enero de 2019 "La buena política está al servicio de la paz" que invita a considerar la política como un mecanismo de transformación creyendo y realizando acciones para la construcción de paz; con esta propuesta se busca sensibilizar con diferentes actividades culturales y sociales la importancia de la buena política en la vida cotidiana de cada persona como ciudadano(a) implicado(a) en decisión dentro de sus familias y territorios, como también se pretende comprometer a los candidatos a la Alcaldía, en las diferentes iniciativas de paz que son necesarias reconocerlas y hacerlas efectivas en sus gobiernos administrativos. ○

A continuación se presentan la imagen publicitaria utilizada en los diferentes años de existencia de la Red de Aliados para la Paz:

2013


Paz es vida...
Pactemos Paz
Construyamos
Convivencia.
Semana por la Paz
7 AL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2013


Programa Semana por la Paz
7 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013
Sábado 7 septiembre
CAMINATA Y LITURGIA POR LA PAZ
Domingo 8 septiembre
EUCARISTÍA POR LA PAZ EN EL SANTUARIO SEÑOR JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA.
Lunes 9 septiembre
"PEDAGOGÍAS PARA LA PAZ"
ACTO SIMBÓLICO EN MEMORIA DE LAS VICTIMAS
Martes 10 septiembre
FORO "CONSTRUYENDO PAZ DESDE LA ParticipAcción JUVENIL"
ENCUENTRO GESTORES Y LIDERES DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS.
MANIFIESTO POR LA PAZ Y ACTO CULTURAL
Miércoles 11 septiembre
ENCUENTRO DE OBSERVATORIOS REGIONALES: MAPA DEL CONFLICTO Y EXPERIENCIAS DE PAZ EN LA REGIÓN.
Jueves 12 septiembre
III SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INTERCULTURALIDAD.
Viernes 13 septiembre
III SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INTERCULTURALIDAD.
Convocan:
Unicatólica
Fe y Alegría
CaliDA

2014


Por la PAZ,
¿De qué soy,
caPAZ?
SEMANA POR LA PAZ
7 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2014
PROMUEVEN:
Vicaría para la Reconciliación
harinera del valle s.a.


LA PAZ SE CONSTRUYE HOMBRO A HOMBRO
Es el anhelo de la ciudadanía caleña la búsqueda de una Paz duradera que facilite la reconstrucción del tejido social. Para ello, todos y todas tenemos mucho que hacer; tanto el alto gobierno como los gremios económicos, políticos, sociales, eclesiales, los campesinos, los obreros, la academia, las mineras hasta el más pequeño grupo de amigos de trabajo.
La realidad coyuntural de violencia en todos los ambientes de la vida: familia, trabajo, barrio, agrupación, ciudad, país, enciende las alarmas de todos los organismos sociales e institucionales para responder propositivamente a esta problemática que avanza sin tregua alguna.
Por tal motivo, es menester que la comunidad académica, el liderazgo clerical, laical y las entidades que luchan por los derechos humanos, sean conscientes de esta profunda crisis y que hagan las respectivas apuestas que desarrollen lo que en términos de los teóricos de la Paz, se denomina: "La Paz desde abajo".
Buscando dicha reflexión, se propone la puesta en marcha de una semana por la Paz que dinamice iniciativas con la ciudadanía, que permitan participar activamente en la construcción de escenarios para la Paz, a través de la Inclusión y el Diálogo Social, el Pluralismo, la Convivencia, la Reconciliación y el Perdón
Unir esfuerzos para la intervención apropiada de los agentes sociales, siendo ello una de las bases fundamentales de la propuesta en cuestión, es apuntarle a promover la cultura de paz a partir del ejercicio pleno e individual de nuestros participantes como producto de la reflexión y respuesta al compromiso ciudadano articulado a una red ciudadana para garantizar su mayor incidencia, transcendencia e impacto.
El compromiso ciudadano que se busca su suscitar con la semana por la Paz, se convertirá en el escenario ideal para que los participantes se motiven y acepten el compromiso de cumplir su tarea como labradores y segado res de Paz; asumiendo el reto: "Por la PAZ ¿de qué soy caPAZ?
PROMUEVEN:
Arquidiócesis de Cali
Vicaría para la Reconciliación
harinera del valle s.a.
SIGANOS EN:
www.arquidiocesiscali.org

2015


Semana por la Paz
6 al 13 Septiembre 2015
Sin guerras hagamos de Colombia nuestra
casa común


Sin guerra ni violencia hagamos de Colombia nuestra casa común.
Domingo, 6 de Septiembre
Lunes, 7 de Septiembre
Martes, 8 de Septiembre
Miércoles, 9 de Septiembre
Jueves, 10 de Septiembre
Viernes, 11 de Septiembre
Sábado, 12 de Septiembre
Domingo, 13 de Septiembre

2016


SOY ARTESANO DE LA PAZ
SEMANA POR LA PAZ 2016
PAZ
ACUERDOS SÍ, LUCHA ARMADA NO
Del 4 al 11 de septiembre


CRONOGRAMA PARA LA SEMANA POR LA PAZ 2016
SOY ARTESANO DE LA PAZ

2017


Semana por la Paz 30 años
MUCHOS PASOS POR LA PAZ
Y LA RECONCILIACIÓN
Organizado por:
Red de aliados para la Paz
ARQUIDIÓCESIS DE CALI
Vicaría para la Reconciliación y la Paz


Sábado 2 de Septiembre de 2017
Martes 5, 12, 19 y 26 de Septiembre de 2017
14 y 15 de Septiembre de 2017
Lunes 18 de Septiembre de 2017
Martes 19 de septiembre de 2017
Miércoles 20 de septiembre de 2017
Jueves 21 de septiembre de 2017
Viernes 22 de septiembre de 2017
Sábado 23 de septiembre de 2017
Domingo 24 de septiembre de 2017
Martes 26 de Agosto de 2017

2018


¡MOVETE VÉ!
ESTAMOS EN LA SEMANA POR LA PAZ
Y VOS ¿QUÉ VAS HACER POR LA CONVIVENCIA?
Red de aliados para la Paz
DEL 2 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Carrera 24 No. 3-60 Barrio MirafloresTel: 5568218 - 5577804 - 5582163
vicariareconciliacionypazcali@gmail.com - www.arquidiocesiscali.org/vicariareconciliacionypaz


¡MOVETE VÉ!
Y VOS ¿QUÉ VAS HACER PARA NO TIRAR LA BASURA EN LA CALLE?
www.arquicali.org
ESTAMOS EN LA SEMANA POR LA PAZ
DEL 2 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2018


¡MOVETE VÉ!
Y VOS ¿QUÉ HACES PARA GENERAR CONVIVENCIA Y CREAR CAMINOS DE RECONCILIACIÓN?
ESTAMOS EN LA SEMANA POR LA PAZ
DEL 2 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2018
www.arquicali.org

2019





Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)
Durante toda la Semana por la Paz 2019 tendremos la exposición permanente:
Obra Reincorporarte. Hora: 8:00 a.m. - 6:00 p.m.
Artista: Carolina Jaramillo y cinco excombatientes.
Lugar: Av. 2 Vásquez Cobo No. 23N-59, Antigua Estación del Ferrocarril, Edificio Metrocal.

7 AL 9 DE SEPTIEMBRE
Biblioteca Departamental del Valle. Jorge Garcés Borrero
Lugar: Domo Museo - Segundo Piso. Calle 5 No. 24a - 91 Barrio Tres de Julio.
Hora: 9 a.m. a 7 p.m. Exposición "Memoria Histórica, Ambiental en el Paisaje de la Paz".
Universidad del Valle.

MARTES 27 DE AGOSTO
Prelanzamiento Semana por la Paz 2019
Inauguración Exposición fotográfica El Testigo. Jesús Abad Colorado.
Invitado(as) especiales de la Red de Aliados para la Paz.
Temporada de exposición Luz para la Memoria.
Lugar: Museo La Tertulia. Edificio de la Colección.
Hora: 6:00 p.m. Conversatorio. 7:00 p.m. Apertura Exposición.

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Alcaldía de Santiago de Cali - Pintada Mural.
Lugar: Parroquia Niño Dios de Belén. Carrera 42 No. 1-36 Hora: 8:00 a.m.

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE
Unicatólica
Cafe Debate: ¿En qué va la Reconciliación?
Lugar: Sede Meléndez. Hora: 6:30 p.m.

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE
Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali
Yo elijo construir territorios para la paz.
Lugar: Comuna 15. Hora: 2:00 p.m.

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE
Visita Museo La Tertulia
Exposición fotográfica El Testigo. Jesús Abad Colorado.
Invitados(as) especiales de la Red de Aliados para la Paz.
Hora: 2:00 p.m. - 5:00 p.m.

Biblioteca Departamental del Valle. Jorge Garcés Borrero
Inauguración del Museo Virtual de la Memoria del Valle del Cauca
Lanzamiento del Libro "Voces Valientes" de la escritora Paola Gómez, presentado por la periodista Olga Behar, en el marco del Festival Internacional de Literatura OIGA, MIRE, LEA
Lugar: Calle 5 No. 24A-91, Barrio Tres de Julio. Hora: 4:00 p.m.

SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE
Universidad ICESI
Capacitación material pedagógico Semana por la Paz 2019.
Lugar: Salón de Eventos Especiales. No. 1, Edificio G, salón 108. Hora: 9:00 a.m. - 12:00 m.

Pastoral Social - Arquidiócesis de Cali
Campeonato de Fútbol y recorrido barrial.
Lugar: Potrero Grande. Hora: 10:00 a.m.

DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE
Celebraciones en Parroquias o en cultos.

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE
Pontificia Universidad Javeriana Cali
Eucaristía San Pedro Claver.
Lugar: Capilla Central. Hora: 12:00 m.

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE
Corporación Vivienda, World Vision, Universidad del Valle y Fundación Gases de Occidente
Paz Urbana. Cali, Territorio de Paz. Experiencia Potrero Grande.
Lugar: Universidad del Valle - Sede Meléndez. Fac. de Humanidades. Aud. Germán Colmenares.
Hora: 2:00 p.m. - 5:00 p.m.

Carpa Roja Colombia
Charla "Las mujeres construimos paz a través de nuestra sanación".
Lugar: Casa Marría. Calle 10N Norte No. 5N - 07. Hora: 5:00 p.m.

Pontificia Universidad Javeriana Cali
Conversatorio y exposición fotográfica: *Somos migrantes conversaciones sobre el impacto de las migraciones en Col.* Participa: Pastoral para Migrantes y Red Jesuita para Migrantes.
Lugar: Sala Multiple. Hora: 9:00 a.m. - 11:00 a.m.

Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali
¿Quién protege la vida?
Lugar: Parque la Arboleda. Comuna 21. Hora: 3:00 p.m.

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE
Pontificia Universidad Javeriana Cali Yo elijo construir territorios para la paz.
Uso de material pedagógico con el Voluntariado Social Javeriano en Educación para la Paz y la Fundación Paz y Bien.

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE
Escuela Superior de Administración Pública ESAP
El rol del servidor público en la construcción de paz
Lugar: Auditorio ESAP. Avenida 2 Bis No. 24 Norte - 25 Barrio San Vicente.
Hora: 10:00 a.m. - 12:00 m.

Justa Paz
Lectura comunitaria de la Biblia en clave de reconciliación.
Lugar: Universidad Bautista. Salón Audiovisuales.
Carrera 56 (Av. Guadalupe) No. 18-112. Hora: 2:00 p.m.

Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali
Me elijo para ser territorio de paz.
Lugar: Sector la Treinta. Comuna 20. Hora: 3:00 p.m.

Los logros alcanzados han sido:

- Crear diálogo interinstitucional en la ciudad de Santiago de Cali.
- Instaurar en la ciudad una semana que haga participe a la ciudadanía de un encuentro de paz
- Promover acciones ciudadanas de paz
- Generar espacio de reconocimiento entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales
- Articular esfuerzos entre organizaciones que haga efectiva la construcción de paz
- Proponer Semana por la Paz con publicidad construida por los miembros de la Red de Aliados para la Paz
- Generar y aplicar material pedagógico de paz desde la Red de Aliados
- Identificar y desarrollar capacidades interinstitucionales para efectuar acciones de paz

9. CENTRO DE FORMACIÓN EN HABILIDADES PARA EL TRABAJO Y LA PAZ

La Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali, transversaliza todos sus procesos sociales y pastorales con un componente de formación humana en "Ser Persona" y un componente Espiritual, encaminado a la realización personal, familiar y comunitaria de la persona.

Como resultado de esto, las comunidades intervenidas han asumido la elaboración o re elaboración de sus proyectos de vida, lo que ha exigido a la Iglesia particular de Cali asumir nuevos retos en lo que se refiere la formación para la paz y para la productividad.

Es así, que en febrero de 2017, la Vicaría para la Reconciliación y la Paz crea CENTRO DE FORMACIÓN EN HABILIDADES PARA EL TRABAJO Y LA PAZ, con el objetivo de fortalecer todos los procesos de Perdón y Reconciliación de la Arquidiócesis de Cali, a través de formación para la paz y para la productividad.

La formación para la paz que brinda el centro, se realiza de manera presencial y virtual, y estima llegar a niveles parroquiales, comunitarios y organizacionales, dándole vital importancia a la formación en "Ser Persona", en perdón, reconciliación, convivencia y liderazgo.

Por su parte, la formación para el trabajo que se ofrece en el centro, busca capacitar en artes y oficios a las todas las comunidades de la jurisdicción eclesial de la Arquidiócesis de Cali que así lo deseen, apuntándole al mejoramiento de su nivel de vida. Para dicha tarea se cuenta con alianzas con las mismas entidades arquidiocesanas especializadas en el tema y con alianzas interinstitucionales con el SENA, CDP y la CRUZ ROJA entre otras. Como valor agregado, se realiza orientación y seguimiento para la generación de ingresos, a través alianzas con empresas para empleo y la promoción de unidades productivas.

Objetivo:

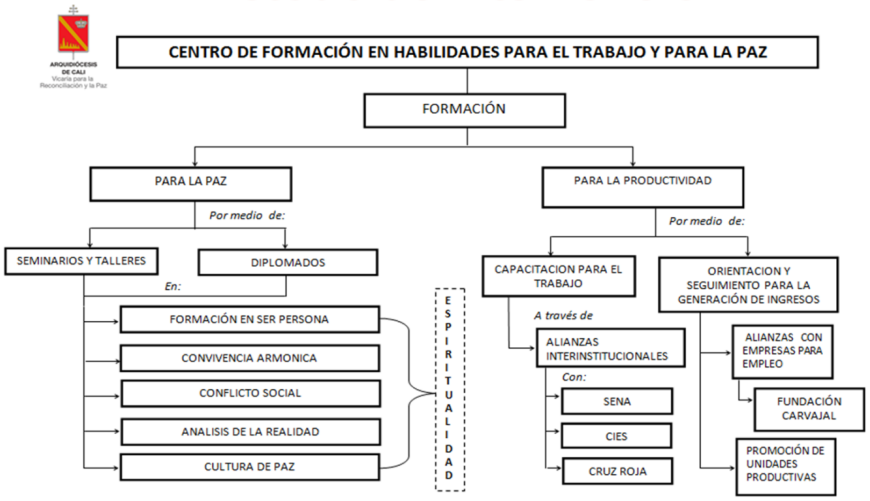
Brindar formación para el perdón, la reconciliación, la paz, la sana convivencia y el trabajo, y orientación y seguimiento para la empleabilidad en la jurisdicción eclesiástica que atiende la iglesia particular de Cali, particularmente en los grupos atendidos por la Vicaría para la Reconciliación y la paz de la Arquidiócesis de Cali.

Seminarios y talleres

Desarrollados en la formación complementaria con la alianza SENA, CIES y CUZ ROJA, se aborda como malla de

COMPONENTE	TEMA
EL PERDÓN	¿Qué es? ¿Cómo llegar al perdón?
	Ejercicio del perdón.
RECONCILIACIÓN	¿Qué es? ¿Cómo llegar a la reconciliación?
	Ejercicio para la reconciliación
LA PAZ	¿Qué es? ¿Cómo llegar a la paz?
	Ejercicio para lograr la paz
LA CONVIVENCIA	¿Qué es? ¿Cómo llegar a la convivencia?
	Ejercicio para lograr la convivencia

Método de Intervención



Se realizaron cursos en Bordado Español, Punto Cebada, Punto Llama, Croche Básico, Pintura en Tela, Muñequería, Macramé, Patchwork, Primeros Auxilios, Bordado en Cintas y Manicure y Pedicure se certificaron más de 150 mujeres principalmente del Oriente de la Ciudad, quienes han obtenido la posibilidad de adquirir nuevas habilidades para mejorar su nivel de vida y se han convertido en gestoras y artesanas de perdón, reconciliación, paz y convivencia en sus entornos inmediatos: la familias y sus barrios.









10. INTERVENCIÓN EN EL TERRITORIO

10.1 Ser persona

«Al ser los hombres por naturaleza sociales, deben convivir unos con otros procurar cada uno el bien de los demás» («Pacem in terris», 31).

Uno de los interrogantes de mayor controversia en el mundo del pensamiento durante todos los siglos es *qué es ser persona,* porque es propio de la inteligencia buscar unas referencias que faciliten la comprensión de sí mismo y su relación con la naturaleza.

En esa búsqueda permanente a través de los tiempos muchos teóricos han definido lo que significa "persona" de acuerdo a sus corrientes filosóficas, científicas, sus creencias y sus prácticas sociales, todos han dado una respuesta, en lo que nos compete desde la fe, abordaremos en este módulo el concepto desde el cristianismo.

En principio "Persona" derivaría del vocablo griego "prosopon", que significaba cara, rostro, semblante. Se empleaba, para nombrar las caras artificiales, las caretas o máscaras, que utilizaban los

actores en las representaciones teatrales[11]. De igual manera se dice que persona provendría del verbo latino "persono", que significa resonar. La palabra "persona" se había utilizado para nombrar a las máscaras de los actores, porque, con ellas, su voz adquiría una mayor resonancia[12].

Pero fue hasta que la filosofía con Boecio en la edad media define que «la persona es una sustancia individual de naturaleza racional» (Boecio 1979, p. 557), este filósofo agrega la individualidad a la naturaleza racional, lo que indica que la racionalidad es la que caracteriza a la persona. La personalidad en el hombre presupone la individualidad en cuanto está iluminada por la racionalidad, que supone a la vez conocimiento y libre elección.

Pero lo cierto es que la noción o el concepto de persona surgieron en el ámbito teológico cuando se abandonó el significado originario de máscara y se identificó con las definiciones cristológicas[13]. Pues la noción de persona en la filosofía cristiana es incomparablemente más elevado que la griega de los clásicos. Con los cristianos nace una nueva concepción del ser humano, pues este es concebido como persona.

La primera vez que aparece este concepto en el cristianismo fue en el Concilio de Nicea, el año 325, donde se define la naturaleza de Jesucristo. La discusión central del Concilio fue la relación entre naturaleza y persona en Cristo, estableciéndose que éste tiene una doble naturaleza, la humana y la divina, pero que tiene una sola persona, la cual es única e indivisible[14]. De allí surge el concepto de persona como el sujeto dotado de inteligencia y voluntad.

Posteriormente Santo Tomás de Aquino afirma que el hombre es persona porque es un ser sustancial completo cuya naturaleza racional le confiere individualidad y mayor participación en el ser[15]. En su obra Suma Teológica, primera parte define la persona como "sustancia individual de naturaleza racional"[16]. Esta definición se refiere a la individualidad que caracteriza al hombre de los otros seres vivos de la naturaleza y de otros seres humanos. Por lo tanto, la persona significa lo más individual, lo más propio que es cada hombre, lo menos común, lo más singular, es decir lo que hace que un individuo de naturaleza humana, compuesto de cuerpo y alma, sea una persona[17].

---

11 Ferment, Eudaldo. Persona y conciencia en Santo Tomas de Aquino. Revista Española de Filosofía Medieval, 10 (2003), pp. 275-283

12 Ibid. pp. 275-283

13 Prieto José Leopoldo. La persona en Kant. En internet file:///C:/Users/LuzAdriana/Downloads/Dialnet-LaPersonaEnKant-4098997.pdf

14 Ricardo Montes Pérez. Concepto de Persona en http://ethosytalante.blogspot.com/2010/05/el-concepto-de-persona.html

15 Universidad Santo Tomás de Aquino. La persona en Tomás de Aquino. La Dignidad Humana. En [Internet] oda.ustadistancia.edu.co/enlinea/3momento_filosofiainstitucional_trinidadorozco/la_persona_en_toms_de_aquino.html

16 Suma Teológica. Primera parte, qu. 34, ar. 3, ra 1

17 Ferment, Eudaldo. Persona y conciencia en Santo Tomas de Aquino. Revista Española de Filosofía Medieval, 10 (2003), pp. 275-283

Según Santo Tomás, por medio de la inteligencia (la persona humana) sabe lo que las cosas son y por medio de la voluntad puede llegar al autodominio de sí mismo, el poder actuar o no, eligiendo en cada acto sobre su vida y sobre su destino eterno[18].

Destaca Santo Tomás en su obra que «La persona significa lo más perfecto que hay en toda la naturaleza», lo que representa que la persona es lo más digno que se encuentra en la naturaleza, teniendo en cuenta que la dignidad es el valor que tiene toda persona por el solo hecho de ser persona, como dice Santo Tomas.

San Buenaventura, en consonancia con Platón y san Agustín conceptualiza que "Persona es el que existe por sí solo, según cierto modo singular de existencia racional"[19]. Para Kierkegaard el hombre es verdaderamente persona cuando sale al encuentro de Dios. Es decir, afirma Kierkegaard que la persona "piensa por estar delante de Dios, por ser existencia dialogada entre el yo humano y el Tú de Dios". [20]

El Catecismo de la Iglesia Católica define la persona humana, como "aquella creada a imagen de Dios, es un ser a la vez corporal y espiritual"[21]. Además, "por haber sido creado a imagen y semejanza de Dios, el ser humano tiene dignidad de persona, no es solamente algo, es alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y darse libremente y entrar en comunión con otras personas"[22]. El ser humano no es un objeto más en el mundo; es un sujeto irrepetible.

El pensamiento cristiano ha desarrollado la noción de "persona" para expresar este carácter del hombre, que lo hace radicalmente distinto de todos los seres que le rodean y que le confiere una dignidad y un valor en sí mismo, no en función de lo que hace o de la utilidad que reporta a los demás. Al respecto en el numeral 131 de la Doctrina Social de la Iglesia dice que "el hombre existe como ser único e irrepetible, existe como un « yo », capaz de autocomprenderse, autoposeerse y autodeterminarse. La persona humana es un ser inteligente y consciente, capaz de reflexionar sobre sí mismo y, por tanto, de tener conciencia de sí y de sus propios actos".

El hombre, como ser personal y libre, se halla necesariamente abierto al mundo y los demás. Frente a ellos ejerce su libertad y en este mismo ejercicio puede experimentar su propia trascendencia. El hombre necesita del mundo que le rodea para su propia subsistencia.

Ahora bien, Jacques Maritain afirma que "el hombre no es solamente un trozo de materia, un elemento individual en la naturaleza, como un átomo, una espiga de trigo, una mosca o un elefante. El hombre es un individuo que se sostiene a sí mismo por la inteligencia y la voluntad; hay en él una existencia más rica y más elevada, sobre-existe espiritualmente en conocimiento y en amor"[23].

---

18 Ricardo Montes Pérez. Concepto de Persona en http://ethosytalante.blogspot.com/2010/05/el-concepto-de-persona.html

19 San Buenaventura, Sententiae I, d. 25, a. 1, q. 2 ad 4.

20 Can. Celestino Carrodeguas Nieto, El concepto de persona a la luz del Vaticano II. http://www.arautos.org/artigo/28580/El-concepto-de-persona-a-la-luz-del-Vaticano-II.html

21 Catecismo de la Iglesia Católica No. 362.

22 Ibid, No. 357, pág. 86

23 Maritain, Jacques.

Lo que distingue al hombre de los otros seres es la existencia misma de su alma y es el alma la que le da libertad y la dignidad, según Maritain, el valor de la persona, su libertad, sus derechos, proviene del Padre Creador.

Dando un gran salto hacia la post modernidad y dejando atrás un puñado de filósofos, psicólogos y sociólogos que han aportado a la conceptualización de ser persona, pasamos al aporte que realiza María Zambrano, filósofa española, quien afirma que ser persona «es algo más que el individuo; es el individuo dotado de conciencia, que se sabe a sí mismo y que se entiende a sí mismo como valor supremo, como última finalidad terrestre».

Pero nuevamente aparece la Iglesia reafirmando el valor de la persona, su libertad y su dignidad. El Concilio Vaticano II afirma que el hombre está llamado a existir "para" los demás[24], lo que implica servir, amar, vivir en comunidad.

San Juan Pablo II en su Encíclica Evangelium Vitae ("El Evangelio de la Vida") va más allá de la mera conceptualización del ser persona, agrega a lo ya planteado, el valor fundamental de la vida. Cada persona es valiosa por ser hecha a imagen y semejanza de Dios. Le imprime el carácter inviolable de la vida: "El hombre está llamado a una plenitud de vida que va más allá de las dimensiones de su existencia terrena, ya que consiste en la participación de la vida misma de Dios."[25] En otro documento, agrega San Juan Pablo II: "La inviolabilidad de la persona, reflejo de la absoluta inviolabilidad del mismo Dios, encuentra su primera y fundamental expresión en la inviolabilidad de la vida humana". (Exhortación apostólica post-sinodal Christifideles laici. párrafo 38b).

San Juan Pablo II en últimas lo que manifiesta es que todos los seres humanos, blancos, negros, indígenas, mestizos, hombres y mujeres, niños, jóvenes y viejos, todos los seres humanos son personas. Y agrega que cualquier ser humano es igual a todos los demás, todos sin importar su condición debe ser tratado con dignidad, en igualdad de condiciones, y todos tienen las mismas capacidades para dar y recibir respeto y amor.

Según Benedicto XVI, los griegos veían a la gente como simples individuos, sujetos al polis (ciudad-estado). La cristiandad, por el contrario, ve al hombre como una persona que es más que un individuo. Esta transición de individuo a persona es lo que condujo al avance de la Antigüedad al Cristianismo. O como lo explicaba el Papa Benedicto XVI, de Platón a la fe.[26]

10.2 La dignidad de la persona

El ser persona y la dignidad humana está íntimamente relacionadas, puesto que la dignidad de la persona se funda en ella misma, en su ser persona, en su valía. Es decir, sólo las personas son dignas. El hombre vale porque es persona, de ahí que no podemos tratar a las personas de cualquier manera como cosas o animales. El ser humano no es como las demás cosas, no es un objeto, no tiene precio.

Eliminó: ¶

[24] Concilio Vaticano II, Const. Gaudium et spes, 31.
[25] Juan Pablo II. Evangelium Vitae No. 2
[26] Chafuen Alejandro. Benedicto XVI y la libertad. En http://es.catholic.net/op/articulos/44633/cat/418/benedicto-xvi-y-la-libertad.html

El término dignidad deriva del vocablo en latín dignitas, y del adjetivo digno, que significa valioso, con honor, merecedor.[27] Este valor radica en el hecho de ser creado por Dios es lo que le confiere una radical dignidad al hombre[28].

Fray Luis Amigó en su texto Obras completas afirma que ¨el hecho de ser creado por Dios es lo que le confiere una radical dignidad. Su realidad ya no es meramente natural sino sobre-natural. Y ser creado en dos sentidos: ser llamado a la existencia y ser llamado a ser 'esta persona concreta'. Desde este momento la persona ya no será una 'cosa' más, un qué, sino un quién¨. Es la clave que marca la diferencia entre el ámbito de lo impersonal y el ámbito de lo personal.

El Catecismo de la Iglesia Católica al respecto nos dice que la dignidad de la persona humana está enraizada en su creación a imagen y semejanza de Dios, haber sido reconciliado por Cristo y estar llamado a la Bienaventuranza del Cielo.

El Concilio Vaticano II afirma que el hombre es la "única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma" (Gaudium et Spes, 24,3).

Igualmente, la Doctrina Social de la Iglesia en su numeral 111, expresa que "el hombre y la mujer tienen la misma dignidad y son de igual valor no sólo porque ambos, en su diversidad, son imagen de Dios, sino, porque el dinamismo de reciprocidad que anima el « nosotros » de la pareja humana es imagen de Dios"[29].

El Papa Juan XXIII en su carta Encíclica Pacem In Terris afirma que en toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que dimanan inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto.

La Doctrina Social de la Iglesia es muy clara y señala el camino para que el desarrollo de la sociedad está basada en el respeto a la dignidad humana. En el numeral 132 se dice que "El respeto de la dignidad humana no puede absolutamente prescindir de la obediencia al principio de considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente. Es preciso que todos los programas sociales, científicos y culturales, estén presididos por la conciencia del primado de cada ser humano".

Continua el documento en su numeral 133 expresando que "en ningún caso la persona humana puede ser instrumentalizada para fines ajenos a su mismo desarrollo, que puede realizar plena y definitivamente sólo en Dios y en su proyecto salvífico: el hombre, en efecto, en su interioridad, trasciende el universo y es la única criatura que Dios ha amado por sí misma." Por esta razón, ni su vida, ni el desarrollo de su pensamiento, ni sus bienes, ni cuantos comparten sus vicisitudes personales y familiares pueden ser sometidos a injustas restricciones en el ejercicio de sus derechos y de su libertad.

---

27 http://www.significados.com/dignidad/

28 El concepto cristiano de persona.
http://www.surgam.org/articulos/503/PONENCIAS/01.%20EL%20CONCEPTO%20DE%20PERSONA%20DESDE%20LA%20ANTROPOLOGIA%20CRISTIANA.pdf

29 Doctrina Social de la Iglesia

Juan Pablo II afirma que la dignidad de la persona se expresa tanto en su ser individual como en su ser social, dos dimensiones inseparables El ser humano pide ser considerado "en la plena verdad de su existencia, de su ser personal y a la vez de su ser comunitario y social".

La presencia del Espíritu de Dios en cada persona lo hace ser digno, pero también el hombre se hace digno por la práctica de buenas acciones hacia los demás. De igual manera las malas acciones restan dignidad a la persona que las comete y a aquellas que experimentan sus consecuencias degradantes[30].

De acuerdo a lo anterior, podemos afirmar que la dignidad es una instancia moral (en tanto la imprime Dios, única y exclusivamente al hombre) que distingue al ser humano de los animales. Al respecto Kant afirma que "la dignidad ennoblece al hombre ante todas las demás criaturas. Nuestra obligación con nosotros mismos es no negar la dignidad de la humanidad en nuestra propia persona" (Kant, I.1964: a 119). En tal sentido, en la medida que niego o lesiono la dignidad del otro afecto también a la humanidad en mi persona, esto es mi propia dignidad moral como ser humano[31].

Hoy el papa Francisco en diversos discursos expresa que la persona humana debe ser principio, sujeto y fin para todas las instituciones sociales, nunca olvidar al hombre: éste es el imperativo: amar y servir al hombre con conciencia responsabilidad, disponibilidad. En su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2015, Francisco manifiesta que "es esencial que para el desarrollo se reconozca y respete su dignidad, libertad y autonomía", es decir si no se reconoce, ni se respeta la dignidad del hombre, este tiende a dañar seriamente la vida, caer en la violencia y en la esclavitud.

El Papa Francisco en su discurso al Parlamento Europeo en noviembre del 2014 decía que hablar de la dignidad trascendente del hombre, significa apelarse a su naturaleza, a su innata capacidad de distinguir el bien del mal, a esa «brújula» inscrita en nuestros corazones y que Dios ha impreso en el universo creado; significa sobre todo mirar al hombre no como un absoluto, sino como un ser relacional. Además lanzó ante los parlamentarios los siguientes interrogantes ¿qué dignidad existe cuando falta la posibilidad de expresar libremente el propio pensamiento o de profesar sin constricción la propia fe religiosa? ¿Qué dignidad es posible sin un marco jurídico claro, que limite el dominio de la fuerza y haga prevalecer la ley sobre la tiranía del poder? ¿Qué dignidad puede tener un hombre o una mujer cuando es objeto de todo tipo de discriminación? ¿Qué dignidad podrá encontrar una persona que no tiene qué comer o el mínimo necesario para vivir o, todavía peor, el trabajo que le otorga dignidad?

Promover la dignidad de la persona significa reconocer que posee derechos inalienables, de los cuales no puede ser privada arbitrariamente por nadie y, menos aún, en beneficio de intereses económicos. En este mismo discurso el Papa Francisco hace un llamado fuerte a quienes ostentan el poder afirmando que la dignidad de la persona significa reconocer el valor de la vida humana, que se nos da gratuitamente y, por eso, no puede ser objeto de intercambio o de comercio".

---

30 Mora Calvo, Hernán R. JUAN PABLO II: Apostillas filosóficas a su concepto de la dignidad humana. En file:///C:/Users/LuzAdriana/Downloads/Dialnet-JuanPabloII-4796442.pdf

31 Dorando J. Michelini. Dignidad humana en Kant y Habermas. Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas www.estudiosdefilosofia.com.ar Revista anual de la Unidad de Historiografía e Historia de las Ideas – INCIHUSA – CONICET / Mendoza Vol. 12 nº 1 / ISSN 1515-7180 / Mendoza / Julio 2010 / Artículos (41-49)

La Iglesia ha manifestado siempre a través de sus representantes en sus diversos documentos, que el ser humano está siendo reducido a un mero engranaje de un mecanismo que lo trata como un simple bien de consumo para ser utilizado, de modo que cuando la vida ya no sirve a dicho mecanismo se la descarta sin tantos reparos.

Sólo el reconocimiento de la dignidad humana hace posible el crecimiento común y personal de todos. Por ello, a la hora de abordar el tema de la dignidad humana, hay tres puntos que se deben tener en cuenta: La libertad, la Igualdad y los derechos:

La Libertad: La dignidad humana requiere, que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa. La Doctrina Social de la Iglesia al respecto dice que: "la libertad, en efecto, no sólo permite al hombre cambiar convenientemente el estado de las cosas exterior a él, sino que determina su crecimiento como persona, mediante opciones conformes al bien verdadero"[32].

Para Benedicto XVI la libertad junto a la consciencia y el amor conforman la esencia del ser, de la persona y su dignidad. Pero nos dice el Papa que no se puede absolutizar, la libertad mía debe llegar hasta donde empieza la libertad del otro, es decir el respeto por la libertad del otro.

La Igualdad: la igualdad nace en el hombre de su misma dignidad trascendente, es decir, Dios creó al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza, con la misma dignidad que los hace ser personas, por tanto la igualdad es, pues, un bien de todos desde el proyecto mismo de la creación. Todos, hombres y mujeres son iguales en dignidad y libertad. La relación hombre-mujer en su respectiva especificidad, reciprocidad y complementariedad se basa en la igualdad dada por el creador.

Derechos Humanos: La Conferencia de Comisiones Justicia y Paz de Europa (Justicia y Paz de Europa o CEJPC) en su documento "Dignidad humana y derechos humanos" afirma que "los derechos humanos constituyen la expresión jurídica de un proceso en curso para proteger, respetar y garantizar una vida digna"[33]. De lo que podemos deducir que la dignidad proviene del respeto a uno mismo y a los demás como seres humanos"

La Doctrina Social de la Iglesia dice que estos derechos corresponden a las exigencias de la dignidad humana y comportan, en primer lugar, la satisfacción de las necesidades esenciales, materiales y espirituales de la persona: « Tales derechos se refieren a todas las fases de la vida y en cualquier contexto político, social, económico o cultural. Son un conjunto unitario, orientado decididamente a la promoción de cada uno de los aspectos del bien de la persona y de la sociedad.

10.3 Ser persona en sociedad

El Catecismo de la Iglesia Católica en su numeral 1879 afirma que "la persona humana necesita la vida social. Es una exigencia de su naturaleza", ya que en ella el hombre realiza un sin número de intercambios con sus semejantes para su propio beneficio y el de los demás. Intercambio ya sea de servicios, de comunicación, de sentimientos, emociones, entre otros.

---

32 Compedio Doctrina Social de la Iglesia No. 135.

33 Justicia y Paz de Europa o CEJPC.

El ser humano es por naturaleza social y desarrolla todo su potencial sólo en unión con los demás, es decir, en sociedad. Según la Doctrina Social de la Iglesia en numeral 249, la persona humana está llamada desde el comienzo a la vida social: « Dios no ha creado al hombre como un "ser solitario", sino como "ser social". La vida social no es, por tanto, exterior al hombre, el cual no puede crecer y realizar su vocación si no es en relación con los otros ». A su vez, el Concilio Vaticano II, en la Constitución Gaudium et Spes No. 31 dice que "el hombre existe en relación con y para los demás, siempre rodeados de sus semejantes, por su naturaleza tiende a la vida social".

Eliminó:

Lo anterior nos permite deducir que cada persona necesita tanto del otro para su realización material, intelectual y espiritual como para sí mismo, al respecto cae bien la las palabras de Jacques Maritain que dice "no podemos ser hombres, y volvernos hombres, sin andar entre los hombres; no podemos hacer crecer en nosotros la vida y la actividad sin respirar con nuestros semejantes"[34]. Aristóteles afirmaba que "el hombre es por esencia un animal político", y para este filósofo, la "polis" es la "expresión suprema de la convivencia del hombre. Por tanto, para Aristóteles, el "ser persona es el nivel más alto en el que se realiza el individuo"[35]. En otras palabras, el hombre sin la compañía de otros semejantes no puede vivir plenamente, pues "sólo viviendo en sociedad se completa el hombre como persona,"[36] es decir, en la sociedad el hombre tiene al mismo tiempo, su propia manera de ser y de concebir el mundo, posee su propia voluntad y acepta la de los demás, se abre al otro, y el abrirse es lo que le permite realizarse como persona.

Este ser persona en la sociedad no es estático, es una constante construcción y realización mientras viva, el hombre permanentemente está en la búsqueda de su lugar en la sociedad, lucha por sus derechos y cumple con sus deberes, reconoce al mismo tiempo los de los demás, esto se da gracias a su relación con los otros individuos. Todos los hombres buscan asociarse por naturaleza para sobrevivir, la familia es la primera sociedad que forma el hombre, y se une a otras familias para su sostenimiento, esta unión con otras, muchas familias es lo que le llamamos ciudad. Aristóteles afirmaba que el hombre además de ser un animal social es un animal racional; la razón empuja al hombre a buscar lo justo y la justicia sólo puede encontrarse en la sociedad.

Otro de los puntos fundamentales que le dan el carácter del ser social, es la comunicación. El hombre se relaciona con los demás a través de la comunicación, ella está implícita en su naturaleza, además está capacitado para comunicarse con los demás seres de la naturaleza y con el ser Supremo que es Dios mismo, por tanto el hombre es un ser comunicable.

10.4 La vida comunitaria como el fin del ser social

Las personas viven y obran en comunidad, tienen absoluta necesidad de la vida en común con los otros. Día a día se van afianzando los lazos entre las personas para el crecimiento y el desarrollo de las personas buscando ya no sólo el bien para sí mismo, sino para los demás, lo que se conoce como el bien común.

---

34 Marinain Jackes. La Sociedad de las Personas Humanas. Obras Breves.

35 Ibid, pág. 137

36 Ortega Muñoz, Juan Fernando. Persona y Sociedad. Universidad de Málaga. Contrastes. Revista Interdiciplinar de filosofía. Vol. 2000 pp. 133-144

La persona no existe sin la sociedad y no hay sociedad sin el hombre, porque fuera de ésta es imposible desarrollarse. No en vano el ser humano nace, crece y se desenvuelve en un pequeño grupo social que funciona como su núcleo primario: la familia,

El hombre en la sociedad satisface una serie de necesidades que le permiten un bienestar para su desarrollo en un tiempo determinado y en un espacio específico, estas acciones es lo que le permite ser un sujeto político.

Según el Catecismo de la iglesia Católica una sociedad es un "conjunto de personas ligadas de manera orgánica por un principio de unidad que supera a cada una de ellas". Mediante ella, cada hombre es constituido "heredero", recibe "talentos" que enriquecen su identidad. Cada persona tiene deberes para con las comunidades de que forma parte y está obligado a respetar a las autoridades encargadas del bien común de las mismas.

Este mismo documento, respecto al bien común define tres puntos fundamentales:

a) El respeto a la persona en cuanto a tal.

b) El bien común exige el bienestar social y el desarrollo del grupo mismo.

c) El bien común implica la paz, la estabilidad y la seguridad de un orden justo

El papa Benedicto XVI en su encíclica Caritas in Veritate enfatiza en que *"***Amar a alguien es querer su bien** *y trabajar eficazmente por él. Junto al bien individual, hay un bien relacionado con el vivir social de las personas: el bien común. Es el bien de ese «todos* **nosotros»***, formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social. Trabajar por el bien común es* cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como pólis, como ciudad. Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales"[37].

Todo hombre, según el lugar que ocupa y el papel que desempeña en la comunidad (padre o madre de familia, trabajador, empresario, gobernante, etc.) participa en la realización del bien común, respetando las leyes justas y haciéndose cargo de los sectores en los que tiene responsabilidad personal, como son el cuidado de la propia familia y el compromiso en el propio trabajo. Por otra parte, los ciudadanos deben tomar su papel en la vigilancia por el respeto a sus derechos y su espíritu de colaboración ciudadana encaminada hacia el diálogo y la participación en las cuestiones que interesan a todos.

El bien común según el Papa Francisco es pasar de lo que es mejor para mí a lo que es mejor para todos, incluye todo lo que da cohesión a un pueblo: metas comunes, valores compartidos, ideales que ayudan a levantar la mirada más allá de los horizontes particulares.

En la comunidad nos hacemos personas, nos desarrollamos, y es la vida social la que hace posible a los grupos y a cada uno de sus miembros, conseguir más plena y fácilmente la propia perfección.

10.5 La persona como ser político

[37] Benedicto XVI. Carta Encíclica Caritas in Veritate, No. 7.

La mujer y el hombre en su naturaleza optan por la sociabilidad como una opción fuerte en el ciclo de las relaciones sociales, sin embargo no es innato a él o ella. Esa opción se convierte en la única salida en las estructuradas organizaciones sociales, donde los seres humanos se agrupan buscando variados intereses o con simpleza alcanzarse para su desarrollo.

La sociedad es un espacio donde el ser humano se manifiesta con el efecto de su ampliación y comprensión frente a los demás, un lugar para esparcir su ser. En la sociedad, el hombre y la mujer trasladan su intelecto para formar ideas y expresarlas, por eso para Aristóteles era un *zoón politikón*, un animal político, un ser de ideas con capacidad de relacionarse.

El ser humano al generar ideas y llevarlas a la sociedad lo convierten en un agente político capaz de cambiar las realidades sociales con sus aportes. Tanto la mujer como el hombre en sociedad son convocados a marcar los cursos de la felicidad pero desde su exposición de política, o si a bien se quiere en un término asemejado a su pretensión, ideas.

Las ideas o políticas producidas por el ser humano van enfocándose de acuerdo al rol en la sociedad. La persona recrea sus ideas conforme al rol desarrollado en sociedad, empero, sus valores lo determinan para formar y dar las ideas. Un ser humano creyente en DIOS, estructura sus ideas con base a los baluartes de vida de su hermano mayor Jesucristo.

Las ideas o políticas de la persona son abiertas e indistintas, viajan en un maremoto de planteamientos a concluir para exponer a los demás. En este punto depende de la persona la articulación a esas ideas de los planes de DIOS. Las políticas deben incluir, los planes estratégicos o misionales de DIOS en cada aporte político a emitir en sociedad, para confluir en un ser político de DIOS.

La forma de conseguirlo es incluir en las ideas o políticas desarrolladas por el intelecto de la persona las recomendaciones de Jesús. Incorporar en su desarrollo de ideas, los lineamientos de la vida cristiana para alcanzar una sociedad más ajustada a una verdadera fraternidad.

Un ejemplo podría ser: una mujer piensa acerca de cómo ayudar a su comunidad en cuanto al cuidado de una zona forestal. Cercar la zona e impedir con vigilantes y por la fuerza el tránsito por el sitio para no dañarle y contaminarle. Esta acción puede ser certera, aunque, una idea estructurada en el caminar de DIOS estaría inclinada para no validar la violencia. Por eso idea otra salida, los miembros de la comunidad deberán turnarse para su cuidado. El uso de la violencia cambiará por la concientización y el amor a profesar por todo aquello a rodearles, como es la naturaleza. Concientizar en el amor hacia la naturaleza reproduce el amor de Jesús sembrado en sus hijas e hijos.

Las políticas o ideas descriptas en el ejemplo pueden tornarse soñadoras, no obstante, esa es la posibilidad dada en el rol de persona, las políticas propuestas y guiadas en el amor de DIOS no quedan en el sueño, sus hijos e hijas deben alcanzar esos objetivos y materializarlos pues existente políticas dañinas para el ciclo de la vida del mundo. Los hombres y mujeres, políticos de la fe de DIOS, deben trascender sus ideas en ese amor de Jesús para organizar las sociedades.

La dificultad de llevar ideas del amor de DIOS es un camino complejo, máxime cuando no se interpreta su doctrina de amor bien y se lleva al extremo. Ese papel de políticos en las sociedades es difícil, por eso la deliberación juega a favor, para superar y tolerar otras ideas. No quiere decir ello, deba tolerarse toda idea. Los planteamientos de políticas deben pasar por el cerco más difícil, el amor. Sólo así, puede el ser persona estar en paz con el mundo (hermanos, hermanas, naturaleza, animales y cosas) y persuadir para desechar políticas no benéficas para todos los seres y cosas.

El ser político es entonces importante para las sociedades y los demás integrantes del mundo, por eso, las personas deben comprender su importancia y asumir el rol, uno seguidor, si opta por este camino de DIOS, donde trace ideas o políticas para mantener una sociedad compatible y fraterna para el desarrollo de todos y todas, igual para la naturaleza y animales llevando las banderas del gran partido político de DIOS.

En conclusión, para la Vicaría para la Reconciliación y la Paz "Ser Persona" es reconocernos como hijos de Dios, creados a su imagen y semejanza, dotados de cuerpo y alma; un ser corpóreo y espiritual al mismo tiempo con dignidad. Es ser «alguien» y no simplemente «algo», que posee libertad, espiritualidad, pensamiento y racionalidad.

Se nace humano y se llega a ser persona. Por el camino, el individuo tendrá que adquirir las habilidades y comportamientos propios de la persona, que fundamentalmente son: la conciencia de sí mismo, la racionalidad y el sentido del bien y del mal. La persona es, pues, un individuo humano, pero considerado como sujeto autoconsciente, con una estrecha relación con Dios.

Es así que la persona es un individuo en concreto, un ser único, irrepetible con una personalidad compleja que se desenvuelve en el mundo. Toda persona se va construyendo, va adquiriendo elementos para la convivencia, para interpretar los hechos y para actuar en función de tales hechos. En la persona conviven la sociabilidad, la sensibilidad, la inteligencia y la voluntad, siendo, estos aspectos únicamente observables en la persona. La persona humana está llamada, desde el comienzo, a la vida social: Dios creó al hombre como un "ser social", pues el hombre sin la compañía de otros semejantes no puede vivir plenamente, en la sociedad el hombre tiene su propia manera de ser y de concebir el mundo, posee su propia voluntad y acepta la de los demás, se abre al otro, y el abrirse es lo que le permite realizarse como persona. Es decir reconoce así mismo y reconocer el respeto absoluto que se le debe a la persona humana.

La dignidad es única y exclusiva de la persona y por ser dada por Dios, todas las personas tienen la misma dignidad. Por lo tanto Dios es el fundamento de la dignidad de todos.

En general, el concepto de dignidad humana remite al valor único, insustituible e intransferible de toda persona humana, con independencia de su situación económica y social, de la edad, del sexo, de la religión, etcétera, y al respeto absoluto que ella merece[38].

Es necesario para el camino de la paz y la reconciliación reconocernos y reconocer a cada hombre y a cada mujer como personas, que por ser hechos a imagen y semejanza de Dios poseemos una dignidad inalienable, tenemos una multitud de derecho y deberes, este reconocimiento es la base sobre la que descansan todos los derechos humanos y de la cual se fundamenta la paz y la reconciliación.

Hoy el Papa Francisco invita a todos, especialmente a quienes ejercen el poder a "devolver la esperanza, corregir las injusticias, mantener la fe en los compromisos, promoviendo así la recuperación de las personas y de los pueblos. Ir hacia delante juntos, en un renovado espíritu de fraternidad y solidaridad".

Teniendo en cuenta este concepto de ser persona, se sale al encuentro con el otro, especialmente en aquellas comunidades más vulnerables, para la construcción de hombres y mujeres capaces de humanizar y transformar su realidad haciendo uso de sus propias capacidades y potencialidades para

---

[38] Dorando J. Michelini. Dignidad humana en Kant y Habermas. En: (Internet) http://www.scielo.org.ar/pdf/efphi/v12n1/v12n1a03.pdf

que a través del perdón y la reconciliación puedan transformar los conflictos y cultivar la sana convivencia no solo en ellos mismos, sino en sus familias y en las comunidades donde interactúan.

Estos encuentros comunitarios además de formar para ser persona y permitir a cada participante redescubrir las capacidades que tienen para la promoción de personas pacíficas y pacificadoras, son una construcción conjunta y un aprendizaje mutuo tanto de ellos frente al acompañamiento, como de cada profesional que llega a la comunidad.

El caminar por los barrios fue tomando fuerza y forma a partir del desarrollo del proyecto Barrios en Paz y Desarrollo desde el año 2013 al año 2016, buscando establecer la paz urbana como lo expresa el señor arzobispo, Darío de Jesús Monsalve Mejía al término del proceso:

11 PAZ URBANA: CONVIVENCIA SIN ARMAS[39]

Nuestras ciudades, especialmente las de mayor concentración, tienen que inventarse a diario la supervivencia de los desarraigados y excluidos, y la convivencia entre personas, generaciones, etnias y grupos con grandes contrastes y fuertes contrariedades.

A falta de una base de cultura, de organización y de oportunidades que generen comunidad, la lucha por sobrevivir y por consumir se vuelve violencia, ley del más fuerte, imperio de los abusos y de la ilegalidad.

La brecha, cada vez más profunda, entre legalidad e ilegalidad, entre trabajo productivo e ingresos mal habidos, se va convirtiendo en metástasis de corrupción, en gangrena que vuelve trizas la vida de personas, familias, grupos y territorios.

[39] Monsalve Dario de Jesús. Editorial Sistematización proyecto barrios en paz y desarrollo

Es por ello que, habiendo iniciado un proceso para salir de la confrontación armada con la subversión, se hace apremiante ampliarlo a las ciudades, incluyendo, en la agenda nacional de paz, la "paz urbana" y el desarme social.

Se hace urgente atajar la degradación, que puede llevarnos a ser una sociedad y un estado fallidos, condenados a la auto-destrucción.

En ese sentido, la labor evangelizadora y pastoral de la Iglesia Católica se siente interpelada y exigida a hacer contacto con estas realidades, a abrir nuevos espacios para repensar y recapacitar sobre la lucha cotidiana, la convivencia ciudadana y las metas colectivas como desarrollo y paz.

Con la Vicaria de Reconciliación, la Arquidiócesis de Cali está haciendo este ejercicio de contacto, de acercamiento entre comunidad, grupos violentos y Estado, construyendo alternativas de vida y de convivencia.

11.1 Proyecto barrios en paz y desarrollo

El programa "Barrios en Paz y Desarrollo", planteado y fondeado con el apoyo de la Conferencia Episcopal Italiana (CEI), pretende impulsar este empoderamiento de la tarea de reconciliación y paz, por parte de comunidades y grupos.

Este ejercicio se desarrolló en los barrios Pueblo Joven, La Playa, Petecuy, Potrero Grande, El Vergel, Brisas del Cauca, La Paz y El Retiro, con ocho grupos constituidos en Cali y Tierra Blanca y Panorama en el municipio de Yumbo. Se logró desintegrar dos grupos al margen de la ley; los jóvenes asumieron otros rumbos en sus proyectos de vida, estudio, trabajo, servicio militar, cambio de ciudad y de país, alejamiento de las actividades delictivas y reintegración familiar.

Objetivo Finalidad: Instalar una cultura de paz y desarrollo en los barrios de la ciudad de Cali mediante la sensibilización y acompañamiento para la promoción humana de jóvenes que están o se encuentran en alto riesgo de participar en el conflicto armado o delincuencia.

Objetivo Desarrollo: Desde la Vicaría para la Reconciliación y la Paz, acompañamiento a jóvenes en alto riesgo o participantes del conflicto armado, generando oportunidades de transformación cultural y proyectando sus vidas en la legalidad para que abandonen el camino de la violencia.

Objetivos específicos:

Se ha identificado la realidad social y de violencia de los sectores a intervenir.

Mil (1.000) jóvenes pertenecientes a pandillas o en alto riesgo tienen vínculos con el Proyecto Barrios en Paz y Desarrollo.

Se conforman ocho (8) "Células de Vida" con doscientos (200) jóvenes vinculados al Proyecto, reconstruyendo su proyecto de vida, contribuyendo al desarrollo y a la convivencia pacífica de sus barrios.

Población beneficiada:

200 Jóvenes pertenecientes a grupos armados o delincuencia semi organizada de la ciudad de

Cali y el municipio de Yumbo.

Cooperante: Conferencia Episcopal de Italia (CEI)

Resultados

- 1000 jóvenes permeados para construir, impactados con una cultura de paz y convivencia.
- 200 jóvenes intervenidos con proceso integral para la re significación de su proyecto de vida.
- 150 jóvenes fuera del conflicto urbano, con sus proyectos de vida en medio de la legalidad.
- 110 jóvenes intervenidos vinculados laboralmente.
- 2 oficinas de delincuencia organizada acabadas.
- 4 espacios para la venta de sustancias psicoactivas abandonadas y espacios barriales recuperados para la comunidad.
- 12 barrios intervenidos y con sectores menos violentos y mejores condiciones de convivencia.
- 1 comedor comunitario instalado en un sector intervenido y dos más en proceso de gestión.
- Vinculación estatal en los sectores intervenidos con procesos culturales, deportivos, recreativos, y de infraestructura para la generación de convivencia en paz.
- Posicionamiento del componente espiritual como herramienta de vital importancia para la transformación personal, familiar y comunitaria de los jóvenes inmersos en dinámicas de conflictos y realidades violentas.
- Consolidación del proceso de formación en "Ser persona", el cual permite la reelaboración, desde la legalidad, del proyecto de vida de los jóvenes acompañados y deslegitima las ansias de "poder" y "tener" de la posmodernidad.
- Comprensión de las dinámicas del conflicto y violencias urbanas de la ciudad, fundamentados en la visión de la base (líderes barriales y sociales y sus iniciativas), la institucionalidad y el trabajo en campo.
- Vinculación directa de la familia en los procesos de transformación y re significación de los proyectos de vida personal, familiar y comunitaria de los jóvenes acompañados.
- Atención al conflicto y violencias urbanas estimando los factores sociales que emergen y deshumanizan la persona: narcotráfico, sicariato y falta de oportunidades entre otras.
- Generación de procesos interinstitucionales para la atención integral de los menores de 15 años inmersos o en riesgo de pertenecer a dinámicas de conflictos y realidades violentas.
- Articulación con la comunidad para fortalecer la transformación social e integral de jóvenes inmersos en dinámicas de conflictos y realidades violentas.

Barrios en Paz y Desarrollo fue el punto de partida para que se abriera el abanico para el trabajo en la construcción de la paz desde la Vicaría. Junto a los muchachos en su proceso de acompañamiento, las mujeres, en calidad de madres, hermanas, novias e hijas vieron la oportunidad de formarse para aportar a la convivencia, especialmente ayudar a los jóvenes a encontrar el camino de la legalidad y a los niños una oportunidad de crecer en medio de una sana convivencia, alejados de la violencia. De allí nacen dos proyectos: "Mujeres promocionando una cultura de paz" y "Arrancando los niños, las niñas y los adolescentes de la violencia".



11.2 Mujeres promocionando una cultura de paz (CEI 2016-2018 – 2017-2019 Misereor)

Mujeres en situación de vulnerabilidad en entornos de conflicto social, se empoderan de su desarrollo a través de formación humana, participación ciudadana y organización comunitaria con un enfoque de perdón, reconciliación, paz y convivencia en la Arquidiócesis de Cali. El proyecto probé conformar organizaciones de mujeres de base que puedan incidir en la construcción de una sana convivencia en los sectores donde vive.

Así mismo capacitar por lo menos 100 mujeres con herramientas de liderazgo, derechos humanos, violencia de género, participación ciudadana, organización comunitaria, resolución y transformación de los conflictos cotidianos para que promuevan la paz en sus comunas y se conviertan en multiplicadoras del proceso en los barrios.

Objetivo Propósito: Mujeres en situación de vulnerabilidad en entornos de conflicto social, se empoderan de su desarrollo a través de formación humana, participación ciudadana y organización comunitaria para el perdón, reconciliación, paz y convivencia en la Arquidiócesis de Cali.

Objetivos Finalidad: Incidir en la transformación social de la comunidad donde las mujeres son las generadoras de procesos de perdón, reconciliación, paz y convivencia.

Objetivos específicos:

- La mujer es formada como una actora de paz, para promover el desarrollo desde el enfoque del perdón, reconciliación, paz y convivencia.

- La mujer promueve la participación ciudadana en su entorno como herramienta para el desarrollo comunitario.

- Se ha promovido la construcción y/o fortalecimiento de organizaciones comunitarias de base femeninas, y se articula con redes interinstitucionales para la exigibilidad y garantía de los derechos con enfoque de perdón, reconciliación, paz y convivencia.

Población beneficiada:

280 mujeres

Barrios atendidos: Terrón Colorado, Siloé, Brisas del Cauca, Alfonso López II, Altos de Menga, Llano Verde, Villa Luz y Samanes del Cauca en Cali, Las Américas y La Estancia en Yumbo, El Portal de Jamundí.

Cooperante: Conferencia Episcopal de Italia (CEI) y Misereor

Resultados:

- Las mujeres adquirieron herramientas básicas para ser gestoras y artesanas de paz, donde potenciaron habilidades sociales para la resolución de los conflictos cotidianos y para el mejoramiento de las relaciones interpersonales que les permite la construcción de la paz en sus comunidades.
- Reconocieron, analizaron y reflexionaron sobre las causas que generan los hechos de violencia dentro de sus familias, como en sus comunidades y proponen posibles soluciones donde todos los miembros de la familia como de la comunidad aportan para la sana convivencia.
- Las participantes se conciben como protagonistas para el cambio y el desarrollo de ellas y sus comunidades, siendo ellas líderes en todos los espacios en los que participan. Adquirieron un compromiso permanente con acciones de paz dentro de sus comunidades.
- Reconocen sus debilidades y potencian sus fortalezas, significándose como mujeres fuertes, empoderadas, capaces de tomar decisiones, defendiendo su autonomía, comprendiendo que las acciones que realizan por sus propios medios dentro de su cotidianidad hacen parte fundamental de dicha autonomía; de igual forma elaboran fácilmente metas encaminadas a mejorar la calidad de vida propia, de sus familias y comunidades.
- Las mujeres demostraron su compromiso al ser multiplicadoras de los aprendizajes adquiridos en los talleres, pues reconocen que ellas al ser beneficiarias del mismo, tienen la responsabilidad de fomentar los aprendizajes con sus familias, sus amigos, sus vecinos y demás personas que hacen parte de su entorno.

- Mejoramiento de la autoestima de las participantes.
- Habilidad para la escucha activa, la comunicación asertiva y el respeto a la opinión de los demás.



11.3 Empoderamiento ciudadano para la diminución de la violencia contra la mujer (2019-2021)

Objetivo de desarrollo

Se ha apropiado la cultura de la no-violencia contra mujeres y niñas en los ámbitos públicos y privados, incluidas las formas de explotación sexual y otras formas de explotación.

Objetivo del proyecto:

La violencia contra las mujeres, especialmente la violencia doméstica, está disminuyendo a través de la sensibilización, la prevención y el acompañamiento de estrategias de restablecimiento de sus derechos.

Indicadores según componentes del proyecto:

Componente 1: Análisis de la situación en los barrios con respecto a la violencia doméstica y la participación de las mujeres.

Indicador: Las mujeres conocen los objetivos del proyecto, asumen la responsabilidad y se organizan en sus comunidades.

Componente 2: Apoyo psicosocial a las víctimas.

Indicador: Al menos 100 mujeres han superado experiencias traumáticas, han defendido sus derechos y han iniciado nuevos proyectos de vida personal y familiar.

Componente 3: Capacitación para prevenir la violencia contra las mujeres.

Indicador: Al menos 50 personas capacitadas conocen mejor el tema, conocen mecanismos para prevenir la violencia y promueven la justicia de género.

Componente 4: Sensibilización y conciencia.

Indicador: Las comunidades acompañadas están sensibilizadas con la prevención de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y conocen las formas de restablecer los derechos lesionados.

Población beneficiada: 150 mujeres

Barrios atendidos: Altos de Menga, Floralia, El Vallado, Llano Verde, Alto Jordán, Meléndez y Villa Luz.


EMPODERAMIENTO
CIUDADANO
PARA LA DISMINUCIÓN
DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER
¡Tenemos derecho a VIVIR
violencia y entre tod@s es
¡VEN PARTICIPA, PONG
LA VIOLENCIA CONTRA
¡TE ESPERAN

11.4 Proyecto arrancando los niños, las niñas y los adolescentes de la violencia (2016-2019)

Objetivo General:

Reducir el ingreso de las(os) niños(as) y adolescentes, inmersos en comunidades violentas, que están o se encuentran en alto riesgo de ser reclutados por grupos armados y bandas delincuenciales.

Este proyecto apunta a la prevención del uso, utilización y reclutamiento de los niños, las niñas y adolescentes inmersos en comunidades violentas, que están o se encuentran en alto riesgo por grupos armados y/o bandas delincuenciales.

A través de A través del arte, recreación, deporte, cultura, atención psicosocial, convivencias, salidas pedagógicas, muestras artísticas de comuna y ciudad, encuentros deportivos y recreativos, con énfasis en SER PERSONA, Perdón, Reconciliación, Paz y Convivencia armónica.

Comunas intervenidas: Comuna 15 Asentamiento humano de desarrollo incompleto el Valladito, Comuneros 1, comuna 21 Potrero Grande, Comuna 14, Quintas del Sol, Comuna 13 Poblado.

Población intervenida:

230 niños, niñas y adolescentes

Resultados

Los niños, las niñas, adolescentes y sus familias se apropian de acciones de prevención hacia la NO participación en el conflicto urbano y las violencias.

Construcción de proyectos de vida de los niños, las niñas y adolescentes enfocados en sus capacidades y potencialidades en la búsqueda de oportunidades de inclusión social.

Hacia la inclusión de los niños, las niñas y adolescentes en programas y escenarios de participación en procesos de construcción de ciudadanía.





11.5 Proyecto jóvenes de la violencia a la paz urbana (2018 – 2020)

Este proyecto busca promover una cultura de paz y desarrollo en barrios pertenecientes a las comunas más vulnerables del municipio de Cali (comunas uno (1), seis (6), trece (13), quince (15), dieciocho (18) y veintiuno (21)). Se han escogido estos sectores por ser comunidades con un alto índice de violencia generada por las organizaciones criminales, bandas organizadas, grupos delincuenciales, líneas de expendido de sustancias psicoactivas, en su gran mayoría jóvenes que con su accionar arriesgan diariamente sus vidas, igualmente se incidirá en la vida de jóvenes que viven y comparten espacios en estos sectores y son vulnerables a pertenecer a ellas.

Objetivo de Desarrollo:

Disminuir la inserción de la juventud que participa y está en riesgo de involucrarse en las violencias urbanas, garantizando procesos de perdón, reconciliación, paz y convivencia en la jurisdicción de la Arquidiócesis de Cali.

Objetivos específicos del proyecto:

Diagnosticar la situación de participación de los jóvenes en la violencia urbana presentes en las comunas 01, 06, 13, 15, 18, y 21 de la ciudad de Santiago de Cali.

Socializar el proyecto en las comunidades beneficiadas generando apropiación y cooperación para el desarrollo del mismo.

Formar integralmente en cultura de no-violencia y empleabilidad a 200 jóvenes involucrados o en riesgo de participar en las violencias urbanas en Santiago de Cali.

Brindar atención psicosocial para el desarrollo integral de los participantes

Sistematizar la experiencia evidenciando los alcances del proyecto en las comunidades intervenidas

El proyecto "Del Conflicto Armado a la Paz Urbana" busca establecer espacios para la construcción de una paz estable y duradera en Colombia con la participación ciudadana de las víctimas y excombatientes del conflicto armado, a través de procesos de formación para la convivencia, generación de ingresos e inclusión cultural, deportiva y recreativa en la zona pastoral que atiende la Arquidiócesis de Cali.

Actualmente en su fase intermedia, y con 40 víctimas y excombatientes como participantes, se vienen estructurando 23 proyectos sociales de trasformación de entornos y 30 unidades productivas para la dignificación de sus vidas.

El trabajo desarrollado en el componente de perdón y reconciliación, ha permitido que el grupo de sobrevivientes se re encuentren y se empoderen de ejercicios de transformación personal, familiar y social en el marco de la reparación y restauración fortaleciendo significativamente el componente espiritual de sus vidas.


Nike
Just Do It
MIND
BODY



11.6 "Víctimas y excombatientes construyendo escenarios de reconciliación y paz"

Objetivo Finalidad: Vincular a la vida sociopolítica y cultural a víctimas y excombatientes, participando en la construcción de procesos de paz urbana en la jurisdicción eclesiástica de la Arquidiócesis de Cali.

Objetivo de Desarrollo: Establecer espacios para la construcción de una paz estable y duradera en Colombia con la participación ciudadana de las víctimas y excombatientes del conflicto armado, a través de procesos de formación para la convivencia, generación de ingresos e inclusión cultural, deportiva y recreativa en la zona pastoral que atiende la Arquidiócesis de Cali.

Objetivos específicos:

1. Formar a víctimas y excombatientes del conflicto armado en Colombia en Cultura de paz y participación ciudadana, con énfasis en el perdón, la reconciliación y la convivencia, a través de diplomados que faciliten su vinculación a la vida urbana.

2. Acompañar el proceso de inclusión a la vida económica del país a familias de víctimas y excombatientes del conflicto armado en Colombia, a través de capacitación y procesos de generación ingresos.

3. Desarrollar procesos formativos en el ámbito cultural, deportivo y recreativo a víctimas y excombatientes del conflicto armado en Colombia como parte de su proceso de vinculación a la vida social de la zona urbana.

Indicadores:

1.1 Al primer año de ejecución se han formado a doscientas (200) víctimas y excombatientes del conflicto armado en Colombia como gestores y artesanos de cultura de paz y participación ciudadana.

1.2 Al terminar el proyecto las víctimas y excombatientes han desarrollado 30 proyectos comunitarios en favor del perdón, la reconciliación paz y convivencia urbana en las comunidades donde viven.

2.1 Al finalizar el proyecto se han vinculado a la vida económica del país a cien (100) familias de víctimas y excombatientes del conflicto armado en Colombia.

3.1 Al finalizar el proyecto se han incluido cultural, deportiva y recreativamente a doscientas (200) víctimas y excombatientes del conflicto armado en Colombia como parte de su proceso de articulación a la vida social de la zona urbana, a través de procesos formativos.

3.2 Al terminar el proyecto el 50% de los beneficiarios participan de manera autónoma de los escenarios y procesos culturales, recreativos y sociales que oferta la Ciudad.

11.6.1 Diplomado excombatientes

El proyecto "Del Conflicto Armado a la Paz Urbana" busca establecer espacios para la construcción de una paz estable y duradera en Colombia con la participación ciudadana de las víctimas y excombatientes del conflicto armado, a través de procesos de formación para la convivencia, generación de ingresos e inclusión cultural, deportiva y recreativa en la zona pastoral que atiende la Arquidiócesis de Cali.

Actualmente en su fase intermedia, y con 40 víctimas y excombatientes como participantes, se vienen estructurando 23 proyectos sociales de trasformación de entornos y 30 unidades productivas para la dignificación de sus vidas.

El trabajo desarrollado en el componente de perdón y reconciliación, ha permitido que el grupo de sobrevivientes se re encuentren y se empoderen de ejercicios de transformación personal, familiar y social en el marco de la reparación y restauración fortaleciendo significativamente el componente espiritual de sus vidas.



10. PDP CALI CIUDAD REGIÓN.

En Cali, el día 7 de marzo de 2019 diferentes organizaciones sociales y comunitarias, iglesias e instituciones se reunieron en la "socialización del Programa de Desarrollo y Paz (PDP) Cali ciudad región: Dialogando la paz urbana" con el propósito de ratificar unos mínimos éticos y políticos que posibiliten el trabajo en red por la paz urbana. Este PDP según el espíritu de la Redprodepaz, fortalece el diálogo y articulación con distintos sectores y actores sociales para la construcción de una paz urbana desde las diversidades culturales, la dignidad de la persona humana, la espiritualidad para la reconciliación, la gobernanza, el cuidado del medio ambiente y economías urbanas.

Criterios para el trabajo en red por la Paz Urbana en Cali

La visión del PDP Cali ciudad región se caracteriza por el trabajo en red en el que confluyen organizaciones comunitarias, Iglesias, academia, defensores de derechos humanos, empresarios, entidades del estado, red de mujeres…entre otros. Tejemos nuestra alianza por la paz urbana compartiendo los principios y proclama de la Redprodepaz. En la socialización del pdp Cali se expusieron con detalle dichos criterios, sólo citamos algunos de ellos: respeto por la vida y dignidad humana; transformación de conflictos, aprendizajes mutuos, valoración de las diferencias, equidad de género, trabajo en equipo…

Ruta para la construcción de la paz urbana en Cali ciudad región

El PDP Cali, nace de la construcción de confianza, las alianzas entre actores y las experiencias previas de trabajar por la paz, el desarrollo y la reconciliación en los barrios y comunas de la ciudad. Estos acumulados sociales son una oportunidad para pensar y transformar las situaciones de exclusión, desigualdad social y violencias asociadas al conflicto armado. Una primera apuesta para avanzar en estos procesos fue concertar una primera visión de Cali como ciudad región en la que se lee:

"Cali ciudad región es en el 2035 un territorio de paz con bajos índices de violencia, de tal manera que permita el fortalecimiento del desarrollo humano integral a través de un ejercicio de planeación participativa desde la diversidad territorial, étnica y cultural que den como resultado la implementación de políticas públicas cuidadosas del medio ambiente, que fortalezcan las economías y la productividad urbana y que orienten la convivencia y la reconciliación"

Para avanzar en esta visión se propone una ruta de incidencia que se sintoniza con las cinco estrategias concertadas ya por la Redprodepaz, aspectos que serán analizados y planificados a corto, mediano y largo plazo. Estos son:

Cultura y Educación: La inclusión como eje fundamental de la cultura y la educación, empezando por lenguajes incluyentes y no sexistas, permitiendo así educar en cultura democrática, construcción de paz, ddhh y ciudadanía. Es necesario utilizar la comunicación asertiva con el fin de avanzar en la transformación de conflictos.

Desarrollo Humano Integral. La producción y el consumo deben buscar formas alternativas que protejan el medio ambiente y propender por economías urbanas del cuidado que permitan un desarrollo sostenible y sustentable. Pensar en el desarrollo humano significa pensar en la soberanía

alimentaria de las comunidades, el cuidado de la tierra y en rutas de comercio justo entre el campo y la ciudad.

Gobernanza. Inclusión de la comunidad en el proceso de planeación y toma de decisiones en el plan de ordenamiento territorial. Las comunidades deben ser informadas de manera constante y deben tener garantías para el acceso a la comunicación. Políticas públicas con enfoque territorial, de género y sectorial con ejercicios de participación y veeduría ciudadana.

Convivencia Y Reconciliación. Desde distintas estrategias espirituales, culturales, artísticas o deportivas se fortalece el tejido social, se afianzan los pactos ciudadanos por la convivencia, el buen trato, la justicia restaurativa y la construcción de planes de vida que desvinculen a los jóvenes de los ciclos de las violencias urbanas. Creer, confiar y empoderar a las comunidades que han sido estigmatizadas será un camino para acceder a justicia y derechos. En esta labor el trabajo ecuménico es un pilar para fortalecer los diálogos y la espiritualidad del perdón y la reconciliación

Territorio y Ambiente. Construcción de agendas ambientales comunitarias que permitan avanzar en el tema de huertas urbanas o comunitarias y jardines verticales como un encuentro y dialogo en los territorios. Fortalecer el tema de la convivencia porque sin convivencia no hay posibilidad de diálogos.

A partir de estos elementos que fueron ya socializados en Cali por un grupo de más de 80 delegados de organizaciones comunitarias, Iglesias, academia y entidades el día 7 de marzo de 2019, se confirma la decisión de constituirnos como Programa de Desarrollo y Paz Cali Ciudad Región. Se plantean los siguientes pasos:

•Las organizaciones comunitarias, barriales y las iglesias conforman la base de la red de pobladores del PDP Cali Ciudad Región. Este colectivo nombró a sus delegados al comité estratégico y/o junta directiva.

•Se realizan diálogos con entidades, organizaciones empresarios y delegados de la alcaldía de Cali para configurar un comité estratégico y/o junta directiva

•Se convoca a trabajar para definir la naturaleza jurídica de la entidad facilitadora del PDP Cali Ciudad Región. Trazando más estratégicamente la definición de visión, propósitos, áreas del PDP, estatutos y niveles organizativos, según definiciones ya adoptadas el día 7 de marzo 019

•Se desarrollará asamblea para constituir formalmente el PDP Cali Ciudad Región

Este programa PDP no continuó debido a que el señor arzobispo está desarrollando unas acciones parecidas con la provincia eclesiástica de Cali.

Una de las acciones desarrollados en conjunto con JUSTAPAZ fue e En el año 2019 se realizó un convenio para desarrollar el diplomado de Políticas Públicas y construcción de paz que se desarrolló en el marco del proyecto "Espiritualidad, ecumenismo y cultura de la reconciliación", adelantando de manera articulada entre la Asociación Menonita JUSTAPAZ, la Vicaria para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali y el Programa Institucional de Paz de la Universidad del Valle.





11. ACOMPAÑAMIENTO A EXCOMBATIENTES EN MONTEREDONDO MIRANDA CAUCA

Con el objetivo de promover una convivencia pacífica, que consolide una real y duradera cultura de la paz, se llevó a cabo un encuentro fraterno con habitantes de la vereda Monterredondo, en Miranda Cuaca, donde se encuentra ubicado el ETCR, un espacio donde los excombatientes de las FARC hacen su tránsito a la legalidad. Dicho encuentro se realizó el pasado 24 de noviembre en la celebración de los dos años de los acuerdos de paz entre el Estado y las FARC.

La Vicaría para la Reconciliación y la Paz acompañó a la comunidad de Monterredondo con un taller sobre la convivencia basado en los 7 aprendizajes, que al ser aplicados en la vida cotidiana se va consolidando una sana convivencia entre quienes cohabitan en estos espacios.



12 METODOLOGIA DE LA INTERVENSIÓN EN EL TERRITORIO

La Vicaría para la Reconciliación a medida que va interviniendo los territorios, especialmente las diversas situaciones que se presentan en los barrios como son la violencia urbana, la violencia contra las mujeres, las niñas y los niños, fue construyendo su propia metodología. A continuación, se presenta a grandes rasgos la utilizada por los diversos profesionales que han hecho parte de los procesos

"La paz es la línea única y verdadera del progreso humano", muy sabiamente lo ha dicho el papa Pablo VI, en su mensaje para la 50 Jornada Mundial de la Paz del año 1963, y no debe quedarse en una frase de un documento de iglesia, sino como aquello que impulse a hombres y mujeres a trabajar en la construcción de comunidades en paz y en la transformación de los conflictos, para que quienes habitan en ellos puedan vivir el progreso, teniendo en cuenta que esta paz va precedida de la verdad, la justicia y la reconciliación como lo afirma la Evangelli Gaudium: …"una paz que no surja como fruto del desarrollo integral de todos, tampoco tendrá futuro y siempre será semilla de nuevos conflictos y de variadas formas de violencia".

Es así como todo el trabajo de intervención que realiza la Vicaría para la Reconciliación y la Paz, le apunta a hacer de la no violencia activa un estilo de vida en cada uno de los habitantes del territorio arquidiocesano, siguiendo también las palabras del Papa Francisco:

"Que la caridad y la no violencia guíen el modo de tratarnos en las relaciones interpersonales, sociales e internacionales. Cuando las víctimas de la violencia vencen la tentación de la venganza, se convierten en los protagonistas más creíbles en los procesos no violentos de construcción de la paz. Que la no violencia se trasforme, desde el nivel local y cotidiano hasta el orden mundial, en el estilo característico de nuestras decisiones, de nuestras elaciones, de nuestras acciones y de la política en todas sus formas".

Para llegar a instaurar una cultura de paz y de no violencia en aquellos territorios donde el conflicto es pan de cada día, y poder restaurar y transformar las relaciones humanas a partir del respeto en las comunidades, la Vicaría basa su trabajo en cuatro fundamentos:

1. La vida es el don y el derecho más valioso, que hay que cuidar, por tanto, la atención debe centrarse en la defensa y la promoción de ella.

2. Reconocer que todo hombre es persona, dotada de inteligencia y de libre albedrío, con derechos y deberes, universales e inviolables y con dignidad, y desde este principio se basa su actuar, es decir, reconociendo como personas no sólo a quienes han sufrido las vicisitudes de la violencia, sino también a los victimarios, que cegados por diversas circunstancias tomaron el camino del mal, pero con la firme esperanza y desde la fe, que puedan cambiar su proyecto de vida, es decir, como lo ha dicho el Papa Francisco en su visita a Villavicencio, "todos somos víctimas, inocentes o culpables, pero todos víctimas... Puesto que también hay esperanza para quien hizo el mal; no todo está perdido".

3. El perdón, la reconciliación, el diálogo, la mediación y el tercer espacio, como herramientas necesarias e indispensables para obtener una paz verdadera y duradera, tender puentes en donde se ha roto el diálogo, desarmar la mente, el corazón y las manos, es lo que permite restaurar las relaciones y la convivencia en los territorios. Ante esto, el Papa Francisco expresó:

"Colombia, abre tu corazón de pueblo de Dios y déjate reconciliar. No temas a la verdad ni a la justicia. Queridos colombianos: No tengan temor a pedir y a ofrecer el perdón. No se resistan a la reconciliación para acercarse, reencontrarse como hermanos y superar las enemistades. Es hora de sanar heridas, de tender puentes, de limar diferencias".

"Es la hora para desactivar los odios, renunciar a las venganzas y abrirse a la convivencia basada en la justicia, en la verdad y en la creación de una verdadera cultura del encuentro fraterno. Que podamos habitar en armonía y fraternidad, como desea el Señor. Pidamos ser constructores de paz, que allá donde haya odio y resentimiento, pongamos amor y misericordia".

4. La esperanza en la cultura del encuentro. Dicha esperanza debe calar en el corazón de cada comunidad aun en medio de los conflictos, en la medida que surjan cada vez más hombres y mujeres artesanos de la paz, que no solo utilicen las herramientas básicas para la vivencia de la paz, sino también que transmitan y contagien con su estilo de vida la fraternidad, el encuentro y por ende la paz.

Para que estos cuatro fundamentos se lleven a cabo, la Vicaría implementa una metodología particular para su intervención en los territorios, que permite salir al encuentro con el otro, especialmente con quienes sufren el flagelo de la violencia para que los conflictos que viven en sus territorios se asuman,

se resuelvan y se transformen, desde la diferencia y la unidad. En otras palabras, es abrir los caminos de cada persona para que puedan vivir personalmente la transformación de los odios y la conversión del corazón, y esto es posible a través del perdón y la reconciliación.

Con el fin de dar cumplimiento a la misión de velar por la vida y la dignidad de las personas y grupos humanos, teniendo en cuenta la realidad de la ciudad, la Vicaría para la Reconciliación apunta en todo su accionar a promover cambios socioculturales en las personas, mirando primero al individuo, incidiendo en el corazón de la persona capaz de asumir procesos de perdón y reconciliación en su corazón, para luego extenderlo a sus relaciones con los demás, y de esta manera generar entornos más seguros y propicios para vivir libre de violencia.

Lo que pretende la Vicaría es proporcionar a las personas en los diversos territorios, herramientas bajo el perdón y la reconciliación para la transformación de los conflictos, y procesos de acompañamiento espiritual y psicosocial que conlleva al cambio de relaciones existentes entre las personas y las comunidades, sin olvidar las características del contexto particular de cada persona y comunidad.

Una de sus tareas consiste entonces, en desarrollar estrategias transformadoras no violentas en la promoción de la paz, implicando a todos los actores, víctimas, victimarios, comunidad e instituciones para construir una sana convivencia basada en el perdón y la reconciliación.

Nuestros esfuerzos se centran en 3 grandes ejes de trabajo: Desarrollo de capacidades, derechos humanos y la espiritualidad.

12.1 Ejes de trabajo en la metodología

Eje desarrollo de capacidades: como estrategia participativa de empoderamiento de herramientas sociales y laborales, que permiten a las personas la re significación del proyecto de vida personal, familiar y comunitaria.

Eje Derechos Humanos: Toda acción se encamina hacia la tutela de la dignidad de todas las personas, sobre todo de aquellas más débiles y desfavorecidas. Así como la promoción de los derechos humanos, con especial cuidado en el derecho a la vida, acogiéndonos a las palabas del Papa Francisco: "El futuro debe ser la paz, una paz basada en el respeto de la dignidad y los derechos de cada miembro de la sociedad, el respeto por cada grupo étnico y su identidad, respeto por la ley y respeto por un orden democrático que permita a cada individuo y a cada grupo, sin ninguna exclusión, ofrecer su legítima contribución al bien común" .

Eje Espiritual: como la dimensión profética que nos envía a anunciar el Reino de Dios en las comunidades y a denunciar cualquier situación que impide el desarrollo del hombre y menoscabe su dignidad. La espiritualidad permite ver la vida en sus múltiples dimensiones para transformar los odios y los rencores, sanar las heridas, crea puentes y fortalece la cultura del encuentro. Ella abre la capacidad de perdonar y de ser perdonado.

A su vez se cuenta con tres líneas de acción:

Línea Formación como elemento para la transformación personal y el empoderamiento para el liderazgo de los beneficiarios.

Línea de Participación Ciudadana para impulsar la promoción, protección y ejercicio de los derechos humanos e incrementar la participación política en las decisiones que los afectan, tanto a nivel comunitario, local, regional y nacional. Además de la inter institucionalidad para aunar esfuerzos en la construcción de la paz.

Línea de Acompañamiento Psicosocial promoviendo cambios de vida que incluyen la integralidad de lo emocional con lo relacional con una comprensión desde sus contextos. Trasversal en todas las acciones. Entendiendo la intervención psicosocial como la disciplina encuadrada dentro de la Psicología Social, que trata de comprender, predecir y cambiar la conducta social de las personas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las mismas. Dicho de otra manera, esta disciplina intenta mejorar el bienestar de la gente, a través del desarrollo psicológico de la persona y de sus vinculaciones con el entorno social.

Toda actividad que realice el ser humano, cualquiera que sea, conlleva un procedimiento, un plan o una manera de alcanzar los objetivos propuestos, y de esto no está exenta la Iglesia Católica.

La Iglesia en su acción social cuenta con un gran documento denominado "Doctrina Social de la Iglesia" que aplica las enseñanzas de Jesucristo a la vida del hombre en sociedad, con el fin de buscar su salvación y la transformación de la realidad social con la fuerza del Evangelio.

Dicha doctrina realiza una tarea de anuncio y denuncia ya que desde lo el ámbito social, están en juego la dignidad, los derechos de la persona y la paz en las relaciones entre las personas y entre las comunidades, bienes que deben ser logrados y garantizados por la comunidad social.

Además, propone cuatro principios básicos: la dignidad de la persona humana, el bien común, la subsidiaridad y la solidaridad, principios que permiten al hombre comprender las diversas situaciones que se le presentan en la vida en sociedad, además da herramientas a los fieles para que sean capaces de interpretar la realidad de hoy y de buscar caminos apropiados para su transformación. La doctrina social traza los caminos que hay que recorrer para edificar una sociedad reconciliada y armonizada en la justicia y en el amor.

Por lo anterior, la acción de intervención que realiza la Vicaría, tiene como base en primer lugar, la Doctrina Social de la Iglesia, en segundo lugar, el método teológico pastoral, "Ver, Juzgar y Actuar", utilizado en la Iglesia en el Concilio Vaticano II, Medellín, Puebla y Aparecida.

Este método parte del conocer y analizar la realidad (ver), para luego reflexionar esa realidad bajo la Palabra de Dios (juzgar) y llegar a la acción, pero a un ejercicio que transforme (actuar), esta metodología permite redescubrir la presencia de Dios en la historia de cada persona y de la comunidad, que conlleva a una permanente actitud de conversión personal y aun compromiso para la transformación de la realidad en cada una de las personas que viven los procesos de la Vicaría.

La Metodología de la Vicaría parte del encuentro cara a cara, presencial, cercano, creando un ambiente de confianza, con actitud de escucha, privilegia a los participantes de sus acciones, y permite a través de los facilitadores que los participantes identifiquen por si solos las dificultes presentes en sus

realidades y juntos propongan posibles soluciones. Los encuentros se basan, charlas, talleres, actividades lúdicas, análisis de casos, reflexión y el compartir alrededor del alimento.

12.2 Procesos grupales

La Vicaría para la Reconciliación y la Paz, trabaja especialmente en grupos, teniendo en cuenta que la paz se construye a partir de la paz interior de cada una de las personas, pero también en sus relaciones con los demás, familia, vecinos, con organizaciones e instituciones en las cuales las personas se organizan y actúan, ya sea en el ámbito barrial, comunitario, de ciudad y país.

Mediante la interacción entre los participantes y los profesionales, las personas refuerzan sus conocimientos, permite el compartir de experiencias de vida que ayudan a transformar el comportamiento y el desarrollo de habilidades sociales entre sus miembros y con la comunidad.

El trabajo en grupo permite a los participantes tener una determinada visión del mundo y condicionan la forma en la que son percibidos o tratados cada persona por los demás.

12-3 Intervención por población

La Vicaría para la Reconciliación y la paz atiende hombres, mujeres y niños, sin distinción de raza, religión, condición social, escolaridad, vulnerables de los diferentes barrios y comunas dentro del territorio arquidiocesano. Así mismo las víctimas de las diversas violencias, como victimarios y población carcelaria, y cada uno.

Las intervenciones a través de los diversos proyectos que realiza, tienen su particularidad, de acuerdo a la población y a los objetivos planteados en cada uno de los proyectos.

I. **Intervención niños, niñas y adolescentes**

El trabajo con los niños, las niñas y adolescentes en condiciones de alta vulnerabilidad social comprende tiempos, momentos, herramientas y discursos, que son implementados con idoneidad de acuerdo al contexto, al rango de edad, y a las condiciones de infraestructura donde se desarrolla el programa o la actividad. Teniendo en cuenta, estas consideraciones generan una alta motivación en los(as) participantes, desinhibiéndolos y abriéndolos a descubrir nuevos mundos desde un enfoque diferencial.

- ✓ Círculo de preparación. (Duración 30min)

En este primer momento, se forma un círculo con todos los(as) participantes del taller, en donde todos se puedan ver cara a cara, sin anteponerse ni esconderse siempre iguales. Es importante generar empatía, concentración en los(as) niños(as) y adolescentes para iniciar el trabajo en equipo, con la premisa del "aquí" y "el ahora". Siendo el primer espacio de escucha y receptividad se da inicio con el saludo, actividades de recogimiento, se generan o retoman con los(as) participantes los acuerdos, tiempos, temáticas y productos de la actividad a desarrollar.

En este espacio se motiva a los(as) niños(as) y adolescentes con dinámicas de iniciación y rompe

hielo. Posteriormente para el desarrollo de las actividades se distribuye el equipo en sub equipos según los diferentes talleres

- ✓ Trabajo conjunto intercambio de ideas. (Duración 2horas)

En este segundo momento, se distribuye el grupo de acuerdo a la especificidad del taller, es decir, de acuerdo a la temática a desarrollar se realiza la distribución de los niños, las niñas y adolescentes en subgrupos. En algunos momentos se requiere la distribución de acuerdo al rango de edad, en otros momentos se trabaja la cooperación organizándose adolescentes con niños y niñas en edades de 6 a 16años afianzando la construcción desde la diferencia y diversidad, en otros momentos se requiere distribución de acuerdo al sexo (femenino, masculino). La distribución debe ser de máximo 15 participantes, para brindar una atención más personalizada.

En los subgrupos se refuerzan los acuerdos para el desarrollo de la actividad, se designan responsabilidades a los(as) niños(as) y adolescentes en el trabajo grupal e individual, se identifican los liderazgos para afianzarlos de manera propositiva en el desarrollo de la actividad.

Se explica la técnica de expresión artística, cultural, recreativa, deportiva, espiritual o de atención psicosocial según sea área a desarrollar estimulando la participación hasta la mayor comprensión de los(as) participantes. En el espacio de la explicación se genera una lluvia de ideas acerca de la temática, desde sus conocimientos, se abordan elementos de la cotidianidad y se precisan conceptos.

En el trabajo conjunto es necesario que el profesional encargado utilice un lenguaje claro, un tono de voz moderado generando un espacio para el trabajo individual, dando atención personalizada inculcando valores, respeto, disciplina, perseverancia; se estimule la autoestima, la autosuperación, el autocuidado de los niños, las niñas y adolescentes. No se debe subestimar, ni sobrevalorar es importante la imparcialidad para no generar conflictos entre los los(as) participantes y el profesional.

De acuerdo a la infraestructura del espacio de encuentro procure su limpieza, y la conservación de la misma por parte de los(as) niños(as) y adolescentes generando sentido de pertenencia por el espacio, por los materiales y por el trabajo a desarrollar.

- ✓ Círculo de cierre (Duración 30min)

Cierre de la jornada con el mismo círculo de iniciación, se realizan preguntas abiertas que inducen a la reflexión y a compartir la experiencia: ¿cómo se sintieron?, ¿Qué aprendieron?, ¿Qué observaron?, que se puede mejorar, que les gustaría retomar. Se resaltan frases de los(as) participantes. Es importante el trato del profesional encargado como felicitaciones, elogios sobre su esfuerzo, se evalúa el cumplimiento de los objetivos de la actividad. En las ocasiones que los(as) niñas(os) y adolescentes consideren el taller de complejidad se les invita a continuar esforzándose para conseguir los logros que desean sin desmotivarse antes se les anima a convertir las prácticas en hábitos en su diario vivir.

Los productos realizados en los talleres artísticos, recreativos, culturales, psicosociales por los niños, las niñas y adolescentes son recogidos y tratados con la mayor delicadeza para posteriormente ser expuestos en las muestra artística por comuna y de ciudad en formato de festival o feria, en donde se invita a una audiencia más amplia, amigos, vecinos, familiares convirtiéndose en un espacio de reconocimiento de sus capacidades, potencialidades individuales y de grupo, fortaleciendo el autoestima, autoconcepto e identidad de los niños, las niñas y adolescentes.

Recomendaciones: Para el abordaje de talleres con la participación de niños, niñas y adolescentes en contextos de alta vulnerabilidad social es necesario la implementación de expresiones artísticas, culturales, musicales, teatro, danza, pintura que propenda un espacio de acogida, empatía, respeto, comprensión para que los niños, las niñas y adolescentes desarrollen capacidades y potencialidades ocultas debido a las dinámicas sociales y familiares. Los(as) profesionales a cargo deben generar empatía en los(as) participantes para un idóneo desarrollo de la actividad.

II. Intervención mujeres

Objetivo intervención mujeres: Mujeres en situación de vulnerabilidad en entornos de conflicto social, se empoderan de su desarrollo a través de formación humana, participación ciudadana y organización comunitaria para el perdón, reconciliación, paz y convivencia en la Arquidiócesis de Cali.

La Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali desde su experiencia de trabajo de campo reconoce que la metodología es la acción consecutiva para desarrollar un objetivo planteado, en este caso para la interiorización de temas enmarcados en el Proyecto Mujeres promocionando una cultura de paz, para el abordaje de dichos temas se hace uso de una metodología propuesta por un equipo, un facilitador y la revisión del contexto social del grupo al que se le dirigirá.

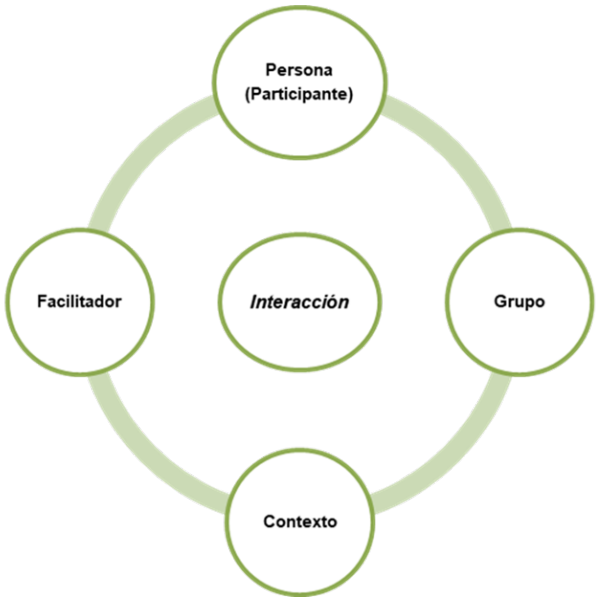
Adicionalmente, como afirma Millán (2001) "la metodología, en pedagogía implica el conocimiento y estudio del conjunto de métodos posibles de usar y el reconocimiento de las variaciones de gusto y necesidad en cuanto a la práctica de la enseñanza".

En el desarrollo del proyecto de mujeres se aplica la metodología participativa tipo taller, ya que permite animar a las mujeres a apropiarse de los temas y que a través de sus experiencias contribuyan de forma activa al aprendizaje de los temas propuestos desde su cotidianidad. De igual manera, esta metodología permite que entre las mismas participantes busquen las soluciones a las dificultades que se presentan en sus familias y comunidades.

Por tanto, el taller, según el Centro de Estudios de opinión (sf), es el conjunto de actividades sistemáticas y graduadas que busca articular la teoría y la práctica a partir de experiencias concretas o vivenciales más allá de una labor netamente académica, orientado a aprender a aprender y a hacer para ser. Elementos principales que la Vicaría para la Reconciliación y la Paz reconoce como fundamental para la formación. Para iniciar con la metodología participativa tipo taller se debe por anticipado tener una planeación que tenga como base estipular:

- El lugar, fecha y hora donde se desarrollará
- La convocatoria y posible número de participantes
- La ambientación
- Los compromisos asumidos por los participantes
- Recursos a utilizarse

El equipo del proyecto tiene en cuenta cinco componentes:



Persona (participante): Para la Vicaría para la Reconciliación y la Paz las personas participantes de esta metodología pueden comprender desde niñas hasta adultas mayores. Para desarrollar el taller en forma procesual el facilitador debe observar la disposición de la persona, las acciones que realiza dentro de los espacios de los talleres efectuados y las características con las que cuenta que contribuyen al alcance del objetivo del taller, reforzando las actitudes positivas. Se pretende, en complemento a la interiorización del tema central, que desarrollen entre los diversos talleres las siguientes habilidades y competencias:

- Convivir con otros, diferentes a sí mismos
- Debe expresarse, argumentar, analizar, participar, preguntar y asumir compromiso con el proceso.
- Reconocer su libertad y autonomía dentro del grupo, actuando con seguridad
- Actuar con responsabilidad frente al colectivo
- Aprender la participación cooperativa, donde ayudar al otro permite la adquisición de conocimiento vivencial.

Grupo: Se observa a los participantes en conjunto, las dinámicas que se generan y las características que adquieren durante la formación. Evaluando su cohesión, tipo comunicación, relación en el tiempo, iniciativas grupales con objetivos alcanzables, adquisición de compromisos sin y con designación, adaptabilidad frente al cambio y evaluación grupal frente a sus acciones.

Contexto: Debido a que el equipo desarrolla los talleres en sitio, se tiene en cuenta el lugar donde se desarrollará el taller, las posibilidades que permite el lugar para utilización de equipos electrónicos y dinámicas de conflicto que haya o puedan generarse o en las zonas.

Facilitador: Siendo quien acompaña, orienta y propone estrategias de trabajo con el grupo conformado. Uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de esta metodología son las habilidades y competencias del facilitador, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Conocimiento y manejo del tema
- Tomar en cuenta los aportes de los participantes planteados desde la experiencia
- Reconciliar posiciones opuestas y conflictivas
- Tener confianza en la persona y sus capacidades
- Crear una atmósfera de confianza y cercanía
- Tener confianza en sí mismo
- Tener paciencia y capacidad de escucha
- Estar consciente de sus límites y dispuesto a aprender
- Respetar las opiniones y no imponer las suyas.
- Ser creativo.
- Ser flexible, adaptar los métodos a la situación y no seguir (según el caso) programas rígidos
- Ser sensible al estado de ánimo y a la disponibilidad de los participantes
- Tener capacidad de síntesis y análisis

Interacción: Sin este componente los otros no podrían generar el conjunto necesario para realizar la metodología tipo taller. Consiste en reconocer las acciones, actitudes, valores, riesgos y posibilidades entre las personas (participantes), el grupo, el contexto y el facilitador, siendo necesario para continuar o cambiar la acción realizada. Este elemento es percibido y evaluado por el equipo.

La metodología está fundamentada en el diálogo, respetando la posición y las opiniones de cada persona, y su decisión para analizar los problemas y a contribuir a las soluciones a través de acciones propositivas.

Un punto importante e indispensable en esta metodología es permitir la expresión de las diferentes formas de pensar, para lograr consensos a la hora de tomar decisiones.

Por otra parte, el elemento participativo se hace fundamental para el desarrollo de la metodología, y por ende de la consecución de objetivos en cada taller utilizando métodos que podrán garantizar la eficiencia de la metodología. A continuación, se enlistan algunas:

- Dinámicas de introducción al tema
- Juegos de atención o concentración
- Actividades de introspección
- Visualizaciones (Dibujos, frases, sopa de letras, entre otros)
- Audiovisuales (Videos, canciones, audios, entre otros)
- Representaciones (juego de roles y dramatizaciones)
- Escritura
- Conversatorios según preguntas reflexivas

Estas técnicas encaminaran al participante a trabajar en equipo desde sus posibilidades, por tanto, muchas de las técnicas propuestas se han adaptado por el tipo de población a la cual se dirigirá, como

afirma Cano (2012: 28) "Suele suceder que se adaptan determinadas técnicas a una situación o grupo, o que se defina realizarla de determinado modo por el tiempo con que se cuenta. Todos estos cambios y modificaciones que se realizan con flexibilidad y creatividad, refieren a los procedimientos concretos de utilización de las técnicas".

De esta manera, "el taller constituye: a) un dispositivo de trabajo con y en grupos; y b) una metodología de trabajo educativo que buscará alcanzar objetivos pre-establecidos, organizando para ello la utilización de determinadas técnicas. (Cano, 2012: 33). Los talleres desarrollados se diferencian de la educación formal en cuanto:

- No son esquemas rígidos o inflexibles
- Hay cercanía entre el facilitador y los participantes
- No se pretende efectuar una jerarquía alumno – profesor
- No se hace examen del tema
- Se cuenta con la posibilidad de adaptar las técnicas según la población receptora
- Se prioriza la adquisición y construcción de conocimiento sin medición
- Se desarrollan en cualquier tiempo y espacio identificando las necesidades de los participantes
- No hay competencia entre participantes por una calificación
- Se reúnen diferentes generaciones (niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores) y participan en igualdad de condiciones sobre el tema central.

Con esto se busca que las participantes se adentren al conocimiento social a partir de la comprensión del ser humano y sus realidades, de esta manera las técnicas empleadas permiten el fortalecimiento de capacidades, conocimientos y actitudes propios de quienes interactúan en los talleres desarrollados. Como afirma Pansel y Asborno (1993) se busca que quien participa construya su aprendizaje a partir de vivencia y cooperación entre el grupo.

La metodología participativa tipo taller se desarrollan en los grupos de incidencia del proyecto de la siguiente manera:

- Introducción y bienvenida grupal: Se realiza la introducción del tema evidenciando el objetivo a alcanzar, se hace un saludo inicial para dar inicio formal al taller acompañado de una oración.
- Dinámica de entrada: se efectúa una actividad que introduzca al tema central.
- Desarrollo del tema central: por medio de una actividad que puede realizarse con las técnicas anteriormente expuestas se desarrolla el tema central.
- Plenaria y devolución: los participantes exponen sus ideas o dudas en grupo, y se acuerdan algunas conclusiones, donde el facilitador realiza anotaciones y puntualizaciones del tema central.
- Conclusiones: Según la plenaria se realizan conclusiones frente al tema abordado, exponiendo rápidamente las ideas centrales y por tanto el objetivo planteado en el inicio de la formación.
- Evaluación formativa: se invita a los participantes a revisar qué aprendizajes o conocimientos adquirieron en la sesión y su utilidad en la vida cotidiana.

- Acuerdos (opcional): Se concreta actividades personales que deben realizar los participantes por fuera de la sesión y acorde al tema central abordado y se orienta a continuar participando de la dinámica grupal adquirida a la fecha.

La Vicaría para la Reconciliación y la Paz en aras de construir espacios de formación en sitio que permita el acercamiento a las realidades sociales y transformaciones en la vida cotidiana de los beneficiarios, crea esta metodología para ser utilizada y promovida por quienes desean contribuir a la paz, reconciliación, perdón y convivencia armónica, siendo gestores y artesanos en cada rincón donde se desee promover.

III. Intervención jóvenes

La intervención de la Vicaría para la Reconciliación y la paz con los jóvenes tiene como objetivo instalar una Cultura de paz y desarrollo en los barrios de la ciudad de Cali mediante la sensibilización y acompañamiento para su promoción humana de Jóvenes que están o se encuentran en alto riesgo de participar en el conflicto armado o delincuencia, generando oportunidades de transformación cultural y proyectando sus vidas en la legalidad para que abandonen el camino de la violencia.

La metodología que se establece con los jóvenes es participativa, ya que se involucra a las poblaciones en el develamiento de las problemáticas existentes en sus contextos, el proceso participativo implica, como lo afirma Carvajal (2006):

- Conocer a fondo una realidad social
- Construir actores sociales y fortalecer el tejido comunitario
- Fortalecer el liderazgo
- Construir un espacio de encuentro y de discusión de los diferentes actores de la comunidad; de tal forma que
- supere las diferencias internas y genere un proceso de consenso y concertación.
- Propiciar la toma de decisiones.

La intervención con los jóvenes utiliza la entrevista informal como un elemento central para el acercamiento a los/as jóvenes receptores de la intervención, con quienes se mantienen conversaciones para darles a conocer principalmente el objetivo del proyecto y las acciones a realizarse a corto y mediano plazo, identificándose en primera medida el interés y compromiso por el proceso, y en segunda medida la iniciativa de convocatoria entre los mismos miembros de los grupos de jóvenes.

La entrevista permite, como lo afirma Cifuentes (1999), confrontar la visión de algunos protagonistas, contar con la visión de algunos de los actores de la experiencia, obtener versiones no oficiales, algunas percepciones y opiniones; que no se tendrían sí no existieran acercamientos previos y conversaciones cotidianas en los contextos mismos donde ocurre la violencia urbana en donde los/as jóvenes hacen presencia.

Se tienen dos formas de entrevista en este proceso: una, denominada informal que refiere a los acercamientos cotidianos y la información que surge por medio de las conversaciones, y dos, llamada formal que alude a las orientaciones psicosociales que permite un acompañamiento individual o personalizado. También, se programan talleres entendidos como "espacios colectivos para el encuentro y la producción, constituyen una oportunidad propicia para que diversos actores confronten

los sentidos que le han dado a la experiencia y a su participación en ella. En este espacio se evidencia la posibilidad de integrar las técnicas de trabajo educativo con procesos de recolección de información" (Ibíd: 116) es decir, cada proceso psicoeducativo que se desarrolla permite generar experiencias, cuestionamientos y diálogo de saberes entre los actores involucrados, cada uno retroalimenta los conocimientos del colectivo y paralelamente se realiza la recolección de información para el proceso diagnóstico y la respuesta institucional posterior. Estos talleres tienen tres intencionalidades:

1) Conocer las percepciones y experiencias de los/as jóvenes acerca de sus contextos,

2) Realizar semanalmente actividades psicoeducativas que contribuyeran al bienestar personal y social de los contextos.

3) Generar espacios reflexivos que movilizaran saberes y capacidades individuales y colectivas.

Estos tres elementos permiten que el equipo de la Vicaría pueda hacer parte de la cotidianidad de la población por la presencia semanal y las llamadas telefónicas que permiten conocer el panorama diario del conflicto en las zonas, y por otro lado la población receptora tiene la posibilidad de encontrar en la institucionalidad acompañamientos permanente en pro del bienestar comunitario.

Paralelo a los talleres los agentes de intervención utilizan la técnica denominada registro escrito que "fundamenta propuestas alternativas y materializa la experiencia; dinamiza la reflexión sobre la práctica, la planeación y la evaluación participativa, la intencionalidad de articular lo micro (la experiencia local) con lo macro (el marco conceptual, teórico y metodológico en el que se inscribe) con una perspectiva transformadora" (Ibíd: 113) lo cual fue retroalimenta con las reuniones plenarias que se desarrollan semanalmente para conocer el estado de las zonas intervenidas, estas oportunidades abren la discusión en torno a la particularidad de cada proceso que se adelantan en las poblaciones y los sucesos que acontecen e involucraban a los/as jóvenes y sus contextos.

Se realizan registros audiovisuales para sistematizar la experiencia en cada momento de intervención de la Vicaría para la Reconciliación y la Paz en el cual se muestran los talleres y actividades desarrolladas con cada grupo de jóvenes de los barrios o sectores intervenidos de forma visual, que igualmente contribuye en la sistematización de la experiencia.

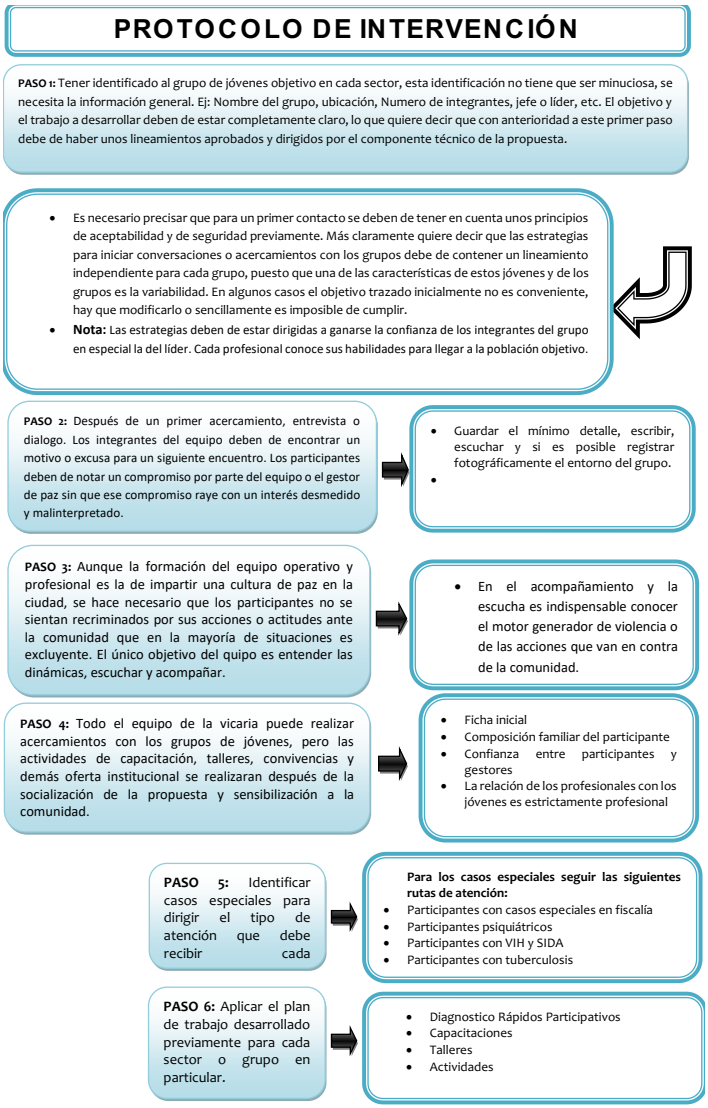
El fundamento de estas técnicas es generar el carácter participativo en las poblaciones a partir del proyecto donde "cada actor habla desde su posición, desde lo cerca o lejos que está o ha estado de la experiencia, desde la forma como vivió los hechos, como se sintió afectado por ellos, lo cual incide en la forma como cree que personalmente aportó" (Ibid:120) igualmente, las técnicas generan una postura colectiva frente a las realidades existentes en cada contexto que permite que el

equipo ejecutor dimensione el proceso ya que conversar e interactuar con las poblaciones incide en sus cotidianidades y transformaciones, por tanto la intervención es permanente y sugiere reconocer que el proceso está enmarcado desde la continua acción y reflexión, es decir pensar actuando y actuar pensando; elementos constitutivos de la investigación participativa.

Por último, el trabajo de campo puede considerarse un tipo de intervención, sí implica una permanente reflexión "no solo del tipo de material recogido/construido, sino que incluye actas de reuniones entre

los agentes institucionales, actas de los talleres realizados con la población y los informes presentados por los coordinadores de las zonas.

Al inicio del proceso de Barrios en Paz se construyó el siguiente



12.4 Intervención psicosocial

La Vicaría concibe la intervención psicosocial como aquellas acciones basadas en la construcción de saberes colectivos y disciplinar, que generan transformación personal y social a través de espacios de participación comunitaria.

Estos procesos están dirigidos a incrementar la capacidad de desarrollo de la persona, la familia y la comunidad, es decir desde lo individual, lo grupal y lo comunitario. Así mismo, permite que las personas puedan ejercer control sobre su ambiente para afrontar las problemáticas y lograr cambios en su entorno social.

Por lo tanto, el papel de los profesionales de la Vicaría es el de acompañar, facilitar, orientar, dinamizar, con base en sus saberes y sus experiencias profesionales, a las personas y a los grupos en los que se desarrollan los procesos propios de la Vicaría para que transformen sus proyectos de vida personales y colectivos y promuevan en ellos entornos donde la no violencia sea un estilo de vida.

Componente Psicología:

Componente Trabajo Social

13 MEDIACIONES

La Vicaría para la Reconciliación y la paz, ha sido en diversas ocasiones mediadora entre las organizaciones del Estado, la Comunidad y las diversas empresas del sector público y privado que se han tomado los templos religiosos como medida para garantizar sus derechos.

Acompañamiento a la comunidad de Potrero Grande.

Con el objetivo de generar un encuentro de diálogo con todos los líderes de la comunidad de Potrero Grande y las diversas instituciones presentes en los 12 sectores que conforman el barrio, la Vicaría realizó dos encuentros iniciales en el primero en el colegio Compartir el día 22 de septiembre de 2015 y el segundo en el Tecno Centro Cultural Somos Pacífico, en dichos espacios, los asistentes relataron las problemáticas que están viviendo en el barrio y expusieron algunas posibles alternativas para transformar la realidad.

Una vez realizadas estas reuniones se elaboró un documento para ser presentado ante las instituciones del estado, para ello se organizó un tercer encentro entre ya con los representantes del estado, las organizaciones que inciden en el barrio y los líderes comunitarios. Esta reunión se llevó a cabo el día 10 de octubre donde se hicieron presentes:

- ✓ Alcaldía de Santiago de Cali
- ✓ Secretaría de Gobierno
- ✓ Megaproyectos
- ✓ Policía Metropolitana de Cali
- ✓ SIJIN

- ✓ ICBF
- ✓ Dagma
- ✓ Asesoría de Paz
- ✓ Universidad del Valle
- ✓ Organizaciones que trabajan en Potrero Grande:
- ✓ COMFANDI CDI el Paraíso
- ✓ Visión Mundial
- ✓ ABC Prodein
- ✓ Corporación empresarial Nuevo Amanecer
- ✓ Voces de la Chonta
- ✓ Semilleros de Paz
- ✓ Corporación Viendo

De este trabajo salieron tres mesas para el trabajo conjunto en la búsqueda de soluciones, dichas mesas son:

1. Mesa Seguridad
2. Mesa Familia, Infancia y adolescencia
3. Mesa Emprendimiento

La Vicaría realizará el seguimiento al trabajo de dichas mesas.

DOCUMENTO

Los días 22 de septiembre y 1 de octubre del presente año, en las instalaciones del Colegio Compartir de la Ciudadela Desepaz y en el Tecno Centro Cultural Somos Pacífico, un significativo grupo de líderes comunitarios del barrio Potrero Grande y representantes de las organizaciones presentes en esta Comunidad, convocados por la Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali, con el único objetivo de: "Generar un encuentro de diálogo con todos los líderes de la comunidad de Potrero Grande y las diversas instituciones presentes en los 12 sectores, para que relaten las problemáticas que están viviendo en el barrio y juntos encontremos posibles alternativas para transformar la realidad".

Dialogaron y manifestaron las problemáticas que aquejan en cada uno de los sectores del barrio, con el fin de generar estrategias de transformación social y exigir la contribución efectiva de todos los estamentos del Estado.

De acuerdo a lo anterior, los presentes expusieron los siguientes problemas latentes que sufre a la comunidad de Potrero Grande:

Problemáticas existentes

- ✓ Presencia activa de Bandas Criminales, de Guerrilla y de Pandillas: estos grupos además de cometer delitos, asesinatos y crear fronteras invisibles, reclutan los niños y los jóvenes del barrio para sus actividades ilícitas. Se ha evidenciado que los algunos miembros de estos grupos que no viven en el barrio, llegan en horas de la madrugada en camionetas lujosas para llevarse o devolver a algunos jóvenes.

- ✓ Fronteras invisibles: La población manifiesta que desde la creación del barrio y la división realizada por sectores, permitió a los jóvenes que están en conflicto crear las famosas fronteras invisibles, lo que ha generado un problema de convivencia y ha dejado un número significativo de asesinados, heridos, desplazamientos inter urbano y desalojos de viviendas.
- ✓ Abuso de la autoridad: La comunidad afirma que algunos miembros de la Policía constantemente cometen abusos contra los jóvenes del barrio, principalmente con aquellos que están fuera del conflicto, el maltrato va desde el uso de malas palabras, el uso de acusaciones y los señalamientos de ser delincuentes por el simple hecho de estar fuera de sus casas o deambular por las calles.
- ✓ La autoridad cobra por el acompañamiento las personas externas por el sector: La comunidad manifiesta que en algunas ocasiones las organizaciones que inciden en el barrio traen personal externo, la policía les cobra para hacerles el recorrido en el barrio, con el argumento de prestarles seguridad.
- ✓ Policías distraídos con el celular chateando mientras las pandillas se enfrentan: Han sido constantes las situaciones donde la comunidad encuentra a los miembros de la policía concentrados en sus celulares chateando, sin importar lo que está pasando a su alrededor, en algunas ocasiones los enfrentamientos entre los grupos los sorprende distraídos con sus celulares.
- ✓ Microtráfico y expendios de sustancias alucinógenas: En casi todos los sectores existen casas donde se expenden drogas, convirtiéndose en bombas de tiempo para la comunidad. En Potrero Grande reina el comercio de marihuana, cocaína y bazuco, se ven tanto expendedores como consumidores de droga a plena luz del día en el barrio. Los menores son utilizados como "mulas humanas" y como campaneros. Denuncia la comunidad que la Policía sabe dónde se expende y quiénes son los cabecillas, pero no actúa para su desmantelamiento.
- ✓ Venta y alquiler de armas: Existe la venta y alquiler de armas, la comunidad expresa que cuando el arma es buena, la policía la incauta y no detiene a la persona que la posee, cuando es hechiza la persona sorprendida es capturada y enviada a la estación con el arma.
- ✓ Cartel de los desplazados: Existe un cartel de desplazados que consiste en desalojar las casas y tomarlas, arrendarlas y cobrar arriendos a los nuevos inquilinos. Muchas de estas personas son de fuera de la ciudad, a quienes se les paga el acarreo, y luego se les cobra un porcentaje de los subsidios que reciben por hacer parte del sistema de nacional de desplazados y víctimas.
- ✓ Muertos que no son de Potrero Grande: En varias ocasiones han dejado personas tiradas que han sido asesinadas en otros lugares, en algunos de los sectores del barrio. De otra parte afirman que los jóvenes que han resultado heridos en enfrentamientos no son auxiliados por la policía para salvarles la vida, sino que los dejan morir en el sitio.
- ✓ Violencia intrafamiliar: Los diversos problemas ocasionados por el alcohol, las drogas, el desempleo, la pobreza, la exclusión y el hambre, genera situaciones difíciles al interior de las familias. Existen madres que le exigen a sus hijos "vacuna" sin importar la procedencia del dinero.
- ✓ Los niños que habitan en Potreo Grande son niños con problemas de autoestima y ejemplos de comportamiento indebidos, ya que crecen solos porque en su mayoría son hijos de madres cabeza de familia y son aprovechados por los grupos delincuenciales.
- ✓ Abuso sexual y trata infantil: Se ha conocido que personas adultas le pagan a los menores un valor de diez mil pesos para dejarse tocar en sus partes intimas y genitales. En algunas ocasiones con conocimiento de las madres, muchas veces son enviadas por ellas mismas.

- ✓ Miedo a denunciar: Existe una total desconfianza de la comunidad ante las autoridades, afirman que hay una complicidad entre las bandas y los grupos delincuenciales con la fuerza pública.
- ✓ Además hay miedo a denunciar, debido a que cuando se denuncia se delata y no se otorgan garantías al denunciante. Precisamente por eso la Iglesia de Cali, a través de la Vicaría para la Reconciliación y la Paz, ha asumido estas preocupaciones de la comunidad para presentarlas a las autoridades competentes.
- ✓ Otro de los factores por los que la comunidad no denuncia es por la negligencia por parte de las autoridades judiciales.
- ✓ Aumento del embarazo en adolescentes: Existe una falta de atención a las menores, poca formación y campañas de prevención. El centro de salud no da abasto, es pequeño para la cantidad de personas en la comunidad, no hay control ni atención a estas.
- ✓ Poca presencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF): En el barrio los niños que permanecen solos todo el día, deserción escolar, un gran número de menores no asiste al colegio porque sus padres no tienen ni si quiera para el desayuno y otros asisten sin desayunar. Otro grupo de niños no regresan al colegio por seguridad, ya que deben atravesar las fronteras invisibles para llegar a la escuela.
- ✓ Hacinamiento: Casas muy pequeñas para familias numerosas, la comunidad manifiesta que fueron "tirados", engañados y cuando han hecho el intento de devolver la casa a la Secretaria de Vivienda, las solicitudes no han sido atendidas por que una vez adjudicadas, obtienen unas obligaciones contractuales. Este hacinamiento ha hecho que las familias se dividan, y/o permanezcan en la calle corriendo toda clase de peligros.
- ✓ Se ha solicitado a la Secretaría de Vivienda que haga un censo serio y rápido para conocer cuántos de los propietarios a quienes se les entrego la casa están o no están.
- ✓ Estigmatización de la sociedad por vivir en el barrio: Existe un alto grado de discriminación contra los habitantes del barrio, cuando van a solicitar un empleo con sólo decir que viven en Potrero Grande son rechazados.
- ✓ Entidades y Organizaciones que utilizan las problemáticas y necesidades del barrio para realizar proyectos sin tener en cuenta la comunidad: Un ejemplo de ello consiste en traer instructores (deportivos, artísticos) externos sin tener en cuenta el talento propio. Se les paga y dan las herramientas, cuando los propios del barrio no tienen ni salario ni implementos para trabajar. No sirven a la comunidad, se sirven de la comunidad para ganar proyectos y el dinero que debe invertirse en la comunidad de Potrero Grande.
- ✓ Faltan Instituciones Educativas y calidad en las mismas: Es una necesidad sentida, especialmente para los jóvenes que desean terminar sus estudios, es urgente implementar la jornada nocturna y para extra edad.
- ✓ Falta de capacitación: No existen procesos de capacitación para el emprendimiento, procesos más profundos en técnicas y profesionales, especialmente para los jóvenes en alto riesgo o para quienes están en el conflicto. Las capacitaciones del SENA no cumplen con las expectativas de los jóvenes.
- ✓ Deficiencia en la prestación de los servicios públicos: Especialmente en el alumbrado, hay sectores oscuros que se prestan para las acciones delictivas. La comunidad se ha cansado de solicitar el alumbrado público, pero no ha sido escuchada. Deficiente servicio de telefonía fija e internet.
- ✓ Alto nivel de desempleo y problemas de alimentación: Un gran número de habitantes del barrio están desempleados, esto genera hambre, problemas de salud y violencia, ya que los jóvenes en su mayoría salen a delinquir para conseguir el dinero para la comida. Faltan

oportunidades de empleo para los jóvenes y jóvenes en conflicto y para las madres cabeza de familia.

- ✓ Falta de comedores comunitarios para niños y adultos mayores.
- ✓ Problemas de movilidad: Las rutas del MIO no cubren todos los sectores del barrio, aduciendo estos que no lo hacen por problemas de seguridad. Los habitantes deben caminar grandes recorridos para llegar al punto de parada del transporte, esto genera inseguridad, puesto que quedan expuestas a robos y atracos continuos. Muchas personas deben abandonar sus trabajos porque no alcanzan a llegar a tiempo a sus lugares de trabajo.
- ✓ Falta de atención integral al adulto mayor y personas en situación de discapacidad.
- ✓ Falta de apoyo de la Secretaría de Cultura: A los grupos artísticos de la comunidad no se les apoya. Existe estigmatización de estos grupos por ser de Potrero Grande.
- ✓ Poca presencia del Estado en el sector: Pocos proyectos sociales en el barrio, urge la necesidad de contar con el acompañamiento psicosocial y de emprendimiento, especialmente para madres cabeza de familia.
- ✓ Un grupo de líderes presentó ante la alcaldía el proyecto: "Inclusión y oportunidades a niños y jóvenes en vulnerabilidad social en el barrio Potrero Grande de la Comuna 21 de Cali", a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, hasta el momento no se le ha dado por parte de la alcaldía una respuesta concreta al mismo. Se dijo que el dinero salió, pero no fue entregado a la comunidad.
    - Los jóvenes de Potrero Grande tienen la necesidad de obtener su libreta militar, para poder acceder al mundo laboral.
    - En los diversos proyectos para el mejoramiento del Jarillón no se ha tenido en cuenta el barrio, siendo este muy cercano al rio Cauca.

Propuestas y proyectos

- Presencia activa de Inteligencia policial que permita identificar y desarticular los grupos y las bandas criminales.
- Establecer mecanismos que permita a la comunidad un contacto directo con los altos mandos de la Policía para realizar las denuncias y no genere temor hacerlo.
- Se exige el respeto a los derechos humanos por parte de la fuerza pública.
- Desmantelamiento de las casas de expendio y el microtráfico.
- Subsidio económico para las madres cabeza de familia.
- Generar espacios laborales dentro del mismo barrio. (poda de prados, arreglos alcantarillado, etc.).
- Desarrollar proyectos de promoción de una sana convivencia y prevención de las drogas.
- Oportunidades de emprendimiento para los jóvenes, especialmente los más vulnerables.
- Realizar proyectos con y para la comunidad. En el desarrollo de los proyectos tener en cuenta a las personas del mismo barrio para liderar las actividades propuestas en el proyecto.
- Apoyar los torneos deportivos que son un medio para disminuir la violencia. Visibilizar los procesos culturales y deportivos para promocionar el talento de los niños y jóvenes de la comunidad.
- Elaborar un censo para saber exactamente ¿cuántas familias propietarias viven en el barrio, cuántas casas destruidas y abandonadas?
- Presencia del ejército como plan de choque especialmente en los momentos de enfrentamiento entre los grupos delincuenciales.

- Creación de instituciones educativas, implementar la jornada nocturna e instalar una sede universitaria en el sector.
- Presencia permanente del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Mayor inversión social en el barrio. Crear estrategias claras para atender a las madres cabeza de familia, los jóvenes y los niños, especialmente aquellos involucrados en el conflicto, con proyectos de inclusión, de emprendimiento, de resocialización y rehabilitación. Además, que sean incluidos en el plan de desarrollo de la ciudad.

Todo lo leído anteriormente ha sido recogido por la Vicaría y aprobado por los líderes participantes de Potrero Grande en diversas reuniones.

Por eso la Vicaría para la Reconciliación y la Paz de la Arquidiócesis de Cali, se hace vocera de la Comunidad de Potrero Grande ante las autoridades y el Estado con el fin de crear urgentemente acuerdos de intervención y acompañamiento psicosocial para la construcción conjunta de la paz en la comunidad (debido la delicada situación actual, la cual puede llegar a convertir un problema humanitario).



Bibliografía

Bueno Cipagauta, M. A. (Junio de 2006). La reconciliación como un proceso socio-político. Aproximaciones teóricas. *Reflexión Política Año 8 N° 15*, 64-78.

López Martínez, M. (2006). *«Gramáticas» de la reconciliación: algunas reflexiones*. Universidad de Granada, España.

Papa Francisco. (8 de Junio de 2014). *Invocación por la paz. Palabras del Santo Padre Francisco*. Recuperado el 2016, de Página oficial del Vaticano: https://w2.vatican.va/content/francescomobile/es/speeches/2014/june/documents/papa-francesco_20140608_invocazione-pace.html

Papa Francisco. (1 de Enero de 2014). *La fraternidad, fundamento y camino para la paz. XLVII Jornada Mundial de la Paz*. Recuperado el 2016, de Página oficial del Vaticano: https://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco_20131208_messaggio-xlvii-giornata-mondiale-pace-2014.html

Papa Francisco. (1 de Enero de 2016). *Vence la indiferencia y conquista la paz. XLIX Jornada Mundial de la Paz*. Recuperado el 2016, de Página oficial del Vaticano: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco_20151208_messaggio-xlix-giornata-mondiale-pace-2016.html

Papa Juan Pablo II. (1 de Enero de 1997). *Ofrece el perdón, recibe la paz. XXX Jornada Mundial de la Paz*. Recuperado el 2016, de Página oficial del Vaticano: https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/messages/peace/documents/hf_jp-ii_mes_08121996_xxx-world-day-for-peace.html

Papa Juan Pablo II. (1 de Enero de 2002). *No hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón. XXXV Jornada Mundial de la Paz*. Recuperado el 2016, de Página oficial del Vaticano: https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/messages/peace/documents/hf_jp-ii_mes_20011211_xxxv-world-day-for-peace.html

Papa Juan XXIII. (1963). *Carta encíclica Pacem in Terris. Sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad*. Roma.

Papa Pablo VI. (1 de Enero de 1975). *La reconciliación, camino hacia la paz. VIII Jornada de la Paz*. Recuperado el 2016, de Página oficial del Vaticano: https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/messages/peace/documents/hf_p-vi_mes_19741208_viii-world-day-for-peace.html